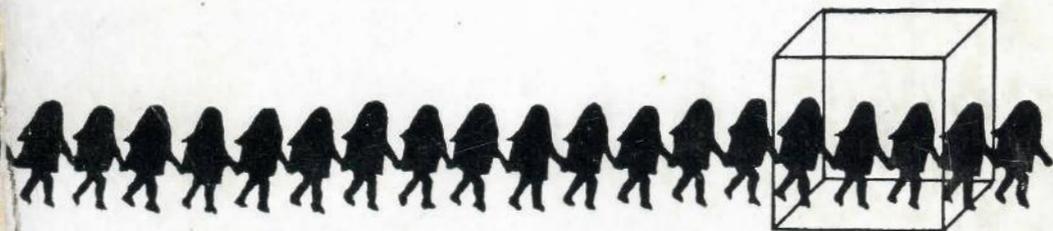


MEMORIA

VII CLEFA



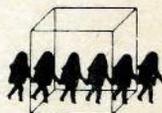
**CONFERENCIA LATINO AMERICANA DE ESCUELAS Y
FACULTADES DE ARQUITECTURA QUITO ECUADOR**

15-22 DE MARZO 1973

VII CLEFA

CONFERENCIA
LATINO
AMERICANA
DE
ESCUELAS
Y
FACULTADES
DE
ARQUITECTURA

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
LATINA: CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS.



QUITO
ECUADOR

15-22 DE MARZO 1975

ADUAL
NA 2102
-C6
1975d

ej. 1

435

21-jun-91

Código de barras

CIDU 18020095

Nº de Inventario

20180200435

SUMARIO

Propósitos	7
Convocatoria	9
Reglamento de la CLEFA	11
Estatuto de la CLEFA	17
Calendario de la VII CLEFA	25
Temas, Ponentes y Conferencistas oficiales	27

TEMA I Relación entre Estructura Social y Estructura Espacial en Latinoamérica.

Ponencia oficial	31
Comentarios a la Ponencia oficial	44
Nota de la Sesión Plenaria de la CLEFA	59
Informe del Relator de la Comisión I	63
ANEXOS	67
Ponencia de la Universidad de Zulia, Maracaibo	69

TEMA II La Arquitectura y la Problemática Específica de América Latina.

Ponencia oficial	73
Comentario a la Ponencia oficial	91
Acta de la Sesión Plenaria de la VII CLEFA	107

TEMA III Bases para la formación del Arquitecto en América Latina.

Ponencia oficial	117
Comentarios de la Ponencia oficial	130
Acta de la Sesión Plenaria de la VII CLEFA	147
ANEXOS	161
Acuerdos y resoluciones	165
Discursos: Sesión Inaugural y Sesión de Clausura	178

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
LATINA. CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS.

COMISION ORGANIZADORA DE
LA VII CLEFA

PRESIDENTE

Arq. Mario Solis Guerrero

SECRETARIO GENERAL

Arq. Hugo Galarza Gómez

VOCALES

Arq. Eduardo Franco

Arq. Patricio Mena

Arq. Ovidio Wappenstein

COMISION ORGANIZADORA DE
LA VII CLEFA
SECRETARIA GENERAL
HUGO GALARZA GOMEZ



PROPOSITOS

En las Universidades Latinoamericanas y particularmente en sus escuelas y facultades de Arquitectura, durante los últimos años se han desarrollado una serie de discusiones y polémicas acerca de la problemática de la organización del espacio y su relación directa con la organización de la sociedad latinoamericana, lo cual viene a constituir un nuevo enfoque de carácter crítico para la formación de los arquitectos. Esta situación dimana de la cada vez más consciente actitud de la universidad latinoamericana en general cuya reforma se ha dado o se está provocando en la mayoría de ellas como efecto directo de la puesta en cuestión de la actual organización social, su necesaria transformación humanizadora, y el papel que le corresponde en este proceso de cambio a la Universidad. Particularmente en las escuelas y facultades de Arquitectura, la inclusión de las ciencias sociales por una parte y la confrontación de problemas del entorno real, por otra, cuyas características son cada vez más graves en magnitud y clase, han llevado a aquellas a un serio replanteo de los objetos y métodos de la formación del arquitecto latinoamericano. Es por esto que en esta VII CLEFA la temática general responde a las necesidades

actuales de nuestros centros de educación que se sintetiza en:

ARQUITECTURA Y SOCIEDAD

Con los subtemas

- 1.- *Relación entre estructuras Social y Espacial en Latinoamérica.*
- 2.- *La Arquitectura y la problemática específica de América Latina.*
- 3.- *Bases para la formación del Arquitecto en Latinoamérica.*

Confiamos plenamente en que tanto por la participación de los ponentes y comentaristas oficiales, cuanto por la valiosa participación de todas y cada una de las facultades y escuelas latinoamericanas de Arquitectura este evento produzca los conocimientos suficientemente amplios y profundos que nos permitan insidir de una manera transformadora, por medio de la formación del nuevo Arquitecto Latinoamericano, en nuestro medio ambiente físico y social para humanizarlo crítica y creadoramente. Tales son los propósitos que animan el espíritu de esta VII CLEFA.

ARQ. MARIO SOLIS GUERRERO
PRESIDENTE DE LA COMISION
ORGANIZADORA

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado Postal 70232
Telfs: 48-97-86
48-65-00 Ext. 409
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

CONVOCATORIA

México, Marzo 4 de 1.974

Por acuerdo del H. Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina nos es grato convocar a esa Institución para que concurra a la VII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura.

La Conferencia se efectuará en la ciudad de Quito, Ecuador, los días comprendidos entre el 16 y el 22 de marzo de 1.975, y tendrá como sede la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador.

La reunión tendrá como

TEMA GENERAL: ARQUITECTURA Y SOCIEDAD

Subtema I: RELACION ENTRE ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA ESPACIAL EN LATINOAMERICA.

Subtema II: LA ARQUITECTURA Y LA PROBLEMATICA ESPECIFICA DE AMERICA LATINA (Proceso de urbanización, marginalidad y estructuras agrarias.

Subtema III: BASES PARA LA FORMACION DEL ARQUITECTO EN AMERICA LATINA.

Con la presente Convocatoria invitamos a esa Facultad (Escuela)

para que sujetándose al Temario de la Conferencia formule trabajos que puedan ser enviados a esta Unión a fin de que sean distribuidos para su estudio anticipado por los comentaristas oficiales designados al objeto. Los trabajos deberán sujetarse a lo expresado en las Normas respectivas.

De acuerdo con lo resuelto en la VI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (VI CLEFA), se recomienda que dentro de las disposiciones legales de cada Universidad tomen en cuenta las representaciones estudiantiles.

Rogamos que esa Facultad (Escuela) nos haga saber su posible participación en la Conferencia lo antes posible, y, en caso de preparar trabajos sobre los puntos del Temario, nos los haga llegar a más tardar el día 31 de agosto de 1.974.

Muy atentamente,

Arq. Mario Solís Guerrero
DECANO DE LA FACULTAD
DE ARQUITECTURA Y
URBANISMO
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR

Dr. Efrén del Pozo
SECRETARIO GENERAL
DE LA UDUAL

REGLAMENTO

CAPITULO I

DELEGACIONES Y CREDENCIALES

Art. 1.- *Cada Facultad o Escuela de Arquitectura acreditará cinco (5) delegados principales con derecho a voz y voto en las comisiones; el presidente de la delegación elegido entre sus miembros tendrá voz y voto en las sesiones plenarias.*

Art. 2.- *Los delegados principales y observadores que participen su asistencia y registren su inscripción recibirán una certificación que acredite su calidad una vez cumplidos estos requisitos.*

Art. 3.- *Los delegados observadores y los invitados en calidad de tales tendrán derecho a voz en las sesiones plenarias y de comisiones únicamente.*

Art. 4.- *Los delegados institucionales deberán estar acreditados por comunicaciones oficiales dirigidas a la Secretaría General del Congreso.*

Art. 5.- *Los delegados invitados serán aquellos que a juicio de la Comisión Organizadora de la CLEFA merezcan tal distinción y sus actuaciones serán similares a las de los delegados observadores.*

CAPITULO II

FUNCIONARIOS DE CONGRESO

Art. 6.- *Los Ponentes y Comentaristas oficiales son designados por la Comisión Organizadora y la UDUAL.*

Deben presentar los temas a conocimiento de los Congresistas y comentarlos en su orden.

Art. 7.- *El Presidente Interino del Congreso es el Presidente de la Comisión Organizadora y le reemplazará en sus funciones el Presidente elegido una vez que se haya instalado el Congreso.*

Art. 8.- *Son atribuciones y deberes del Presidente del Congreso:*

- a) Instalar, dirigir, suspender momentáneamente y clausurar las sesiones del Congreso.*
- b) Suscribir conjuntamente con el Secretario General, las actas de las sesiones, los acuerdos y las resoluciones.*
- c) Decidir las cuestiones de orden que se susciten en las discusiones.*
- d) Orientar las discusiones de las sesiones plenarias, ordenar la votación y disponer que la Secretaría proclame los resultados.*

Art. 9.- *El Secretario General del Congreso será elegido en la sesión preparatoria, y una vez en funciones será el encargado del desarrollo del mismo en todos sus aspectos y asumirá su cargo inmediatamente.*

Art. 10.- *El Secretario General del Congreso tendrá voz, pero no voto en las deliberaciones. Son sus atribuciones y deberes:*

- a) Organizar, dirigir y coordinar el trabajo de Secretaría.*
- b) Recibir, distribuir y contestar la correspondencia del Congreso.*
- c) Redactar y dar lectura a las actas de las sesiones plenarias y una vez aprobadas por el Congreso, suscribirlas conjuntamente con el Presidente.*
- d) Entregar todos los documentos de trabajo necesario antes de las sesiones así como copias de los proyectos*

de acuerdos y resoluciones que se vayan a someter a estudio del Congreso.

- e) Dirigir el cuerpo de secretaría y ayudantía del Congreso.*
- f) Ejercer cualquier otra función que le asignen el Congreso o el Presidente.*

CAPITULO III

COMISIONES DEL CONGRESO

Art. 11.- *De acuerdo a las modalidades sugeridas por el Reglamento General, el Congreso elegirá además dos Vicepresidentes y un Relator General; este último será el encargado de recibir los trabajos de los relatores de las Comisiones para hacerlos conocer a la Asamblea en Pleno.*

Art. 12.- *La Comisión Preparatoria, de acuerdo al temario, conformará las comisiones de trabajo que se juzguen necesarias para estudiar los asuntos que constan en la Agenda.*

Art. 13.- *De acuerdo al campo específico de estudio, la Comisión Preparatoria preparará la nómina de las Facultades o Escuelas que estarán representadas en cada una de las comisiones, a pedido expreso de éstas, con una anticipación de 12 horas a la sesión preparatoria.*

Art. 14.- *Las delegaciones así distribuídas tendrán el derecho a estar representadas por 5 miembros principales y un número limitado de observadores en dichas comisiones.*

CAPITULO VI

DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES

Art. 15.-

- a) *Cada comisión elegirá de entre sus miembros principales un Presidente, un Secretario y un Relator.*
- b) *Los trabajos entregados por la Secretaría General del Congreso serán estudiados por las comisiones especialmente convocadas para este efecto, con la finalidad de ser aprobados, rechazados, resumidos y sacadas sus conclusiones de tal forma que, durante los días de Congreso sean fácilmente discutidas por los delegados respectivos.*
- c) *Durante el Congreso, las comisiones funcionarán en el local y con el horario señalados en el programa.*
- d) *El Secretario expondrá el trabajo, de su comisión, en un tiempo máximo de diez minutos.*
- e) *El Presidente de la Comisión abrirá la discusión sobre ese trabajo durante quince minutos, luego de lo cual se resolverá lo que sea procedente, por votación de los delegados principales o los suplentes principalizados.*
- f) *El Presidente y el Relator entregarán los trabajos, su resumen y sus conclusiones de modo inmediato al Relator General para efectos de publicación y distribución entre los delegados para su discusión y aprobación por el Plenario del Congreso.*

Art. 16.- Las comisiones sesionarán con la mitad más uno del número de los delegados componentes de las mismas.

CAPITULO V DE LOS TRABAJOS

Art. 17.- De acuerdo a lo indicado en la convocatoria, se establece los tipos de trabajo, los cuales deberán presentarse en la Secretaría General cumpliendo los plazos establecidos; los trabajos serán escritos a máquina y a doble espacio en hojas de

tamaño carta, la Secretaría General será la encargada de entregar a los delegados esta documentación con una anticipación de por lo menos una hora antes de ser conocida oficialmente en las sesiones de las comisiones.

Art. 18.- Las resoluciones tomadas en las comisiones serán dadas a conocer a los congresistas con una anticipación de una hora antes de ser sometidas a la aprobación de las sesiones plenarias.

CAPITULO VI LAS SESIONES PLENARIAS

Art. 19.- Las sesiones plenarias se encausarán exclusivamente para discutir y aprobar las resoluciones de las comisiones en forma sucesiva. El Presidente concederá la palabra únicamente a los delegados principales, Presidentes de las Comisiones en el orden que haya sido solicitada. Tendrán prioridad los Presidentes de las Comisiones cuyo temario específico esté siendo estudiado en ese momento.

Art. 20.- Todos los delegados principales tendrán derecho a dos intervenciones sobre un mismo tema, sin que su exposición se extienda por más de 10 minutos en cada ocasión, pudiendo el Presidente cortar la palabra del expositor en caso de excederse de ese tiempo límite.

Art. 21.- Mientras se discute una moción no podrá proponerse ninguna otra sino en los siguientes casos:

- a) *Sobre cuestión previa.*
- b) *Para modificarla, previa la aceptación del proponente de la moción inicial.*

Estas mociones tendrán prioridad según el orden indicado.

Art. 22.- Cuando el Presidente considere suficientemente discuti-

do un asunto cerrará el debate y ordenará tomar la votación.

Art. 23.- Una vez cerrado el debate nadie podrá intervenir sobre el tema discutido.

Art. 24.- Cada delegado principal tendrá derecho a un voto y las resoluciones se tomarán por simple mayoría; los votos en blanco o las abstenciones no se tomarán en cuenta para el cómputo de la votación.

Art. 25.- La reconsideración de un asunto ya aprobado podrá hacerse siempre que la moción de reconsideración fuese aceptada por las dos terceras partes de los delegados asistentes. Se necesitará de simple mayoría para que la moción reconsiderada sea ratificada o rectificada.

Art. 26.- Las sesiones plenarias se realizarán en las horas fijadas en la Agenda y se instalarán con la mitad más uno de los delegados principales.

Art. 27.- La Secretaría del Congreso elaborará el acta final para la sesión de clausura. Esta contendrá las recomendaciones y acuerdos para que sean suscritos por los presidentes de las delegaciones. El acta final será difundida a conocimiento público por medio de boletines de prensa y órganos de publicidad.

Art. 28.- En caso de controversia, deberá consultarse el Estatuto de las Conferencias Internacionales CLEFA.

Art. 29.- En la sesión preparatoria se conocerá la nómina de las delegaciones y sus credenciales que permita acreditarlos como delegados al Congreso. Se leerá éste y se procederá a la

Art. 29.- En la sesión preparatoria se conocerá la nómina de las delegaciones y sus credenciales que permita acreditarlos como delegados al Congreso. Se leerá éste y se procederá a la conformación de las comisiones.

ESTATUTO DE LAS CONFERENCIAS LATINOAMERICANAS DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA (CLEFA)

El presente Estatuto ha sido formulado en vista a lo dispuesto por los artículos 2o, 34o, y 35o., de los Estatutos de la Unión de Universidades de América Latina, aprobados por la V Asamblea General celebrada en Lima, Perú, en Octubre de 1.967. Dichos artículos se refieren a los fines de la Unión y a los Organismos de Cooperación y Estudio creados dentro de la misma.

1.- DE LA FUNDAMENTACION LEGAL

Artículo 1o. Las Conferencias de Escuelas y Facultades de Arquitectura y establecimientos equivalentes de Latinoamérica, convocadas por la Unión de Universidades de América Latina, se efectuarán cada dos años en el lugar y sede que sea acordado en la última sesión plenaria de la Conferencia precedente. Se desarrollarán bajo los auspicios de una institución afiliada a la UDUAL.

En el caso de que por razones de fuerza mayor una Conferencia no pudiera desarrollarse en el tiempo y lugar elegidos, el Consejo Ejecutivo de la UDUAL acordará la fecha de celebración y la nueva sede, según el artículo trigésimo cuarto de sus propios Estatutos y después de agotar lo previsto en los artículos vigésimo y vigésimo primero del presente Estatuto, con respecto a la sede suplente.

II DE LA COMISION ORGANIZADORA

Artículo 2o. Las Conferencias serán organizadas inicialmente por la Secretaría General de la UDUAL, en consulta con el Presidente y el Relator General de la Conferencia anterior y, al ser determinada la sede, con la participación del Presidente y el Secretario General o quien haga sus veces en la Comisión Organizadora que se forme en la Institución sede del nuevo evento.

Esta misma Comisión se encargará de velar por la mejor ejecución de los Acuerdos, Conclusiones y Recomendaciones de la Conferencia.

El Temario, Normas, Calendario y demás previsiones de organización, serán determinados por este grupo. Se tomarán en cuenta los antecedentes y temarios de las reuniones y Conferencias anteriores.

III DEL TEMARIO Y LAS PONENCIAS

Artículo 3o. La Convocatoria de cada Conferencia deberá acompañarse del Temario y las normas previamente determinados. Deberán comprender la forma y plazos para la presentación de ponencias por las instituciones afiliadas a la UDUAL, de acuerdo con la Comisión Organizadora de cada nueva Conferencia, podrá encargar la elaboración de ponencias y comentarios oficiales sobre las mismas.

Los trabajos presentados directamente por las Facultades y Escuelas convocadas deberán limitarse al temario previamente fijado y se sujetarán a la extensión límite que se haya acordado. No se aceptarán trabajos sobre temas distintos a los fijados en la Convocatoria y en caso de que algún miembro de la Conferencia desee informar a los asistentes acerca de otros asuntos, deberán entregar a la Secretaría de la Conferencia un número suficiente de ejemplares de su exposición escrita, para distribuirse, si lo aprueba la Mesa Directiva. No se dará lectura en las sesiones a ponencias o trabajos que no se refieran al temario fijado o se excedan de la extensión

que no se refieran al temario fijado o se excedan de la extensión límite señalada.

IV DE LOS PARTICIPANTES OFICIALES

Artículo 4o. Las Conferencias estarán formadas por cuatro clases de miembros: a) delegados, b) ponentes y comentadores oficiales, c) observadores y, d) invitados especiales.

Artículo 5o. Serán delegados los funcionarios universitarios, profesores, estudiantes y otros miembros de los Organismos que formen parte de las Facultades o Escuelas de Arquitectura de la América Latina afiliadas a la UDUAL y que sean debidamente acreditados como representantes de ellas. Cada Facultad debidamente acreditados como representantes de ellas. Cada Facultad o Escuela de Arquitectura podrá hacerse representar hasta por cinco (5) delegados. Uno de los miembros de cada delegación tendrá el carácter de Presidente, de acuerdo con una comunicación oficial presentada a la Comisión de Credenciales de la Comisión Organizadora.

La Escuela o Facultad sede podrá hacerse representar hasta por diez (10) delegados.

Artículo 6o. Serán ponentes y comentadores oficiales aquellas personalidades que sean invitadas por la Comisión Organizadora y la UDUAL para desarrollar el temario.

Artículo 7o. Los observadores serán: representantes de Facultades o Escuelas de Arquitectura de universidades e instituciones no afiliadas a la UDUAL y de organizaciones nacionales e internacionales que hayan sido invitadas por el Secretariado de la UDUAL de acuerdo con la Comisión Organizadora o viceversa.

Artículo 8o. Se consideran invitados especiales los miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, los miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente y el Relator General de la Conferencia inmediata anterior. En el caso de que

concurra algún miembro del Consejo Ejecutivo de la UDUAL o ex-Presidente de la misma, serán considerados, así mismo, como invitados especiales. Igualmente los representantes de las Instituciones con la Comisión Organizadora de la Conferencia, o viceversa.

V DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

Artículo 9o. Los delegados de las Facultades o Escuelas de Arquitectura miembros de la UDUAL, acreditados oficialmente, tendrán derecho a voz y voto. Los ponentes y comentaristas oficiales, los observadores y los invitados especiales participarán en las deliberaciones y sólo tendrán derecho a voz, tanto en las sesiones plenarias como de comisiones.

VI DE LA MESA DIRECTIVA

Artículo 10o. La Mesa Directiva de la Conferencia estará constituida por un Presidente, dos Vice-Presidentes, un Secretario General y un Relator General.

Artículo 11o. El Presidente, el Secretario General y el Relator General serán elegidos en la sesión preparatoria por los delegados debidamente acreditados. Actuarán como Vice-Presidentes los jefes de las delegaciones acreditadas, los que se turnarán en sus funciones en las sesiones plenarias de acuerdo a un orden establecido por sorteo en esta misma preparatoria. Se podrá completar la Mesa Directiva con Secretarios Adjuntos, en caso de juzgarse necesario.

VII DEL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

Artículo 12o. La Conferencia estará antecedida por una sesión preparatoria que presidirá un representante del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. Formarán parte de la Mesa: el Presidente y el Secretario General de la Comisión Organizadora. Se abrirá la sesión con el informe de la Comisión de Credenciales. Una vez aprobado dicho informe se procederá a la elección de la Mesa Directiva y a su toma de posesión.

Artículo 13o. La Comisión Organizadora designará con anticipación a una Comisión Dictaminadora de Credenciales en la que deberá formar parte, con carácter informativo, un representante de la Secretaría General de la UDUAL.

Artículo 14o. En esa misma sesión serán aprobados el Calendario, la Agenda y el número de Comisiones de Trabajo correspondiente a los Temas de la Conferencia. Se elegirán los miembros de las Comisiones de Reglamentos, de Redacción y Estilo y de las otras que se consideren necesarias. En esta sesión, será presentado el informe de la Comisión Organizadora por su Presidente.

Artículo 15o. Una vez determinado el número de Comisiones de Trabajo, se abrirá un registro para que los delegados acreditados, observadores e invitados especiales, anoten su preferencia de participación.

Artículo 16o. Las Comisiones serán instaladas por los miembros de la Mesa Directiva y los asistentes a ella designarán un Presidente, un Relator y un Secretario.

Artículo 17o. Los Secretarios de la Asamblea y de las Comisiones serán los encargados de levantar las actas de las sesiones respectivas.

Artículo 18o. Cada relator de las Comisiones elaborará un documento que consigne los Acuerdos y un resumen de las deliberaciones, los que serán aprobados en la última sesión de cada una de las Comisiones de Trabajo. Estos documentos serán entregados de inmediato al Relator General de la Conferencia y una copia al representante de la UDUAL.

Artículo 19o. El Relator General presentará, en la última sesión plenaria, su informe general, que será leído para ser considerado y aprobado en su caso. El documento final será entregado a la Secretaría General de la UDUAL.

Artículo 20o. En la última plenaria será elegida la sede principal para la siguiente Conferencia. En esta misma

sesión se designará una sede suplente.

Artículo 21o. La sede principal deberá ratificar, en un lapso no mayor de seis (6) meses, a la Secretaría General de la UDUAL, su compromiso para realizar la Conferencia; en caso contrario, la UDUAL oficiará a la sede suplente quien en un plazo de tres (3) meses notificará si acepta o no. De ser negativa la respuesta, el Consejo Ejecutivo de la UDUAL, procederá de acuerdo a lo previsto en el artículo primero del presente Estatuto.

Artículo 22o. Al final de cada Conferencia se publicará, a expensas de la Institución que haya sido la sede, una Memoria que reúna los trabajos, comentarios y resoluciones de la misma. Esta Memoria se publicará bajo la dirección técnica del Secretariado de la UDUAL.

VIII REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 23o. La proposición de reforma del presente Estatuto puede emanar de la Comisión Organizadora de una nueva Conferencia en acuerdo con la Secretaría General de la UDUAL, o de tres o más Facultades. Deberá ser incluida en el Temario respectivo, y su texto, repartido oportunamente. Previo informe de una Comisión Especial, la proposición será sometida al debate y votación de una Asamblea Plenaria Especial con un quorum mínimo de la mitad más una de las delegaciones acreditadas. La aprobación de la Reforma requiere el voto afirmativo de dos tercios del total de miembros de la Asamblea.

CONFERENCIAS LATINOAMERICANAS DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

I CONFERENCIA

*Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, CHILE.
Facultad de Arquitectura
8 al 15 de Noviembre de 1.959.*

II CONFERENCIA

*Universidad Nacional Autónoma de México. D.F., MEXICO
Escuela de Arquitectura
23 al 28 de Octubre de 1.961.*

III CONFERENCIA

*Universidad Nacional de Córdoba. Alta Gracia, Córdoba,
ARGENTINA.
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
27 de Septiembre al 3 de Octubre de 1.964.*

TEMARIO: LA FORMACION DEL ARQUITECTO

- 1.- Preformación (antes de la etapa universitaria)*
- 2.- Formación (durante la etapa universitaria)*
- 3.- Perfeccionamiento (después de la etapa universitaria)*

IV CONFERENCIA

*Universidad Nacional de Ingeniería. Lima, PERU.
Facultad de Arquitectura
3 al 9 de Diciembre de 1.967.*

TEMARIO:

- 1.- La enseñanza del diseño estructural y de la edificación (el estudio de la edificación y el diseño estructural. U.N.A.M.).*
- 2.- La enseñanza del urbanismo.*

3.- Grados académicos y títulos profesionales.

V CONFERENCIA

*Universidad Nacional de Colombia. Medellín, COLOMBIA
Facultad de Arquitectura
Diciembre de 1.969.*

TEMA BASICO:

TEMA BASICO: LAS COMUNICACIONES

VI CONFERENCIA

*Universidad del Zulia. Maracaibo, VENEZUELA
Facultad de Arquitectura
6 al 12 de Febrero de 1.972.*

TEMA BASICO: "LA INVESTIGACION EN LA ARQUITECTURA LATINOAMERICANA"

VII CONFERENCIA

*Universidad Central, Quito, ECUADOR
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
15 al 22 de Marzo de 1.975.*

TEMA BASICO: "ARQUITECTURA Y SOCIEDAD".

VII CLEFA

CALENDARIO

DOMINGO 16 DE MARZO

10.00 a 13.00 hs.
17.00 hs.

*Inscripción de delegados.
Sesión Preliminar.*

LUNES 17 DE MARZO

9.30 a 13.00 hs.

Primera Sesión Plenaria. Presentación del Tema I y discusión en lo general.

16.00 a 19.00 hs.

Segunda Sesión Plenaria. Presentación del Tema II y discusión en lo general.

MARTES 18 DE MARZO

9.30 a 13.00 hs.

Tercera Sesión Plenaria. Presentación del Tema III y discusión en lo general.

16.00 a 19.00 hs.

Trabajos de Comisiones.

MIERCOLES 19 DE MARZO

9.30 a 13.00 hs.
16.00 a 19.00 hs.

*Trabajo de Comisiones.
Trabajo de Comisiones.*

JUEVES 20 DE MARZO

9.30 a 13.00 hs.
16.00 a 19.00 hs.

*Trabajo de Comisiones.
Trabajo de Relatores de las Comisiones.*

VIERNES 21 DE MARZO

9.30 a 13.00 hs.
16.00 a 19.00 hs.

*Trabajo del Relator General.
Cuarta Sesión Plenaria. Presentación del relato general. Acuerdos y Conclusiones.
Ceremonia de Clausura.*

20.00 hs.

VII CLEFA

TEMAS, PONENTES Y COMENTARISTAS OFICIALES

TEMA I	Relación entre estructura social y estructura espacial en Latinoamérica.
COMENTARISTAS	DR. MARIO MONTEFORTE TOLEDO ARQ. RODOLFO RENDON ARQ. ALFREDO RODRIGUEZ
TEMA II	La arquitectura y la problemática específica de América Latina.
PONENTE	ARQ. MIGUEL ALVES - PEREIRA
COMENTARISTAS	DR. AGUSTIN CUEVA ARQ. FERNANDO SALINAS
TEMA III	Bases para la formación del Arquitecto en Latinoamérica.
PONENTE	ARQ. CARLOS GONZALEZ LOBO
COMENTARISTAS	ARQ. GUILLERMO GARCIA M. ARQ. CARLOS PALLARES.

TEMA I.— RELACION ENTRE ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA ESPACIAL EN LATINOAMERICA

ACLARACION.-

La Ponencia I fue encargada al Dr. Manuel Castells quien aceptó realizarla, lamentablemente faltando poco tiempo para la iniciación de este evento, el Dr. Castells se excusó de participar, quedando la Comisión Organizadora en una posición muy difícil dado el corto tiempo para designar un nuevo ponente. Después de algunas consultas se designó al Arq. Guillermo Geisse quien en principio aceptó pero posteriormente también se excusó por razones particulares. Faltando dos semanas para este evento la Comisión solicitó al Arq. Alfredo Rodríguez que presentara la Ponencia I. Aceptando participar como Comentarista siempre que se dispusiera de un texto base.

Para este efecto se conformó una Comisión de Redacción, que utilizó como base un texto en que se formulan algunas de las líneas de Investigación sobre políticas urbanas de la Comisión de Desarrollo Urbano de Clacso. Si bien el texto se refiere a un aspecto parcial del tema, un Sub-tema de la discusión, se lo tomó para tener una base inicial y parcial. La falta de tiempo y las limitaciones del texto base han impedido un trabajo más riguroso de los Comentaristas.

Estas son las razones por las cuales los documentos del Tema I, no cubren en forma total el campo específico así mismo se abordan algunos temas en forma limitada por lo cual pedimos disculpas a los Delegados seguros de que con su participación en la discusión se logre profundizar y ampliar dicho Tema.

POENCIA OFICIAL

Notas sobre la Investigación
Urbana: Desigualdades Sociales y
Estructura Urbana

INTRODUCCION.-

En este trabajo se presentan algunos de los resultados obtenidos en diferentes investigaciones realizadas en América Latina sobre las desigualdades sociales y la relación de ellas con la estructura urbana. El interés central es mostrar como ambos aspectos están íntimamente relacionados y además señalar el nivel incipiente en que se encuentra este esfuerzo de teorización. A modo de conclusión se presentan los temas de trabajo sobre Políticas Urbanas y Reforma Urbana en América Latina de la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO, que puede permitir una unificación de los esfuerzos dispersos que actualmente se realizan en nuestro Continente.

Los elementos comunes de la investigación urbana a partir de los cuales, ciertos investigadores y otros, se reúnen en la discusión científica en el medio latinoamericano son al menos los siguientes: el interés por el problema de las desigualdades sociales al interior de los países regionales y ciudades; la dimensión de las desigualdades sociales al interior de los países regionales y ciudades; la dimensión espacial de tales desigualdades; y su orientación a la planificación o políticas.

En realidad las desigualdades sociales internas como problemas preocupa a todos aquellos investigadores y planificadores que distinguen entre crecimiento o desarrollo y cambios estructurales del sistema capitalista dependiente. Quienes se interesan por la investigación urbana lo hacen por un interés concreto y explícito por el espacio, el cual dadas las características históricas de la urbanización fuertemente en la reproducción o integración de las desigualdades sociales, con la excepción de Cuba.

La orientación a la planificación es otro de los rasgos que señalamos como característico de la investigación urbana, que busca influir en las decisiones políticas de los distintos agentes que intervienen en los problemas urbanos.

Este elemento influye en el carácter interdisciplinario de buena parte de la investigación urbana que surge como contraparte académica frente a las oficinas gubernamentales de planificación urbana y regional que reclamen un rol de integración sectorial y espacial del desarrollo.

Una cierta referencia de la investigación urbana por áreas de problemas de acción directa del Estado: vivienda, salud, educación, transporte, también llamado "consumo colectivo", es también una expresión de su orientación a la planificación. Por la misma razón, algunos investigadores ven esos campos

por vía de materialización de las reivindicaciones urbanas de los sectores sociales, más desfavorables y la base de nuevas organizaciones que tiendan a modificar las estructuras de poder de la ciudad sobre las cuales se basan las desigualdades sociales.

I INDUSTRIALIZACIÓN, URBANIZACIÓN, DESIGUALDAD DE INGRESO Y GASTOS.

1.- ESTRUCTURA DEL INGRESO.-

Se ha estimado que, la productividad por persona ocupa en el extracto moderno en América Latina es 29 veces superior a la del sector primitivo. La diferencia es, por supuesto, mayor al comparar situaciones extremas como son las productividades del sector moderno de la industria manufacturera y de la minería las cuales son 48 y 75 veces superiores respectivamente a la agricultura primitiva. Lo anterior se refleja en la estructura de los ingresos en la cual el grupo de la población ubicado en el 50/o más alto percibe ingresos superiores en 39 veces del que percibe el 30o/o más pobre.

La situación varía de un país a otro, sin embargo, es sugestivo que los países más industrializados y con mercados internos mayores, Brasil, Argentina, el primero de ellos con un decrecimiento anual de producto de un 10o/o, describan un proceso de crecimiento que beneficie primordialmente al 50/o más rico de la población. En los casos de otros dos países con tasas elevadas de crecimiento, México, y Puerto Rico la concentración ha beneficiado a grupos medios económicos a expensas de la mitad más pobre.

2.- El contexto histórico político en el cual surge y se desarrolla la industrialización en Latinoamérica, contribuye a explicar la forma como se dan y la razón de la persistencia de las desigualdades anotadas.

El impulso inicial de la Industria de sustitución Latinoamericana tuvo su origen en la Década de los años 30 en la necesidad de atender en un breve período histórico, la demanda de los sectores de alto ingreso, antes atendida por la industria europea y de los EE.UU. Ello implica la importación de tecnología, con alta densidad relativa de capital para mercados estrechos susceptibles de captar con un número reducido de unidades. (Frecuentemente una) las que a su vez fueron beneficiadas con políticas proteccionistas, tarifarias y crediticias, de allí se derivan las tendencias monopolíticas y oligopolíticas a la par de amplios márgenes de capacidad ociosa de equipos e instalaciones; la eliminación del mercado de numerosas empresas de tipo tradicional con mayor absorción de fuerza de trabajo, o su subsistencia al costo de la reducción de sus niveles de salarios cuyo caso extremo se encuentra en la Industria Artesanal, sin representación en las estructuras de poder. Al contrario, la fuerza de trabajo absorbida por el sector moderno en los cuales se cuenta una cuota significativa en términos absolutos de profesionales, empleados

y obreros especializados, se dieron los factores necesarios para su organización y al ejercicio de un poder de negociación en la distribución del producto.

3.- La fragmentación social expresada en la estructura de la demanda y de la disparidad tecnológica se hace sentir con mayor rigor en las etapas posteriores de la industrialización al entrar en la producción de bienes intermedios y de capital y con ello, la participación de las empresas-multinacionales. Nuevas incorporaciones tecnológicas permiten aumentos en la producción a la vez que disminuciones absolutas de la fuerza de trabajo industrial, y aumentos en la masa de desocupados y sub-ocupados. Una estructura de la oferta inclinada a los niveles superiores y niveles medios con los efectos regresivos consecuentes dividen francamente las sociedades nacionales. Por un lado, un sector moderno vinculado a la Empresa multinacional y en la cual se concentra las innovaciones (Incorporación de nuevos productos) y su sector tradicional que se limita a la producción de bienes conocidos para un mercado interno limitado, cuyos sectores más afectados se encuentran en la agricultura, y en la periferia urbana.

4.- Las tendencias concentradoras de la industria manufacturera estimulada además, por las políticas proteccionistas de los gobiernos se extendió al resto de los sectores de la economía a través de las múltiples conexiones del mercado de insumos intersectoriales, del mercado de capitales y financiero y de los servicios asociados a la producción. El alto nivel relativo de la tecnología y organización, induce a efectos similares de concentración de la empresa del sector terciario (distribución, comercio, finanzas, gobierno) y primario producción, producción de materias primas de origen agropecuario y mineral.

Por último las economías de escala interna atribuibles al grado de concentración de la empresa (tamaño) y de la escala externa atribuible al grado de complementariedad y proximidad con otras plantas y servicios, constituyen el factor principal de concentración regional que caracteriza al proceso de urbanización en América Latina representando especialmente, el alto grado de concentración de la estructura socio-económica y las desigualdades de los ingresos.

Las actividades, infruidas por la mayor productividad y la población (por la mayor diversidad de oportunidades y de consumo) son atraídas sin contrapesos a una o dos ciudades mayores de cada país. El Estado no ha estado al margen de este proceso de concentración espacial al volcar gran parte de sus inversiones de infraestructura económica y social en respuesta a las demandas de las tendencias concentradoras de mercado. En este proceso ha sido importante el carácter de subsidio a las empresas que tienen las inversiones estatales en infraestructura destinadas a aliviar la congestión de las grandes concentraciones urbanas, pasando un cierto límite del crecimiento urbano, las economías de las concentraciones se transforma en deseconomías de las que no son absorbidas por las empresas, sino que traspasadas al sector público. (Ver Centros de Estudio de Desarrollo Cendes. Desarrollo Urbano y Desarrollo Regional. Caracas Marzo de 1911).

5.- Respecto a la población (si bien es cierto que los sectores proletarios y pobres de la ciudad reciben mayores ingresos personales que los pobres del campo, y cuentan con mayores accesos a los servicios del Estado y diversidad de oportunidades sociales dentro del margen de acciones limitadas por la estructura económica), la razón principal de su atracción a la ciudad es el conjunto de perspectivas generadas por la difusión de hábitos de consumo desde el sector de punta del desarrollo capitalista. En efecto el desarrollo capitalista dependiente plantea barreras estructurales infranqueables de acceso a la fuerza de trabajo potencial de incorporarse al sector moderno, es decir, a la fuente de altos ingresos relativos, pero ninguna barrera se opone a la difusión de valores de sociedad de consumo de los países centrales del mundo capitalista. Países cuyas estructuras económicas, a expensas de los países dependientes (a expensas de los obreros y campesinos para ser claros) han logrado niveles de productividad e ingresos elevados para amplios sectores.

De acuerdo a proyecciones elaboradas por CEPAL, las posibilidades reales de absorción de la creciente población urbana dentro del mercado de trabajo cada vez se van estrechando. El sector de población que ellos denominan "Urbano Bajo" (que nosotros lo podemos denominar proletario y sub-proletario) correspondía en 1968 a un 39.6o/o, en 1980 aumentará a un 54.8o/o, y estará en condiciones de no ser absorbida por el mercado de trabajo, en efecto de acuerdo al estudio de CEPAL el porcentaje de desocupación de dicho sector aumentará de 6.9 en 1968 a 17.4o/o en 1980 y su participación en el ingreso global descenderá del 32.4o/o al 27.6o/o y no debemos creer que esto supone un mejoramiento del sector rural, el estudio a que hacemos mención muestra también un deterioro creciente de dicho sector. Solo el sector "Urbano Alto" muestra una tendencia creciente a concentrar la riqueza (ver Naciones Unidas, algunos problemas Regionales de América Latina vinculados con la Metropolización, en Boletín Económico de América Latina, volúmen 16 No. 2 1911).

ESTRUCTURA DEL GASTO

6.- La estructura del gasto se muestra tan adversa para los sectores de bajos ingresos como la estructura del producto. Esto no sólo porque su nivel de ingresos reduce el acceso al mercado de bienes y servicios restringiendo la alimentación y otros bienes considerados esenciales, sino porque debe pagar por éstos precios más elevados en los sectores de ingresos medios y altos.

7.- La causa de esta diferencia que se estima extensiva a todos los barrios populares es atribuida a las diferencias de eficiencia en la distribución o comercialización de bienes y servicios. Las características de la demanda de los sectores populares resulta inadecuada a los requerimientos de la tecnología y organización moderna de distribución y venta, cuya expresión más avanzada es el "supermarket" de amplia divulgación en las principales ciudades de la región. El supermarket es en el sector distribución y venta el equivalente a la gran empresa productiva (a la cual está vinculada estrechamente). El supermarket opera en base de economías de escala (grandes stocks y volumen de

venta diaria), diversificación de productos, integración vertical (combina en una sola empresa venta, distribución y producción e integración vertical (combina en una sola empresa venta, distribución y producción) e integración horizontal (cadena de unidades de venta). Previo los ajustes necesarios para tomar en cuenta diferencias de calidad, sus precios son más bajos que los precios de los productos vendidos en los pequeños almacenes dispersos por manzana en los barrios de ingresos medios. Por su reducido tamaño y escasa organización, los almacenes de barrio, están sujetos a las condiciones de venta y precio fijados por las grandes organizaciones mayoristas y a su vez ejercen en la práctica una relación monopolítica con el poblador dada la escasa movilidad de éste y a su dependencia al crédito personal, la cual es menos probable que ocurra con los sectores de altos ingresos en condición de aprovechar las diferenciales opciones del mercado.

8.- Un cálculo aproximado, sujeto por supuesto a verificación, nos permite anticipar que más de la mitad de la población más pobre de las ciudades de la región está afectada por costos diferenciales en mercado de alimentos lo cual contribuye a la situación de desigualdades respecto a los sectores modernos en los tramos superiores del ingreso.

Uno de los impactos más importantes de los bajos ingresos de una parte de la población metropolitana se refiere a las condiciones de salud. La cual es a su vez una condición necesaria aunque no suficiente, para que estos sectores se incorporen a la fuerza de trabajo éste, para que estos sectores se incorporen a la fuerza de trabajo, especializadas del sector moderno. En América Latina, la mitad de las muertes se producen antes de los 15 años a diferencia del 6o/o en los Estados Unidos, y en ello influye poderosamente la sub-alimentación.

Aquellos que sobreviven pero que han sido afectados por la desnutrición en sus primeros años de vida, quedan limitados en sus capacidades intelectuales aún cuando la condición nutritiva mejore posteriormente. Investigaciones en la misma población antes referida, muestran que por causa de la desnutrición se observa una alta frecuencia de retardo en el desarrollo psicomotor. Más del 40o/o de los pre-escolares presentan cociente intelectual inferiores a 80o/o siendo el normal entre 50 y 110. Esto sumado a una condición física igualmente debilitada definía como irrecuperable a este alto porcentaje de la población infantil, en el sentido de verse imposibilitado de especialización profesional, incluso si su condición de desnutrición superada posteriormente. Más aún, las lesiones observadas procedían en parte de su etapa prenatal por similar condición de las madres. Una gran masa de la población latinoamericana está encerrada en este círculo de la pobreza que no ha podido resolverse con programas sectoriales.

9.- Otros factores como las condiciones de habitabilidad, higiene, etc. se suman a la desocupación o subocupación estructural formando un verdadero círculo de la pobreza. Los intentos puntuales para resolver uno de estos problemas sin hacerlo con el resto terminan por lo general con una pérdida casi total de los recursos empleados.

LA ESTRUCTURA URBANA

10.- El proceso de industrialización capitalista dependiente han implicado un efecto espacial de fuerte concentración no sólo a nivel nacional, sino también a nivel intraurbano. Muchos factores contribuyeron a ello; la estrecha ligazón de la industria con servicios de gobierno nacional y con las organizaciones financieras que constituyen el núcleo central de las ciudades capitalistas, la orientación hacia bienes de consumo final, la dependencia inicial al transporte por ferrocarril y, en general, la base empresario-propietario de la organización de las firmas, esta última de clara raíz urbana y, por último, el sistema radial de transporte interno parecieran ser los más importantes. Una vez agotada la etapa de sustitución de productos finales al consumidor, e iniciadas las etapas de producción de bienes intermedios y de capital se inicia la periferia metropolitana. Los factores que influyeron en este proceso fueron; la concentración creciente de la empresa con efectos considerables en el tamaño de las plantas y de sus demandas por espacio, la sustitución del ferrocarril por el camión, la modernización de la empresa que permitió disociar geográficamente producción de administración dirección (estos últimos siempre en el centro de la ciudad), *la reducción relativa de la fuerza de trabajo, por un lado, y la mayor capacidad de la gran industria para proveerse parte de su infraestructura social para obtener el resto del Estado, por el otro lado.

El poder del sector de punta se hizo sentir en el Estado también en el terreno espacial, en cuanto a inversiones públicas, especialmente en obras de vialidad y urbanización que hicieron posible la ocupación de terrenos periféricos.

En cambio la industria pequeña y mediana de tipo tradicional con mayor densidad de mano de obra y más sensible a las economías externas especialmente en lo que se refiere a servicios de la Ciudad, se mantuvo fuertemente concentrada en el área central.

*La desnacionalización progresiva de las Industrias vía la penetración imperialista de las empresas multinacionales.

11.- Un proceso similar a la desconcentración de la gran empresa ha ocurrido con la población urbana de altos ingresos localizada tradicionalmente en el centro de la ciudad. En la dirección geográfica opuesta a las de las industrias, han ido ocupando lugares periféricos, a lo largo de uno o dos ejes radicales; movidos por cambios en sus preferencias, el uso cada vez más generalizado del automóvil, asociado también a las fuertes inversiones del sector público en las vías de acceso al centro y urbanización residencial. El centro urbano se mantiene como la mayor concentración nacional de lugares de empleos, al mismo tiempo que ofrece el más alto grado de diversificación. Sin embargo, las actividades principales son los servicios de gobierno, financieros, de distribución, más los empleos en las industrias antes anotados.

12.- La población de bajos ingresos, proletariado y subproletariado urbano, se divide entre el área central y ciertos sectores de la periferie. En el área central el factor de la localización es la accesibilidad a la oferta concentrada de ocupaciones menores en el sector servicios e industrial y de accesibilidad a ocupaciones en la periferia, especialmente aquellos de carácter esporádico o estacional. En casi todas las ciudades, la zona central suele ser un lugar de residencia transitoria para una parte bajos, los que tienden a desplazarse a zonas residenciales periféricas, después de alcanzado un cierto nivel de ingreso o de ser favorecidos con políticas públicas de vivienda. En las zonas periféricas, ocupan terrenos de bajo valor y difícil acceso en los grandes espacios ubicados en tre las principales vías de acceso metropolitana.

13.- Los sectores medios, con una amplia gama de niveles, de ingreso, tiende a ubicarse más aleatoriamente, en forma discontinua en toda el área urbana. Sin embargo, las mayores concentraciones residenciales de este sector de la población está a lo largo de los principales ejes de acceso, en áreas próximas al núcleo central en la dirección a las áreas residenciales de altos ingresos, y en ciertas islas residenciales próximas al centro y próximas al centro y próximas a áreas residenciales populares, algunas de ellas son reminiscencias del período industrial basado en la identificación propietario, otras son conjuntos de viviendas de empleados de ingresos medios dispuestos a sacrificar status social por accesibilidad. Sin embargo, la tendencia de los sectores medios más agresivos, en ascenso, de moverse a las áreas residenciales de altos ingresos en marcada en varias ciudades de la región en la que los sectores medios acomodados han sido favorecidos (Chile, México, Puerto Rico, por ejemplo) en las distribución de la renta y sus expectativas de movilidad social se han incentivado por efectos de la difusión de valores modernos relacionados al consumo y por políticas propiciadas al sector público.

14.- El desplazamiento residencial de grupos de altos ingresos y de grupos medios acomodados a barrios periféricos ha inducido la desconcentración de actividades comerciales y servicios financieros y profesionales de los mismos. Con ello se ha logrado un cierto grado de autonomía de estos sectores residenciales del centro de la ciudad, y elevar los standars urbanos diferenciándoles aún más del centro y los barrios populares. En estos últimos, dada la baja densidad de los mercados, la actividad comercial y de servicios es de bajo nivel de productividad y limitada a lo esencial dependiendo del centro en cuanto a servicios especializados. Este fenómeno se ha manifestado en una tendencia a la popularización de las áreas centrales de la metrópoli a la par de una creciente segregación espacial de las diferentes clases sociales urbanas. Ello refleja el uso social diferencial de la ciudad según niveles de demanda que, a la vez, establecen diferencias en los standars de equipamiento y servicios acentuados aún más las desigualdades.

15.- Las estructuras urbanas han sido afectadas también por el mercado de precios de la tierra urbana. Los valores de la tierra suben vertiginosamente en las áreas Metropolitanas como producto del crecimiento de la comu-

nidad (en población e ingresos). Los aumentos mayores suelen concentrarse en el centro; en los sub-centros residenciales de barrios de altos ingresos y en las proximidades de obras públicas como vías de acceso, parques, etc. Como práctica general, la renta es apropiada casi íntegramente por el propietario individual lo que es un factor de regresividad en la distribución de ingresos. Este hecho ha sido directamente cuestionado en su legitimidad dentro del propio sistema capitalista por tratarse de fuentes de ingreso desvinculadas de la producción, el ahorro o de cualquier función económica urbana y el plan de desarrollo en la revista de Planeación y Desarrollo, volumen, V, No. 3 1.973 Bogotá, Colombia).

Sin embargo, en ningún País existen dispositivos que a través de impuestos transfieran el total o parte de la plusvalía al conjunto social, lo cual resulta aún más abusivo si se toma en cuenta el efecto de la inversión pública en la elevación de los precios, (ver N.U. Política de Tierra Urbana y Medidas de Control del Uso de la Tierra, volumen 4 América Latina 1973).

Por último la estructura Urbana se ve afectada por el régimen de administración legal de los servicios urbanos que una vez más conducen al acentamiento de las desigualdades entre sectores de la ciudad.

Por ejemplo en Colombia la provisión de servicio público de la población se hace con estricto criterio de rentabilidad económica a través de Empresas Públicas, Municipales, que a su vez son financiadas con Crédito Comercial. Este sistema excluye a un sector de la población Urbana de bajos ingresos cuyas condiciones ambientales se deterioran a la par con los ingresos de sus habitantes.

Los efectos de la acción del Estado en la Estructura Urbana

16.- La distribución de los ingresos a la cual hemos hecho referencia anteriormente y su expresión en la segregación especial refleja, de manera parcial; la situación distributiva dado que en los países de la región el Estado interviene en forma creciente en la provisión de bienes y servicios al margen del mercado. Nos referimos a los gastos públicos en educación, salud, vivienda, transporte e infraestructura de servicios públicos. Esta no es la única vía de intervención del Estado sobre la estructura del ingreso, pero es particularmente interesante para nuestro tema por sus efectos en la estructura urbana. Esto, por la influencia de las inversiones en infraestructura social, particularmente la vivienda y el transporte en la organización del espacio urbano y en generación de formas de organización social que, en mayor o menor grado, influyen en las estructuras de poder y planificación urbana. Las investigaciones realizadas para evaluar la acción del Estado en éstos respectos ponen en duda sus efectos redistribuidos.

17.- Varias investigaciones han mostrado que la vivienda y el equipamiento asociado a ella suele dar lugar a esfuerzos notables de los pobladores en

los cuales se combinan decisión, capacidad de ahorro, cohesión de grupos e ingenio. El motor que estimula tales aptitudes es la seguridad que el poblador percibe en la propiedad de un bien raíz. Sea éste adquirido de facto o por asignación del Estado. Algunas de estas investigaciones parecieron inferir explícita o implícitamente que la respuesta al problema de la marginidad está en la libre iniciativa de los pobladores incentivada por la seguridad de la vivienda definitiva, siendo la acción del Estado sólo necesaria como un complemento o apoyo que en ningún caso debe interferir con el esfuerzo local, colectivo o individual (ver especialmente las obras de John Turnes para Perú y de Jaime Valenzuela y Ramiro Cardona para Bogotá).

El éxito se mide en el grado de integración de los pobladores a la sociedad global (modernización), por los avances en la adaptación de valores y pautas de conducta política y por la incorporación al mercado de consumo moderno. Una visión más global tanto de la estructura económica social y de su expresión en la estructura urbana, previene ante las limitaciones de esta posición, considerando por un lado, la expansión masiva esperada de las poblaciones urbana de bajos ingresos de las ciudades capitalistas; y, por otro lado, las limitaciones de tipo estructural de la economía para absorber fuerza de trabajo y elevar los ingresos y reducir a las actuales diferencias sociales. Ni en los casos de intervención directa del estado ni aquellos en que el esfuerzo ha estado enteramente sobre las espaldas de los pobladores, la acción a través de la vivienda ha tendido un efecto permanente e irreversible en las condiciones de desigualdad.

18.- (1) En los países donde han llevado a cabo políticas masivas de construcción de viviendas y obras públicas ha quedado demostrado que el impacto esperado de dinamización de la economía y del empleo difícilmente puede ser sostenido más allá de un breve plazo (del orden de los dos años). Más allá de ese período los gobiernos deben doblegarse ante los requerimientos de inversión de los sectores productivos con posibilidades de retorno del capital en plazo más corto.

(2) Dentro de los sistemas vigentes de economías mixtas, el gesto público se materializa a través de los mercados de tierras urbanas financiero y de las organizaciones empresariales existentes, lo cual suele significar (a) si bien las masas de recursos volcados por el Estado en el sector incorpora una mayor cantidad de población a la demanda económica, la oferta se limita a los sectores que aseguran el retorno total o casi total de la inversión, volcándose una parte mayoritaria de ella a estratos sociales ubicados en el 50o/o más alto de los niveles de ingreso; b) cuando la presión social de los sectores postergados se hace insostenible, antes que el subsidio se proceda a la reducción de los standars de construcción y localización a menor ingreso, menor precio del terreno, es decir, mayor distancia a los lugares de trabajo y una superficie edificada que puede llegar hasta lo necesario para una caseta sanitaria.

(3) La prioridad de la vivienda entre las aspiraciones de los pobladores, no demuestra otra cosa que una percepción realista del único medio de accesibilidad a la seguridad deseada. A la vez, el empleo que asegura mayores ingresos, que también figura dentro de sus más difíciles de alcanzar a la luz de sus propias experiencias y limitaciones, algunos de los cuales se circunscriben al círculo de la pobreza referido antes. Sin embargo, en investigaciones que se han realizado especialmente con el objeto de clarificar este punto, se comprobó que ante la expectativa de un empleo que ofrezca más ingresos y estabilidad, una amplia mayoría de pobladores está dispuesto a postergar, e incluso a sacrificar sus aspiraciones de vivienda pero no es a través de esta vía, sin embargo, que los grupos dominantes establecen sus relaciones con los sectores afectados. Ello representaría cambios trascendentales de la estructura económica.

4) Por otra parte, la experiencia ha demostrado ampliamente que la cohesión social y participación comunitaria en torno a la construcción de la vivienda en sus múltiples variedades, cuando se produce solo se mantiene hasta el término de la construcción o logro de ciertos standars mínimos. Como hemos visto, estos standars están condicionados por las estructuras de ingresos existentes, incluso en aquellos casos en los cuales el estado ha intervenido con intenciones de modificar tales estructuras.

19.- El transporte Urbano.- Las respuestas a los problemas de transporte al interior de las grandes áreas metropolitanas de la región son una prueba más del grado de racionalidad (o irracionalidad) del desarrollo capitalista dependiente predominante. El transporte es la dimensión física de la forma como generan las relaciones entre sectores sociales, unidades de producción y actividades en general, en el caso latinoamericano, de grandes contrastes e interés frecuentemente conflictivos. Al mismo tiempo el transporte es el equipamiento urbano de mayor volumen en cuanto a inversión de capital social y gastos de operación representando en sí mismo unidad o unidades de producción de gran autonomía de administración y en sus operaciones.

La intervención del estado en el sistema de transportes comprende en todos los casos, como mínimo la apertura, ensanches y mantención de vías, y la reglamentación del tráfico. Desde allí en adelante los países varían en cuanto al grado de participación directa del Estado en la provisión y operación de servicios de transporte, pero en ninguno de ellos el estado atiende directamente este servicio en su totalidad. En cada ciudad se aplican diversas modalidades permitiendo una cierta flexibilidad y adecuación a las necesidades de diferentes sectores sociales, aunque siempre bajo criterio de rentabilidad. Una de estas modalidades es el automóvil o el transporte individual, cuyo uso se ha multiplicado velozmente con las producciones nacionales, etapa superior de la producción de bienes de uso restringido en el modelo de industrialización dependiente. Su costo social es de gran magnitud por la bajísima relación pasajero-inversión vial, y en los países de mercados nacionales más reducidos, por su alto costo de producción acentuando aún más por la diversidad de mo-

delos introducidos. El uso cada vez mayor del automóvil se suma a los factores de estructura espacial urbana que inciden en la construcción de los centros urbanos de las ciudades principales afectando a la mayoría de la población, no obstante las obras de infraestructura social realizados para evitarlo. La respuesta de los países tiende a inclinarse a los sistemas de transporte rápido de enormes costos dada la indivisibilidad tecnológica de estos sistemas. En todos los estudios de factibilidad correspondientes, una de las justificaciones de su implantación es la necesidad imperiosa de descongestionar el centro, hecho cada vez más insostenible dadas las proyecciones del crecimiento del parque automotriz. Ello significa por supuesto alta prioridad para las líneas de servicios a los sectores de altos ingresos. Es decir, a través de una inversión pública que representa centenares de millones de dólares en busca de contrarrestar los efectos de una política de industrialización que en la producción de automóviles, muestran en toda su expresión su carácter regresivo.

Más aún, en algunas de las grandes metrópolis, surgen dudas razonables sobre el grado de contradicción entre políticas habitacionales con las antes mencionadas, favoreciendo el desarrollo de zonas residenciales de baja densidad cubriendo grandes extensiones y una red rígida de transportes que se justifica sólo con densidades relativamente altas para atender al máximo de población sin tener que recurrir en exceso al transporte complementario de superficie que se pretende reemplazar. Por otra parte, la implementación masiva del "metro" por su alto costo, requiere del subsidio del Estado y dada la centralización y alto grado de integración del sistema de operación de los equipos, sumando a la resistencia habitual a las tarifas diferenciales, un régimen distributivo en este sentido es de difícil aplicación. Esto produce dos efectos: uno, el acentamiento de la concentración a nivel nacional por el impacto multiplicador de inversiones que suman varios cientos de millones de dólares y dos, la distribución discriminada de los beneficios en favor de los sectores de altos ingresos, ambos efectos abiertamente contradictorios con los objetivos de los planes de desarrollo de los países respectivos, pero no con los intereses del llamado sector moderno.

III NOTA FINAL

El lector podrá haber observado cuan insatisfactorio desde el punto de vista de una teoría urbana para América Latina es ese conjunto de ideas que se han expuesto aquí. La construcción de esta Teoría requiere del esfuerzo permanente y colectivo de todos los investigadores urbanos Latinoamericanos.

Los problemas que el proceso de concentración urbana (capital y población) ha planteado en los países del Area, deben ser comprendidos dentro del margen determinado por la confluencia de la problemática espacial con la estructura social. La afirmación anterior lleva a la necesidad de reafirmar la imposibilidad del estudio de los problemas urbanos con autonomía de la sociedad. Por lo tanto el estudio de los problemas espaciales consiste esencialmente en el análisis de la forma en que se determina, se organiza y se apropia el espacio por un sistema económico-político y social históricamente determinado.

20.- Para el avance de la investigación urbana, es decir de los problemas espaciales en los términos anteriormente señalados se han planteado cuatro líneas de investigación.

a) Las grandes aglomeraciones urbanas que son la manera de organización espacial en la formación social de orden capitalista donde el mecanismo principal de asignación de recursos es el mercado, plantea problemas y desigualdades fundadas en la escasa capacidad adquisitiva de los sectores de bajos ingresos para el consumo colectivo de bienes y servicios urbanos (vivienda, transporte, salud, educación, etc.) la contradicción señalada recibe soluciones no desde el funcionamiento específico del sistema económico, sino desde el campo de la política de los gobiernos. Concretamente, el Estado debe suplir esta insuficiencia de consumo colectivo de bienes que crea el modelo social hemgemónico.

*Ver documentos de la Comisión Latinoamericana de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO.

Es estudio de las políticas del Estado respecto al fenómeno urbano, cubre múltiples aspectos como son: La identificación de las organizaciones sociales y de los intereses intervinientes en las decisiones sobre inversiones urbanas; las formas y mecanismos a través de los cuales se realiza la intervención (legislación, instrumentos financieros, tecnologías adoptadas, etc.); las formas de ocupación del espacio urbano como resultantes de la lógica de los intereses dominantes en el orden social vigente y su influencia en la reproducción de éste; la distribución de los beneficios de las políticas urbanas llevadas a cabo por el Estado entre los diferentes grupos sociales; las formas de organización que asumen los diferentes grupos, incluyendo el más afectado, dentro de los márgenes de participación y poder permitidos por los requerimientos de estabilidad político-social.

b) Por otra parte, en el estudio de las políticas urbanas también es importante profundizar el conocimiento de los movimientos sociales-urbanos que emergen con una marcada tendencia hacia la adopción de formas propias de organización con diversos grados de autonomía respecto a las ideologías dominantes en el orden social. En el nivel espacial estas formas se caracterizan por la sustitución de las reivindicaciones urbanas individuales por otras de carácter colectivo, las cuales se suelen extender en acciones concretas hacia las soluciones urbanas por vías no tradicionales.

Las diferentes experiencias históricas de tales movimientos de base muestran que su potencial actual para la transformación de las estructuras sociales y del espacio urbano, han sido sobre-estimadas por algunos investigadores y planificadores urbanos. Estudios posteriores sobre estas organizaciones deberán insertarse en marcos de comprensión globales del orden social y de las res-

tricciones que este impone al surgimiento y desarrollo de tales movimientos, cuando estos interceden en sus mecanismos de reproducción.

c) Un tercer aspecto, en cuanto a un punto de arranque diferente, a los antes señalados en el estudio de las políticas urbanas, es el de las Instituciones Gubernamentales responsables de la formulación e implementación de tales políticas. El estudio del comportamiento o de la burocracia estatal y de la planificación de las decisiones más influyentes en la urbanización es fundamental, dado que es a nivel de Gobierno donde influyen el conjunto de intereses contrapuestos de los diferentes sectores sociales en cuanto a sus demandas por infraestructura y servicios urbanos. Las formas de resolución de las contradicciones entre tales demandas e intereses, en el seno del gobierno y su expresión a las políticas públicas es materia de alto interés científico y un campo en el cual hay una cierta acumulación de experiencias e investigaciones que es necesario estimular.

d) Por último el cuarto tema es el estudio de las estructuras espaciales internas de las grandes concentraciones (áreas metropolitanas) y los efectos de las políticas urbanas en su crecimiento y desarrollo. En estas líneas de investigación es importante distinguir las políticas instrumentalizadas por inversiones públicas en infraestructura y servicios urbanos y la respuesta de los sectores industriales residenciales y comerciales dominantes y las demandas de infraestructura (especialmente el transporte) que estos sectores imponen sobre el Estado.

TEMA I *RELACION ENTRE ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA ESPACIAL EN LATINOAMERICA

**COMENTARISTA: ARQ. RODOLFO RENDON.

Nos parece evidente que el tema I "Relación entre la estructura social y espacial en Latinoamérica" sirve de marco general de referencia a los temas subsecuentes en cuanto permita ubicar o identificar los elementos que conforman nuestra realidad específica en la cual se realiza la práctica de la Arquitectura y para la cual se forman arquitectos.

Las circunstancias bajo las cuales se ha elaborado la ponencia oficial, aún cuando permiten comprender las limitaciones de ella, nos dejan sin embargo ante un documento que muy difícilmente puede cumplir el rol mencionado; y, presente comentario con 48 horas para ser elaborado, no pretende sino relieves algunos conceptos de la ponencia que, a nuestro criterio, deberán ser clarificados en la ausencia de los autores, a través de las discusiones que se producirán sobre el tema, con el exclusivo afán de alcanzar a través de esa discusión el objeto primeramente señalado.

La ponencia empieza por cambiar el tema específico con uno llamado "Notas sobre la Investigación Urbana; Desigualdades sociales y Estructura Urbana".

El trabajo en sí analiza en primer término las desigualdades sociales a través de la estructura del ingreso y estructura del gasto para luego en su segunda parte analizar la estructura urbana a través de un ligero recuento del proceso de industrialización en América Latina dividido en su etapa de sustitución de

* *Comentario de la Ponencia Oficial sobre el tema I*

** *Comentarista.*

importaciones y luego en la producción de bienes intermedios y de capital, señalando los "factores" que iniciaron en ellas para proceder a describir las consecuencias que se generaron en la conformación espacial y tangencial o parcialmente tratar sobre los efectos de la acción del estado en la estructura urbana. Finaliza la ponencia con el señalamiento de 4 de investigación.

El cambio de tema ha implicado el que se abarque tan sólo una parte de la problemática a cubrirse, dejando a un lado importantes elementos, tales como el rural; por otro lado la aceptación tácita de la existencia de desigualdades, por cierto evidentes, impiden sin embargo la identificación y análisis de las causas de su aparición mencionada solo directamente; ambos aspectos dificultan sino imposibilitan la comprensión clara de los procesos estudiados.

El enfoque adoptado conlleva en la ponencia a un señalamiento de numerosos hechos, varios de ellos muy importantes, pero sin cohesión suficiente y a menudo tratados en su aspecto meramente formal, es decir se señalan consecuencias mas no sus causas.

Dentro de este contexto general se expresan o implican una serie de conceptos, que como ya dijimos, deberán ser clarificados a través de la discusión general; así tenemos en orden de aparición los siguientes:

1.- El autor menciona como uno de los rasgos comunes de la investigación urbana "La Orientación a la Planificación"; . . . que busca influir en las decisiones políticas de los distintos agentes que intervienen en los problemas urbanos"; daría esto a pensar que la planificación y los planificadores como tales tienen ingerencia a nivel de decisión política.

Sin desconocer la fusión política que ejerce el quehacer de la planificación, al igual que todas las otras profesiones no debemos olvidar su carácter esencialmente instrumental que le permite solamente ofrecer opciones o alternativas dentro de los límites fijados por las clases dominantes o detentadoras del poder y sería utópico pretender que a través de la planificación sea posible obtener otra cosa que la reproducción del sistema.

2.- El uso del término "Sector moderno" parece implicar la aceptación del concepto de sociedad en latinoamérica, el cual ha sufrido severas críticas, en cuanto sostendría que el sistema ha penetrado solamente en el sector de la economía (el moderno) que su acción no tiene responsabilidad sobre la situación del sector tradicional y que existe la posibilidad de integración de ambos sectores mediante el cumplimiento de ciertas etapas de asimilación.

Es más, la afirmación de que ". . . la fuerza de trabajo absorbida por el sector moderno en los cuales se cuenta una cuota significativa en términos absolutos profesionales, empleados y obreros especializados, dieron los factores necesarios para su organización y el ejercicio de un poder de negociación en la distribución del producto", no toma significado son la observación de que la res-

tribución no es sino una medida distoncionadora destinada a mantener, consolidar y ampliar el sistema pero sin variar las condiciones de dependencia.

3.- Al hablar de la acción del Estado en la estructura urbana se menciona nuevamente el efecto redistributivo, que se pretende ineficientemente alcanzar, a través de la provisión de bienes y servicios de consumo colectivo especialmente la vivienda y el transporte; creemos será especialmente importante el que a través de la discusión se amplíe el enfoque dado, considerando que la mencionada acción del Estado en la estructura Urbana es esencialmente la intervención sobre el sistema económico del sistema político y que, siendo este el encargado del funcionamiento de la estructura social y de la permanencia de la clase dominante, dicha intervención no lleva otra finalidad que la ya mencionada en el numeral anterior, esto es el aumentar la elasticidad de la estructura existente para permitir su consolidación.

4.- Hablando de consumo colectivo y especialmente vivienda, el autor menciona que "algunos investigadores ven esos campos una vía de materialización de las reivindicaciones urbanas de los sectores sociales más desfavorecidos y la base de nuevas organizaciones que entienden a modificar las estructuras de poder de la ciudad sobre las cuales se bastan las desigualdades sociales".

Creemos que este tema y su enfoque, comparado con aquella otra posibilidad de que la satisfacción del consumo colectivo y específicamente la vivienda puede ser solo, usando las palabras de Castells "un objetivo reformista en torno a contradicciones secundarias con efectos espectaculares", debería ser de especial interés de discusión dada la afinidad que tiene con nuestro quehacer específico y los esfuerzos embrionarios, que bajo la concepción primeramente citada; se vienen realizando en algunos países latinoamericanos, en ciertos casos con la participación de sectores de las universidades.

5.- Es harto discutible la afirmación de que "las grandes aglomeraciones urbanas... son la manera de organización especial en las formas sociales de orden capitalista".

Aglomeración urbana se han dado en varias épocas de la historia como durante el imperio romano y no podríamos llamar poqueña aglomeración urbana a Moscú con seis y medio millones de habitantes. Se hace entonces importante dilucidar la diferencia entre ciudad y metrópoli y la relación diferenciada de ellas con una forma o sistema social determinado.

En su parte final de la ponencia plantea cuatro grandes líneas de trabajo para el avance de la investigación urbana.

1.- El estudio de las políticas del Estado respecto al fenómeno urbano, mencionando varios aspectos que conformarían el tema.

- 2.- El conocimiento de los movimientos sociales urbanos de base.
- 3.- El estudio de las instituciones gubernamentales responsables de la formulación e implementación de las políticas urbanas y,
- 4.- El estudio de las estructuras espaciales internas de las grandes concentraciones urbanas (áreas metropolitanas).

Evidentemente los cuatro puntos son de importancia y discusión y esclarecimiento tendrán gran valor, sin embargo no quisiéramos terminar sin anotar que creemos que es tiempo de recapacitar sobre el hecho de que en los últimos años se han producido varios intentos de explicación y análisis de los procesos, global y particular, que han dado en América Latina y esa acumulación de esfuerzos, observaciones y conceptos deberían ya, ser motivo de un intento de teorización que debería generarse (como ya está ocurriendo parcialmente) en nuestro medio, lo cual implica el enriquecimiento de nuestra propia formación (tema 3). Con miras a comprender nuestra realidad específica (tema 2); la realización de este intento estará en función del grado de comunicación y de concordancia en los objetivos de quienes pretenden alcanzar una nueva estructura social.

COMENTARISTA: MARIO MONTEFORTE.

Este trabajo es un esbozo de comentario a la ponencia, notas sobre la investigación urbana: desigualdades sociales y estructura urbana, presentada al VII Congreso de la CLEFA y de bases teóricas y metodológicas para el estudio de la Ciudad, particularmente en el ámbito Latinoamericano.

I COMENTARIO SOBRE LA PONENCIA

El orden de los comentarios se sujeta al de la exposición del ponente y requiere una fácil búsqueda de correspondencia.

1.- Tras referirse a los aspectos parciales del proceso histórico reciente de los países Latinoamericanos, la ponencia señala que el crecimiento económico favorece de modo preferencial a las minorías, como se observa en los casos de Brasil y México.

El proceso de Desarrollo en Latinoamérica, es de tipo Capitalista y también dependiente, desigual y combinado. Nada tiene de extraño, pues, que en él se cumple etapas históricas como la concentración del capital y el predominio de la clase minoritaria.

Convendría recordar, además, la tesis de Althusser, que parece demostrada; a

mayor grado de industrialización, mayor grado de dependencia respecto a la metrópoli Imperial.

Las tres características fundamentales del desarrollo Latinoamericano son inseparables e imprescindibles como base teórica para el conocimiento de los fenómenos socio-económicos políticos y culturales de la región.

2.- Según el documento, el principal factor que tipifica el proceso de urbanización es el alto grado de concentración de las empresas y el alto grado de complementariedad y proximidad con otras, plantas y servicios. Nos parece que no es ese factor el principal, sino muchos otros:

- a) La estructura Urbana es la consecuencia directa de la evolución de los grupos humanos, del surgimiento y expansión de las clases y de la masificación demográfica.
- b) La ciudad es el ámbito más adecuado para el control de la población y hasta donde conviene el sector dominante, de la dirección de la economía.
- c) Origina el sistema más eficiente de mercadeo y la velocidad de una de las premisas para la expansión del capitalismo en el desplazamiento de personas, mercancías y servicios.
- d) Genera en mayor cantidad la plusvalía y los mecanismos para su transferencia a la clase dominante.
- e) Es el medio ideal para abatir los costos de producción moderna, especialmente por la vía del salario, a través de la utilización y manipulación de la competencia en la mano de obra calificada y semicalificada.
- f) A través de sus aparatos y mecanismos económicos y dentro del sistema logístico nacional, genera y nutre a grupos típicos del desarrollismo", como son los intermedios y el sector terciario.
- g) Produce los aparatos y mecanismos para el abaratamiento de las subsistencias básicas destinadas al proletariado, en perjuicio del parvifundista y del minifundista, quienes son, mayoritariamente, sus productores.
- h) Concentra la infraestructura necesaria para el desarrollo industrial y para el surgimiento y expansión del capitalismo moderno.

3.- La razón para el desplazamiento humano hacia la ciudad es la crisis galopante de la estructura rural, y principalmente la desocupación, la subocupación y los ínfimos niveles de ingresos reales.

4.- Casi todas las apresicaciones sobre el supermercado nos parece erróneas. Se trata de una forma de mercado que corresponde al crecimiento eco-

nómico y al técnico bajo cualquier sistema imperante en escala nacional. Hay que estar atento para no reproducir el error teórico que explica los arranques contra la máquina y la mecanización hace más de un siglo.

5.- Afirmar que los problemas de salud pública no han podido resolverse con programas sectoriales equivale a un simple dato, fuera del contexto de un sistema global que tampoco ha podido resolver los demás problemas de la sociedad humana. Tanto en este campo como en el de otros de la política social, conviene tener en cuenta el interés de quienes toman las decisiones, y el carácter substancialmente subdesarrollado y dependiente de la práctica de que se trata (salud, educación, servicios, etc.).

6.- El documento menciona demasiado someramente el peso de las clases sociales dentro de la fenomenología de la ciudad, y la incidencia de la lucha entre los diversos factores de la estructura urbanas: tenencia y mercadeo de la propiedad, planificación, prioridad en otras y servicios, impacto sobre el reacondicionamiento automático de los pobaldores; en fin, la dialéctica que explica la vida de las ciudades. Reducir el análisis de la población en lo tocante a su ligamen con la ciudad a los aspectos demográficos nos conduce fatalmente a la metodología funcionalista, que tras la paralización trata de escamotear la presencia y la actividad de las verdaderas fuerzas de la historia.

7.- Es imperativo sistematizar el estudio de la acción del Estado dentro del complejo urbano en sus diversas manifestaciones. Habría que comenzar por las bases de donde se desprende todo el anecdotario del populismo y en general, de la ideologización. Por ejemplo:

- a) El Estado con mayor precisión técnica quizá deberíamos hablar de "gobierno" tiene intereses de clase y los sirve.
- b) Su política de vivienda, transporte y servicios en general, no tiene por finalidad directa o indirecta la redistribución de la riqueza sino la defensa, la expansión y a medida que se acelera el crecimiento económico-la modernización del capitalismo. En esta tarea es el aliado y el agente de la burguesía tradicional en los países más atrasados y de la burguesía empresaria moderna en los países menos atrasados.
- c) A la luz de estas alianzas - que en realidad son endogamisa frentes entre partes del mismo todo - hay que explicar las estatizaciones de energéticos y servicios públicos, aunque conservando la objetividad indispensable para evaluar esas medidas en lo que tienen de progresistas y relativamente desenañadoras para nuestros países.
- d) Con una buena base teórica previa, convendría analizar las experiencias oficiales en materia de promoción de la vivienda, desde los multifamiliares y las colonias satélites hasta el caso de Brasilia. Este análisis deslindaría eficazmente las diferencias entre lo ideológico, lo utópico y lo simple incompeten-

cia política y técnica. Ni importan que se trate de una experiencia capitalista: recordemos, de paso, que el mundo de mañana se está edificando "con ladrillos de la burguesía".

e) La labor de el arquitecto, el economista, el sociólogo, el urbanista y de cuanto intelectual y técnico tienen que ver con la práctica de la ciudad, aún cuando y tal vez especialmente si son "revolucionarios", es aportar al Estado burgués el badaje científico-teoría y metodología -para el conocimiento y la solución de los problemas de la ciudad. En ello está en juego la atención a necesidades inmediatas del hombre, por sobre la posición y la lucha política, la cual - por supuesto - también es de competencia del intelectual que se cree o que es revolucionario.

8.- La ponencia profundiza muy poco al problema del transporte, por más que lo menciones atinadamente varias veces. No hay que olvidar que el transporte ilustra con gran elocuencia humana con el espacio. Dentro de 30 años se duplicará la población del mundo; más de la mitad de la energía socialmente disponible tendrá que emplearse sólo en asegurar la movilidad de personas, cosas e información. En los Estados Unidos -donde abunda como tipo la "ciudad global" cuyo advenimiento se bislumbra a corto plazo para varios de nuestros países-, los transportes absorben ya más de la cuarta parte del presupuesto destinado a la energía. Las soluciones que se contemplan son no menos afflictivas. Un espacio económico unificado implicaría una proporción de tierras habitables confiscadas para circulación y estacionamiento de vehículos; la correlación entre este proceso confiscatorio y la expropiación del tiempo de vida es directa. Todo aumento en la amplitud y la intensidad de las comunicaciones destruye más valores -sea éticos, sea económicos- que los que crea y sólo se puede mantener al precio de ahondar la brecha entre ricos y pobres. Carezco de imaginación para sugerir, tan siquiera, alguna solución viable al problema; remito a los interesados al estudio de los textos de Ivan Illich y alumnos. Acoto, sin embargo, que el incremento en la adquisición y la producción local de automóviles es una de las clases para entender la estructura social, el "desarrollismo" y la dependencia de la América Latina.

9.- Con todas sus deformidades y contradicciones, el espacio económico está mundialmente unificado desde hace rato, y de manera más flagrante, desde que concluyó la segunda guerra. Dentro de esa unidad se entranan dialécticamente la presencia y las relaciones entre clases y países explotados y explotadores. Deben eliminarse sistemáticamente del análisis científico teorías y métodos orientados a presentarnos la totalidad social por partes aisladas, como cuerpo dual o con entequeías como los "marginados", cual si ser miserable fuese vivir segregado y no explotado o en reserva para inminente explotación de parte de los sectores dominantes.

10.- Por último, refresco olvidadizas memorias con el hecho de que la ciudad existe desde los tiempos de Ur Caldea, Roma y Teotihuacén; no

constituye un invento ni es producto u obra del capitalismo por más que éste la aprovecha, como aprovecha todo lo que existe y lo que procedió. Enderezar baterías para destruirla y diseñar planes para convertirla en falansterios y villorrios aglógicos es como desfesarse de la historia. En el sector urbano del espacio vive más de la mitad de los hombres; la concentración pasa probablemente del 80o/o en Europa. Este hecho, por lo demás irreversible, corporiza el desafiar a la imaginación científica y a la práctica política para tratar sus problemas concretos.

En resumen, la ponencia es fáctica, descriptiva y omite el análisis de las estructuras a nivel profundo. Sus datos son útiles y en general, su posición crítica me parece correcta.

II LA CUESTION METODOLOGICA PARA LA INVESTIGACION URBANA.

La ciudad es esencialmente una **manifestación ideológica, o mejor dicho, una unidad de manifestaciones ideológicas**; de ello se desprende el insoslayable rigor de estudiarla como:

1. Un proceso histórico.
2. Estructura con sus niveles superficial y profundo.
3. Un cuerpo social sometido a la superestructura del poder -aparatos ideológicos de Estado, organizaciones y empresas de la burguesía- y a la superestructura ideológica.

Para cubrir el primer punto contamos con él hasta hoy inigualado método dialéctico que empleó Marx en el estudio de la sociedad capitalista, especialmente lo relativo a infraestructuras y estructuras económicas.

Para actuar desde la segunda perspectiva sugerimos la teoría y la práctica del **estructuralismo genérico (Herbert, Varón, etc.)**, que posibilitan el análisis en términos muy precisos, no sólo por aspectos en lo que concierne el modo-proceso de producción (económico, político y "semiótico" -sino por dimensiones de contenido cualitativa y funcional- y por niveles a los cuales se manifiesta la lucha de clases y la ideología como práctica.

La vía que nos parece **esencial** y más fecunda para el estudio de la ciudad -dada su trabazón de estructuras, superestructuras y procesos, y el "código" en el que se expresan sus diversas manifestaciones- es la **pesquisa del sistema ideológico**. Como se sabe, la ideología dominante es la de la clase que domina la base material, entre sus incontables mecanismos figura la ocultación de los fines o intereses de sus "actores", el soterramiento de su contenido -a la vez verdadero y falso- al nivel de connotaciones, metáforas y de lo no dicho. La ciencia capaz de auxiliarnos en estas pesquisas es la **semiología**, que no sólo ha creado instrumentos metodológicos para decifrar los niveles profundos del código, texto o discursos- o sea las palabras y escritos de la clase dominante

sino el significante y el significado de los objetos que interviene en la organización del espacio y de los modos extralingüísticos, o acciones, a través de los cuales la ideología se forma, se ejerce, se impone y hasta se produce a sí misma.

Enuncio, simplemente, y de manera tan resumida que desde ahora juzgo escueta y poco competente, bases teóricas y una metodología cuya cabal comprensión y aplicación requiere estudios especializados. La semiología y el estructuralismo genético que elaboran y emplean marxistas contemporáneos son disciplinas científicas incipientes; pero sus logros en casos concretos atestatan la corrección del camino escogido y la posibilidad de destinar todo ese bagaje al estudio del espacio urbano.

TEMA I RELACION ENTRE ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA ESPACIAL EN LATINOAMERICA

COMENTARISTA: ALFREDO RODRIGUEZ.

Conocemos de cerca los problemas que han existido en el desarrollo de la ponencia del Tema I, es por esto que trataremos en nuestro rápido comentario de retomar algunas de las ideas centrales que salen del texto y plantear algunos puntos para la discusión más amplia del tema.

El texto base en sus líneas generales nos da algunos indicios de como abordar nuestro problema. Nos señala de una parte, un hecho real de nuestros países: Las notables desigualdades económicas y sociales que se traducen en una determinada forma de estructuración de nuestras ciudades; nos indica las tendencias que se observan son crecientes; que los intentos que se han realizado a nivel del consumo colectivo (vivienda, salud, etc.), por los diferentes gobiernos han fracasado; que todos los intentos por redistribuir terminan finalmente por concretar los recursos y el poder en manos de una minoría; que al nivel de las estructuras urbanas existe una creciente irracionalidad (las mejoras del transporte empeoran el transporte, etc.). La pregunta que surge, es por qué ocurre esto? Ocurre porque las sociedades Latinoamericanas son sociedades de clase. De allí que las intervenciones del Estado que aparecen mencionadas en el texto adquieran coherencia. Por otra parte el texto nos indica una entrada al análisis de la relación entre la estructura social y espacial, esa entrada es el estudio "de la forma en que se determina, se organiza y se apropia del espacio un determinado sistema económico-político y social históricamente determinado". Creo que es aquí donde debemos centrar la discusión de este tema y tratar colectivamente de avanzar en una formulación que nos permita una visión global.

El punto de partida de la discusión sobre la relación entre estructura social y estructura espacial se sitúa en el hecho que el espacio en sí no tiene una significación desde el punto de vista social. El espacio es sólo una coyuntura (junto con el tiempo en la cual se manifiesta los procesos y las prácticas sociales.

Por lo tanto la explicación de la estructura espacial no debe buscarse en las "teorías espaciales", que en último término son solo lógicas geométricas sino en la teoría de la sociedad (la única que dá cuenta de los procesos y prácticas sociales). Es decir que manifiestamente o no toda teoría del espacio es o forma parte de una teoría social. Esto nos lleva a ubicar donde se sitúa la discusión de la relación entre estructura social y estructura espacial. La discusión se sitúa en el campo de las ciencias sociales, que en buena cuenta son el campo de la lucha ideológica. Apresurando bastante el paso podemos llegar a que toda teoría espacial es entonces una posición y opción ideológica y por lo tanto política.

Existe diferentes enfoques teóricos de la estructura espacial, los primeros trabajos en este sentido fueron los realizados por los ecologistas de Chicago (Park, Burgess, etc.) para ellos la estructuración del espacio seguía un orden espontáneo (sucesivas invasiones y vuelta al equilibrio) bien esta teoría es concordante con los supuestos del liberalismo clásico: Movilidad total de factores, competencia perfecta. A partir de dichos esfuerzos de teorización se han realizado diferentes intentos, en este sentido son relevantes los realizados por Castells y otros investigadores urbanos en establecer una interpretación de los fenómenos espaciales (urbano sobre todo y regional), en términos de los modos de producción y de formaciones sociales. Es en esta línea que queremos señalar algunos puntos (bastante incompletos) para la discusión del tema.

Un primer problema que encontramos es el de determinar cortes de las estructuras espaciales en términos científicos (en esto sigo a Castells). La forma de establecer dichos cortes solo es posible en términos de los diferentes modos de producción y estados de evolución de el corresponde a una determinada forma de estructurarse del espacio. No tenemos que olvidar que sin embargo estas formas de estructuración se dan en términos de formaciones sociales, es decir en términos de una determinada articulación de modos de producción.

En el modo de producción capitalista en su estado monopolítico hay dos procesos que tienen relación directa con el espacio al nivel de las relaciones de producción: la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de los medios de producción, no a si el no trabajo que en este estado de modo de producción capitalista que caracteriza por su no ubicación. Respecto a los dos procesos señalados se plantea un punto de discusión, para algunos autores (Castells y otros) la reproducción de la fuerza de trabajo es el proceso que caracteriza a las aglomeraciones, mientras que la reproducción de los medios de producción se da en una escala mayor que es el nivel regional. Este análisis que parece acertado cuando se sitúa a nivel de las formaciones sociales capitalistas desarrolladas resulta no tan acertado cuando se lo sitúa al nivel de las formaciones capitalistas dependientes. En estas formaciones sociales el proceso de reproducción de los medios de producción puede modificar sustantivamente la red urbana y también la estructura interna de la ciudad. Coraggio

señala que este proceso lleva a la creación de nuevas ciudades, modificación de tamaño de los centros medios y pequeños de la red urbana e incluso al desarrollo de las áreas vacías.

Se requiere en este punto desarrollar el enfoque teórico para llegar a un acercamiento mayor a la realidad Latinoamericana.

La estructuración regional y nacional en América Latina ha estado ligado a las condiciones del desarrollo económico de las distintas metrópolis. No es del caso hacer un análisis histórico pero basta señalar a manera de ejemplos, como los cambios sucesivos de España a Inglaterra a Estados Unidos han significado el paso del desarrollo y abandono de las zonas de extracción de oro y plata, al desarrollo de las áreas templadas, al de las áreas de los minerales básicos, petróleo y productos tropicales y al paso de la desnacionalización de industrias articuladas posteriormente no a nivel regional o nacional-sino continental o sub-continental. El desarrollo de regiones ha estado ligado fundamentalmente a los intereses del sistema capitalista mundial mediatizado por los centros hegemónicos.

Hay en América Latina un Capitalismo dependiente, pero lo que hay que precisar es que el mismo sistema capitalista (dependiente o no) con lo que Marx llamaba "Ley de Moises" "acumular, acumular, acumular", la causa de la creciente y constante concentración y centralización de capital y población. Ahora bien lo que hay que precisar y discutir son las características y especificidades de ese proceso en las formaciones capitalistas dependientes. En el caso de América Latina para determinados países hay que distinguir entre etapas o periodos de desarrollo incipiente o relativamente avanzado de formas capitalistas y lo específico de la forma capitalista dependiente.

Lo que se observa en América Latina, crecimiento desigual de regiones, con gran acumulación de capital y población no es sólo una característica propia de las formaciones capitalistas dependientes sino que una expresión de las necesidades de acumulación propias del sistema capitalista en su conjunto. No se trata de un solo centro explotador y periferie explotada. La estructuración del espacio más compleja en términos de regiones explotadas económica y socialmente, incluso al interior de los centros de países capitalistas desarrollados.

La forma de acercarse al problema de la estructuración del espacio Latinoamericano es a partir de las modificaciones estructurales del sistema capitalista mundial. Bien sabemos que las relaciones no son mecánicas el espacio se ha ido estructurando dialécticamente entre las demandas del sistema capitalista a nivel mundial, la respuesta que dichas demandas han tenido en las formaciones sociales Latinoamericanas y las nuevas demandas y reacomodos del sistema. Un ejemplo de este punto a manera de ilustración: a partir de los años 30 con la crisis mundial las burguesías latinoamericanas comienzan, en algunos países un proceso de industrialización de sustitución de importacio-

nes que alcanzan algún desarrollo, la respuesta ha sido la desnacionalización de dichas pruebas y la penetración de las Empresas multinacionales con nuevas demandas espaciales y que se articulan no ya al nivel regional sino continental (entendido dentro de la estructura mundial).

Un punto que es importante advertir es la diferencia que hay entre espacio económico. Los intentos de superar el desarrollo desigual entre regiones mediogeográfico y espacio económico. Los intentos de superar el desarrollo desigual entre regiones mediante la descentralización de empresas han fracasado. La descentralización geográfica de empresas sólo se ha traducido en una descentralización de planta aumentando la acumulación y centralizando el poder económico de la firma matriz.

Todo este proceso de estructuración del espacio a nivel regional ha tenido un impacto en la red de ciudades, en el crecimiento de las grandes áreas metropolitanas. Distintos factores han intervenido, mencionaremos algunos:

- La centralización, coincidente con la penetración de las Empresas Internacionales que ubican sus firmas en los centros de gestión y decisión (aunque descentralicen sus plantas).
- La orientación de la producción generalmente destinada al consumo de lujo de un sector minoritario localizado en los grandes centros urbanos.
- La descomposición de las estructuras agrarias por la penetración capitalista y las migraciones rurales urbanas.
- Las limitaciones estructurales del mercado, el alto nivel de tecnología de las empresas ligadas a capital extranjero los métodos intensivos de capital, etc. reducen la posibilidad de inversión en el sector productivo e inducen a la inversión en el sector de la construcción y a la especulación en el mercado de la tierra urbana.
- La intervención del aparato de Estado que subvenciona infraestructuralmente a las necesidades de capital y a la vez interviene al nivel de consumo colectivo con un carácter más bien político que económico.

La imagen física de las grandes ciudades latinoamericanas está dominada por la presencia de grandes masas sub-proletarias y pobres. Aquí tenemos que remontar el punto de discusión de los procesos que estructuran las aglomeraciones urbanas: La reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de los medios de producción. Dadas las características del proceso de industrialización dependiente se requiere estructuralmente sólo la reproducción de una pequeña parte de la fuerza de trabajo potencial. Esto nos sitúa de lleno en el problema de nuestras ciudades y en la contradicción que enfrentan los estados burgueses. Si bien el sistema requiere sólo de parte de la fuerza de trabajo qué hacer con el resto? . No tienen el recurso que han tenido los países capita-

listas desarrollados de la emigración o de la explotación de las masas proletarias de los países dependientes.

La respuesta se sitúa en el plano ideológico político. Están las políticas del control de la natalidad, las políticas de integración de la población y los intentos populistas y reformistas. Sin embargo veíamos en el texto de base que todos los intentos redistributivos asignables a dichas políticas han fracasado y ni siquiera han disminuído las tendencias.

El texto nos señala que el desempleo de los sectores "Urbano bajo" en 1980 será de más del 17o/o de la población urbana.

La raíz del problema reside en que en toda sociedad de clases y sobre todo en la formación capitalista dependiente existe una sobre población de reserva, que no es como piensan los ideólogos del populismo o reformismo una excepción sino una condición y necesidad del sistema.

Las investigaciones urbanas han tenido una distorsión (casual o no). Se han centrado por lo general sólo en el estudio de los llamados "sectores populares urbanos" y se ha descuidado el análisis de los mecanismos integradores utilizados por las clases dominantes, en este sentido las líneas de investigación que propone el texto base son importantes. El análisis del estado, sus respuestas a las necesidades del consumo colectivo, el funcionamiento de la burocracia estatal, las limitaciones estructurales de los movimientos sociales urbanos, y la estructuración del espacio urbano a partir de las demandas de las diferentes clases y fracciones de clases es necesaria.

En la forma de estructuración del espacio no sólo hay que considerar los condicionantes estructurales del modo de producción que hemos señalado anteriormente sino que también las prácticas sociales que enfrentan a las distintas clases y fracciones de clases que van conformando día a día el espacio urbano. La lucha de clases tiene como escenario principal el espacio urbano.

Los movimientos sociales urbanos que si bien surgen al nivel de contradicciones secundarias del sistema (reivindicaciones de consumo colectivo) logran en determinadas coyunturas ligarse a la lucha de clases y logran estructurar el espacio urbano a partir de sus intereses. Sin embargo consideramos al igual como lo señala el texto que muchas veces los análisis realizados sobre dichos movimientos han sobreestimado las posibilidades reales de ellos. Por otra parte tenemos la impresión que las experiencias de los movimientos sociales urbanos que se han desarrollado en América Latina no son fácilmente reproducibles ni repetibles sino que dependen de coyunturas específicas.

ACTA DE LA SESION PLENARIA DE LA VII CLEFA,
CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 17 DE MARZO DE 1975

ACTA DE LA SESION PLENARIA DE LA
VII CLEFA, CORRESPONDIENTE AL DIA
LUNES 17 DE MARZO DE 1975

El Sr. Arq. Mario Solís Guerrero, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de la VII CLEFA, declara instalada la Sesión Plenaria, siendo las 11 a.m. manifiesta que han sido designados Vicepresidentes para esta sesión, los Delegados: Arq. Oscar Hernández y Arq. José Antonio Rincón, Presidente de las Delegaciones de Cuba y México, respectivamente. Además indica que en esta sesión se conocerá y discutirá la Ponencia No. 1 "Relación entre Estructura Social y Estructura Espacial en Latinoamérica". Invita a los señores Dr. Mario Monteforte, Arq. Rodolfo Rendón y Arq. Alfredo Rodríguez, Comentaristas Oficiales de esta ponencia, a ocupar sus sitios, junto a la Secretaría General. A continuación informa que la Ponencia I fue encargada al Dr. Manuel Castells quien faltando poco tiempo se excusó; luego de varias consultas se designó al Arq. Guillermo Geisse, quien posteriormente también se excusó y faltando dos semanas para la Conferencia se la solicitó al Arq. Alfredo Rodríguez, quien aceptó participar como comentarista siempre que dispusiera de un texto base, habiéndose conformado una Comisión de Redacción. Con esta información dispone que por Secretaría se dé lectura a la Ponencia I.

La Secretaría da lectura a la mencionada Ponencia, que consta a continuación el Sr. Arq. Rodolfo Rendón da lectura a sus comentarios sobre la Ponencia No. I.

Luego el Sr. Dr. Mario Monteforte lee sus Comentarios sobre la misma Ponencia que se dicute.

Igual lo hace el Arq. Alfredo Rodríguez.

El Sr. Presidente concede la palabra al Dr. Agustín Cueva, Comentarista Oficial de la Delegación del Ecuador, quien hace varias acotaciones tanto a la Ponencia como a los Comentarios presentados. El Dr. Mario Monteforte contesta a las acotaciones hechas por el Dr. Cueva.

La Arq. Ethel Rodríguez Espada, de la Universidad de Zulia, Venezuela, manifiesta que para comenzar sobre la estructura social y la organización del espacio es necesario pasar de los planteamientos teóricos generales al estudio de las formaciones sociales históricamente determinadas o sea, aplicar modelos teóricos a las formaciones urbanas específicas, lo que nos permitirá comenzar a interpretar las relaciones causales de lo social y de lo espacial.

El señor Milton Estévez, Estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central, expone sus puntos de vista respecto a los diferentes puntos que se han manifestado; igual lo hacen los señores Percy Valencia Salas, estudiante de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú; el señor Germán Cobo, de la Universidad del Valle, Colombia; el señor Julio I. Rovi, de la Universidad de Panamá.

El Arq. Wilson Herdoíza, de la Universidad Central del Ecuador, manifiesta que el tema I, debe concretarse en un análisis de la lucha de clases y su manifestación en la estructura espacial, puesto que lo que interesa es conocer los mecanismos del sistema para así poder transformar la estructura social latinoamericana.

El señor Presidente, Arq. Mario Solís Guerrero, manifiesta que tanto la Ponencia que se discute, como los Comentarios que se han hecho, deben ser ahondados en las respectivas Comisiones, para que se presenten las conclusiones más acertadas para conocimiento del Plenario. Manifiesta además, que el señor Arq. Eduardo Franco, quien fuera elegido Secretario General de la VII CLEFA, ha presentado su renuncia por motivos de carácter personal, por lo que considera que debería elegirse por el Plenario un nuevo Secretario General.

El Sr. Guillermo Celi, estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador, solicita se acepte la participación activa del Comité del Pueblo y de los sindicatos de trabajadores en la VII CLEFA, por representar las bases populares y así poder conocer sus opiniones para llevar a cabo cualquier transformación que se pretenda.

El Arq. Carlos de la Guardia, de la Universidad de Zulia, Venezuela, propone que sea el señor Presidente de la VII CLEFA, quien designe de entre sus colaboradores inmediatos, la persona que deba ocupar la Secretaría General de la VII CLEFA, proposición que luego la retira para dar paso a la proposición del estudiante Milton Estévez, de la Universidad Central del

Ecuador, de que se designe para las funciones de Secretario General al Arq. Wilson Herdoíza, de la misma Universidad, lo cual es aprobado por el plenario.

Arq. Mario Solís Guerrero,

Arq. Wilson Herdoíza,

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL.

INFORME DEL REALTOR DE LA COMISION I

TEMA I RELACION ENTRE ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA ESPACIAL EN LATINOAMERICA

RELATOR: ARQ. GONZALO BUSTAMANTE

- Toda teoría del espacio es o forma parte de una teoría social.
- Toda teoría espacial es una posición y opción ideológica por lo tanto política.
- La interpretación de los fenómenos espaciales debe efectuarse en términos de los modos de producción y de formaciones sociales, considerando que existen mecanismos de integración y/o represión social, según el desarrollo de la lucha de clases, con el objetivo de la reproducción del sistema.
- A cada formación social y modos de producción coexistentes, corresponde una determinada forma de estructurarse el espacio.
- La estructuración del espacio regional y nacional en América Latina ha estado ligada a las condiciones del desarrollo económico de las distintas metrópolis, esto es, ha estado ligada fundamentalmente a los intereses del sistema capitalista mundial.

En nuestro caso se trata de la especificidad regional del fenómeno urbano latinoamericano, si bien tal especificidad ya ha sido reconocida, es necesario que realicen estudios que expliciten y expliquen las "formas" y consecuencias de esta especificidad para cada caso estudiado. Sería esta una forma, por ejemplo, de estudiar y explicar como la dependencia económica se da en cada país y los efectos concretos en cada situación en general y sobre lo urbano en particular.

- La organización que adquiere el espacio, no es independiente de las características que adquiere la organización de la sociedad.
- La organización del espacio es una parte material, física y visible de la estructura de clases de la sociedad, y de la forma como se desarrollan las sociedades.

- Hablar por un lado de estructura espacial y por otro de **estructura social**, lleva a una confusión, puesto que plantea la organización del espacio únicamente desde el punto de vista formal exterior y no a partir de todo el cuerpo de interrelaciones internas de la sociedad.
- Si bien las relaciones que se producen entre los objetos son de mucho interés, como lo son también las relaciones que se producen entre los objetos y los sujetos, es decir, a nivel de las actividades y del funcionamiento; la comprensión de estos dos niveles previos, no puede ser lograda científicamente sino en el nivel de las relaciones entre los sujetos, es decir, en el nivel de las relaciones sociales.
- En tal sentido, el tratamiento de la organización del espacio debe partir del establecimiento del cuerpo de contradicciones estructurales y coyunturales de una sociedad, con el objeto de esclarecer determinadas relaciones formales a partir, obviamente de la explicitación de las leyes y mecanismos vigentes en el sistema.
- Por esta razón, la organización del espacio, debe ser estudiada en última instancia, a través del estudio de la lucha de clases.
- La formación del Arquitecto Latinoamericano debe ser consecuente con el conocimiento de las contradicciones estructurales y coyunturas de las sociedades en América Latina.
- Siendo la Universidad uno de los aparatos ideológicos del estado en primer lugar, se impone el desarrollo en forma permanente de la lucha ideológica contra las concepciones y planteamientos burgueses del mundo en general, y, de la esfera de la arquitectura y del urbanismo, en el sentido más amplio del término en particular.
- Los problemas teóricos o ideológicos con los que tiene que ver el arquitecto y que hacen a su forma de concebir y explicar la sociedad, no puede ser resueltos en términos de bondad o no, de una determinada teoría o ideología, sino más bien en términos de la posibilidad de asumir una teoría (y sus implicaciones personales, profesionales y sociales), integral y científica de la sociedad. Una teoría y una concepción de la sociedad que por integral permita al arquitecto sobrepasar o superar la división técnica del trabajo (impuesta por el sistema y régimen social vigente) y así poder trabajar en los llamados "equipos interdisciplinarios" (concebidos regularmente como simples agregaciones profesionales), única vía profesional (o sea socialmente reconocida) para la comprensión cabal de los fenómenos con los cuales tiene que ver el arquitecto en tanto profesional.

RECOMENDACIONES AL PLENARIO

- 1.- Los estudios, investigaciones y experiencias que se realizan en las Facultades de Arquitectura se desarrollan aisla y limitadamente. Estos esfuerzos son similares y son objetivos coincidentes en su mayor parte. Este hecho motiva un desperdicio de trabajo y de recursos. Es imprescindible el acabar con estos aspectos limitantes, por lo tanto se plantea la necesidad de conformar una comisión de coordinación académica de las Facultades de América Latina cuyas funciones serán:
 - a) Intercambiar experiencias y trabajos concretos de investigación.
 - b) Coordinar las investigaciones.
 - c) Aportar a la estructuración de temas en la CLEFA.

Los mecanismos para implementar estas funciones serán:

- 1.- Intercambio de docentes y alumnos.
- 2.- Reuniones de trabajo a nivel regional.
- 3.- Intercambio de planes y programas de estudio.
- 4.- Publicación periódica y difusión de trabajos de investigación.

En razón de que el momento resulta difícil plantear una vía concreta para la conformación de la comisión, se plantea las siguientes alternativas:

- 1.- Que se inscriba dentro de la organización de la UDUAL,
- 2.- Que al Universidad Latinoamericana tome a cargo la financiación y organización,
- 3.- que se efectúe una reunión de Decanos y representantes estudiantiles, para que en ella se decida la conformación de esta comisión,
- 4.- incorporación de las representaciones estudiantiles a la UDUAL a través de los gremios estudiantiles; con la consiguiente modificación de los actuales estatutos.

- Proponer un grupo de trabajo que reúna las Escuelas y Facultades de Arquitectura, que estén realizando investigaciones en el tema sobre "La estructura social y organización espacial". Este grupo mantendría comunicación periódica en relación a los avances de las investigaciones que se realizan en las diferentes Escuelas y Facultades y eventualmente convocaría reuniones de trabajo para la presentación y discusión de los resultados y de nuevos planteamientos de investigación.
 - La Facultad de Arquitectura de la Universidad de Zulia, (Venezuela) ofrece, hacer en primera etapa, la coordinación de este grupo de trabajo, considerando necesario que esta labor sea rotativa entre las Escuelas y Facultades que formarían parte del grupo.
- 2.- Reconociendo el mérito del trabajo presentado por la ULA, Mérida se recomienda el estudio y crítica del mismo, para iniciar de esta manera el intercambio a que se hace referencia en el punto 1.
 - 3.- Con la rectificación el enunciado del tema 1, se propone mantener en las subsiguientes Clefas el temario tratado en Quito, con la recomendación de encontrar un mecanismo más expedito en la elaboración de las Ponencias y comentarios, los cuales deben ser en lo posible basados en investigaciones sobre una realidad concreta.

Arq. GONZALO BUSTAMANTE
RELATOR.

ANEXOS

COMENTARIO DE MARIO MONTEFORTE TOLEDO.

- I.- La estructura y el crecimiento de la ciudad sólo se puede explicar en términos de su composición de clases, la lucha entre ellas, y en la etapa actual de la región -excepto Cuba- la hegemonía de la burguesía.
- II.- Los aspectos social y espacial, son parte de una misma unidad estructural y superestructural.
- III.- Toda la política que concibe y realiza el Estado en materia arquitectónica -vivienda, servicios, planificación, etc.- está orientada y ejecutada en beneficio primordial de la clase que lo domina independientemente de la composición y estructura de la agencia política.
- IV.- El proceso de desarrollo latinoamericano es de tipo capitalista, dependiente, desigual y combinado; hay correlación directa entre mayor grado de industrialización y mayor dependencia respecto a la metrópoli imperial.
- V.- La problemática de correlacionar los aspectos social y espacial de la estructura urbana, está fundamentalmente regida por necesidades concretas e impostergables, desde el punto de vista de los intereses sociales, y debe conceptuarse teóricamente y tratarse metodológicamente, así como profesionalmente, de inmediato.
- VI.- Desde el punto de vista superestructural, la ciudad es una ciudad dialéctica de Manifestaciones ideológicas, cuyo análisis riguroso es imperativo e indispensable para explicar la hegemonía clasista en ese ámbito y permitir los planteamientos correctos desde el punto de vista político y técnico de la arquitectura.

PONENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZULIA MARACAIBO

- 1.- Articulación de los 3 temas. (Solicitar al Arq. R. Rendón).
- 2.- Establecer un diálogo con los grupos que haya establecido el tema (1), dentro del conjunto de Facultades de Arquitectura de América Latina, con el fin de proporcionar un intercambio de planteamientos y de hallazgos que nos permitan fortalecer el conocimiento de nuestros problemas urbanos y encontrar enfoques comparativos en América Latina.
- 3.- El tema 1 en su definición de relación entre Sociología y Arquitectura tratan de resolver el problema social de América Latina plantea la posibilidad de interpretar la estructura espacial en forma autónoma de la de la estructura social.

Consideramos necesario definir el tema como una totalidad en cuanto: La estructura social es una estructura compleja compuesta por la estructura Jurídica-Política, que especificada en una forma social históricamente determinada se expresa en una organización espacial, como manifestación concreta de la articulación de dichas estructuras.

- 4.- Se ha dejado de un lado el problema de las estructuras agrarias.
- 5.- La indagación sobre las relaciones entre la estructura social y su organización debe pasar de los planteamientos teóricos generales al estudio de las formaciones sociales históricamente determinadas.
- 6.- La interpretación de la realidad espacial debe adquirir proyección histórica con la identificación de los cambios significativos de la formación social.

PROPUESTA DEL DR. MARIO MONTEFORTE

LA CUESTION METODOLOGICA PARA LA INVESTIGACION DE IDEOLOGICA, RELACIONADAS CON EL COMPLEJO SOCIO-ESPACIAL

Como didáctica de manifestaciones ideológicas, es insoslayable estudiar a la ciudad como:

- 1.- Un proceso histórico.
- 2.- Una estructura que resulta de la lucha de clases a niveles superficiales y profundos.
- 3.- Un cuerpo social sometido a la superestructura del poder, aparatos ideológicos de estado y organizaciones privadas de la burguesía y a la superestructura ideológica.

Como método fundamental para la investigación de las estructuras económicas y las clases, contamos con el método dialéctico y el materialismo histórico.

Para actuar desde la segunda perspectiva sugerimos la teoría y la práctica del estructuralismo genético (Helbert, Varón, etc.) que posibilitan el análisis en términos muy precisos, no sólo en aspectos que concierne el modo proceso de producción) económico, político y "semiótico" -sino por mensionos del contenido cualitativo y funcional y por niveles a los cuales se manifiesta la lucha de clases y la ideología como práctica. La vía que nos parece esencial y más fecunda para el estudio de la ciudad dada su trabazón de estructuras, superestructuras y procesos, y el "código" en el que se expresan sus diversas manifestaciones es la pesquisa del sistema ideológico. Como se sabe, la ideología dominante es la de la clase que domina la base material, y entre sus incontables mecanismos figura la ocultación de sus fines e intereses de sus "autores", el sorteamiento de su contenido a la vez verdadero y falso- al nivel de connotaciones, metáforas y de lo no dicho. La ciencia capaz de auxiliarnos en estas pesquisas es la "semiología", que no sólo ha creado instrumentos metodológicos para descifrar los niveles profundos del código, texto o discursos, o sea las palabras o escritos de la clase dominante sino el significante y el significado de los objetos que intervienen en la organización del espacio y de los modos extralingüísticos, o acciones, a través de los cuales la ideología se forma, se ejerce, se impone y hasta se reproduce a sí misma.

PROPOSICION A LA PLENARIA

DELEGACION ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES MERIDA - VENEZUELA

Consideramos la investigación como necesaria en la continuidad de búsquedas de nuestras realidades específicas. En nuestras Facultades como consecuencia debe prestársele tanta importancia como al proyecto o diseño.

Ya como proposición concreta pediríamos a esta comisión fuerza vocera de la inquietud de una serie de estudiantes de Venezuela que se pidiera a las Universidades Latinoamericanas para participantes en la CLEFA, conocedoras del trabajo presentado por la ULA (Venezuela). El intercambio de experiencias en este sentido con las críticas que llevaría implícito el análisis de nuestro trabajo; las cuales consideraríamos de su mayor importancia para el desarrollo y continuación de nuestro trabajo en un nivel, y en otra sería la relación necesaria para ir creando los fundamentos para un informe Latinoamericano en el campo de la ciencia y la tecnología que nos marquen puntos hacia nuestro desarrollo.

PLANTEAMIENTO DE LA COMISION I

DELEGADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA *UNIVERSIDAD CENTRAL DE QUITO

- No se trata de relacionar dos estructuras: la social con la espacial.

- La organización que adquiere el espacio, no es independiente de las características que adquiere la organización de la sociedad.
- La organización del espacio es una parte material física y visible de la estructura de clases de la sociedad y de la forma como se desarrolla las sociedades.
- Hablar por un lado de estructura espacial y por otro de estructura social, lleva una confusión puesto que plantea a la organización del espacio únicamente desde el punto de vista formal exterior y no a partir de todo el cuerpo de interrelaciones internas, de la sociedad.
- Si bien las relaciones que se producían entre los objetos son de mucho interés, como lo son también las relaciones que se producen entre los objetos y los sujetos, es decir a nivel de las actividades y del funcionamiento, la comprensión de estos dos niveles provistos no pueden ser logrados científicamente sino en el nivel de las relaciones entre los sujetos es decir en el nivel de las relaciones sociales.
- En tal sentido, el tratamiento de la organización del espacio debe partir del establecimiento del cuerpo de contradicciones estructurales y coyunturales de una sociedad con el objetivo de esclarecer determinadas relaciones formales a partir, obviamente de la explicitación de las leyes y mecanismos vigentes en el sistema.
- En tal sentido, la organización del espacio, puede ser entendida en última instancia, a través del estudio de la lucha de clases.

SOBRE LA FORMACION DEL ARQUITECTO:

- La formación del Arquitecto Latinoamericano debe ser consecuente del conocimiento de las contradicciones estructurales y coyunturales de las Sociedades en América Latina.
- Siendo la Universidad uno de los aparatos ideológicos del estado, en primer lugar, se impone el desarrollo en forma permanente de la lucha ideológica contra las concepciones y planteamientos burgueses del mundo en general, y, de la esfera de la arquitectura y del urbanismo, (en el sentido más amplio del término) en particular.
- Siendo que, problemas tales como los de la vivienda, la salud etc. son problemas de carácter estructural, su solución es posible, únicamente, mediante la transformación integral del sistema, en tal sentido una práctica revolucionaria en la arquitectura solo es posible mediante la vinculación de los estudiantes a los sectores organizados y progresistas del pueblo de acuerdo a sus condiciones concretas de las formaciones sociales para esta manera articular revolucionariamente, las reivindicaciones populares con el desarrollo político y la organización de los mencionados sectores.

Una práctica profesional, exterior de la planteada, por más que se centre en sectores populares, será en última instancia, funcional a la dominación de clases, y tenderá en última instancia, a la reproducción del sistema.

- La formación del arquitecto, según los niveles de desarrollo político del estudiantado deberá tener sus especificidades. Sin embargo de ello, a todo nivel se impone, el conocimiento científico de la realidad a través de la concepción marxista porque un conocimiento científico de la realidad latinoamericana, es el conocimiento de la explotación de grupos minoritarios a inmensas mayorías, en el interior de las naciones, y, del imperialismo a todos los pueblos latinoamericanos. Es el conocimiento de la explotación y de las leyes y mecanismos a través de las clases se vincula, lo que genera un compromiso con los sectores populares y las opciones de lucha en contra del imperialismo.

TEMA II: *LA ARQUITECTURA Y LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA DE AMÉRICA LATINA

PONENCIA OFICIAL

**Por Miguel Alves Pereira (Brasil).

Ninguno de los aspectos implícitos en el tema propuesto puede ser estudiado correctamente sin una comprensión del contexto histórico del ejercicio de la arquitectura. La producción de la arquitectura es un proceso esencialmente social.

Son imposibles concepciones arquitectónicas aisladas de los factores culturales de la sociedad, aisladas de la realidad política, jurídica, artística o demás, que condicionan el pensamiento colectivo.

Es igualmente imposible estudiar la acción de la tecnología en el proceso de la creación arquitectónica, abstrayéndose del contexto económico, social e institucional en que se desarrolla, se trasmite y se usa el conocimiento tecnológico. Lo mismo acontece con los procesos de urbanización y marginalidad urbana.

* *Ponencia Oficial al Tema II "La Arquitectura y la Problemática Específica de América Latina", en la VII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, organizada por la UDUAL para celebrarse en Quito, Ecuador, del 16 al 21 de Marzo de 1.975.*

** *Director del Instituto de Artes y Arquitectura de la Universidad de Brasilia.*

El significado cultural de esta VII Conferencia dependerá, precisamente, de un enfoque amplio de los problemas que pretende estudiar. Discusiones restrictas a los procesos subjetivos de creación del arquitecto, además de tener una utilidad discutible para nosotros mismos, carecerían de cualquier alcance fuera de los cuadros de nuestra profesión y no representarían, por esto, una contribución significativa. El simple relato de las experiencias bien sucedidas, tampoco cabe en un certamen continental.

Desde el punto de vista de los arquitectos de las naciones en vías de desarrollo, integrantes de pueblos que enfrentan grandes desafíos históricos y que sienten en la propia carne la urgencia de soluciones capaces de mejorar las condiciones de vida de millones de personas -soluciones estas capaces de abrir camino para su potencia creadora- el tema de la VII CLEFA es importante en la medida en que encierra la discusión de problemas concretos, ligados a nuestro papel en el progreso nacional.

Entendemos, así, que la mejor forma de contribuir a la discusión del Tema II de la VII CLEFA consiste en abordarlo, inicialmente, sobre las condiciones reales del proceso de CREACION ARQUITECTONICA en nuestros países, en el cuadro histórico del subdesarrollo. En este sector encuéntrase los aspectos más característicos y de inmediato entendimiento en el ejercicio de la arquitectura. Así dispondremos de una base segura y bien familiar a los arquitectos, a partir de la cual tendremos condiciones para abordar nuevas dimensiones del arquitecto, vinculadas a los procesos de urbanización y marginalidad urbana, cuyo entendimiento ha sido intentado a través de la planificación urbana.

A. LA IMPORTACION DE TECNOLOGIA Y EL CARACTER DE LA PRODUCCION ARQUITECTONICA

- 1.- Conviene inicialmente fijar una definición adecuada de la palabra "concepción" (idealización), adoptando la aceptación amplia de "formación colectiva de ideas", de capacidad inventiva de la comunidad, y no apenas de "talento individual". La concepción arquitectónica, además de esto, debe ser entendida obviamente con la inclusión del concepto de imaginación creadora, trazo específico de la arquitectura.

El término "tecnológico" debe ser también conceptualizado como instrumento inseparable de toda creación humana. La tecnología moderna resulta incuestionable del progreso de fuerzas productivas, así como la ampliación de su acceso a la comunidad resulta del progreso económico y social de cada país. Las deformaciones de la tecnología moderna por los procesos de consumo forzado no sirven de fundamento válido para la subestimación del papel de las técnicas en el proceso humano, y mucho menos para la falsa oposición entre "poética" y "técnica", entre la imaginación y las limitaciones supuestamente inherentes a las técnicas. Esta falsa oposición constituye uno de los puntos capitales a discutir, teniéndose en cuenta sus implicaciones en la realidad de un país en desarrollo.

Es indispensable tener presente el carácter dialéctico de las relaciones entre concepción y tecnología, que no se puede reducir a la simple

Es indispensable tener presente el carácter dialéctico de las relaciones entre concepción y tecnología, que no se pueden reducir a la simple yuxtaposición de una cosa con la otra. La tecnología es resultante directa de la inventiva humana. Los conflictos sugeridos entre ella y sus propias aplicaciones en la arquitectura, son manifestaciones de un fenómeno más amplio de la realidad histórica contemporánea, que puede ser observado en todos los campos de aplicación de la técnica moderna. En virtud de las condiciones socio-económicas que limitan y distorsionan en uso de las técnicas por la población en general, y que su bordan este uso a las finalidades puramente comerciales, existe, necesariamente, un distanciamiento cultural profundo entre la tecnología moderna y la expresión de las auténticas aspiraciones humanas. La técnica que el hombre crea se le presenta como objeto extraño a la humanidad. Esta alienación de la tecnología moderna debe ser encarada frontalmente en el debate del problema, pues condiciona toda la realidad concreta de las experiencias en el campo de estudio.

- 2.- La alienación tecnológica asume carácter especial en países en vía de desarrollo, como consecuencia de los estrechos vínculos existentes entre la importación de tecnología y la dependencia económica.

- 2.1 En el contexto del subdesarrollo el progreso técnico, además de estar restringido a los grupos dotados de necesaria capacidad adquisitiva, funciona también como vehículo auxiliar del colonialismo cultural, factor poderoso de retardamiento de la percepción colectiva de los verdaderos intereses locales. La introducción de la tecnología proveniente de los países industrializados, en obediencia a la finalidad de penetración y de explotación económicas que se limitan a un estricto mercado y se contraponen al bajo nivel técnico de vida de otros extensos grupos de población, constituye un aspecto típico más del subdesarrollo.

El proceso de importación de las técnicas debe también ser examinado a la luz de la constatación histórica de que el desarrollo periférico tiende a engendrar el mimetismo cultural.

En los países en vía de desarrollo coexisten áreas atrasadas, con grandes ciudades modernas donde ya se manifiestan todos los conflictos y todos los problemas de las metrópolis de los países industrializados.

Toda esa realidad alimenta la ideología tecnológica que actualmente impera en nuestra cultura, especialmente en los medios situados en posiciones decisorias. Esa ideología presupone que el

único camino de progreso es el que fue recorrido por los países hoy industrializados que nos sirven de ejemplo, y que todas las degradaciones de la vida urbana son atributos inseparables del crecimiento económico y de la superación del atraso. Desde este punto de vista, la reprobación del preconcepto tecnocrático es considerada como obstáculo al desarrollo y al progreso. Considerando de manera profunda el problema de la creación del medio habitado, países como los nuestros se sitúan en el centro de las grandes opciones históricas.

¿Repetiremos todos los errores de los países hoy desarrollados, o seremos capaces de encontrar otros caminos para superar el atraso? . Existen fundamentadas razones para pensar que el potencial creador de los pueblos en desarrollo en la medida en que se libere de la aculturación, proporcionará respuestas nuevas a ese desafío. La principal aspiración de los arquitectos ha de ser la de participar de la respuesta en el lugar que les corresponde.

- 2.2 En los países en vías de desarrollo, el comando de grandes sectores de la técnica por empresas multinacionales ajenas de vínculos con el verdadero interés de la población local, encierra peligros evidentes -ya reconocidos para la conservación del patrimonio natural. Actuando de conformidad con sus intereses inmediatos, que consisten en transferir para los países menos desarrollados los niveles de polución ya no tolerados en sus países de origen, las decisiones empresariales externas tenderían por su dinamismo espontáneo, a transformar países como los nuestros en verdaderas cloacas de la industria multinacional. Los perjuicios irreparables consecuentes de tal política son falsamente presentados como consecuencia fatales del progreso; como el precio del subdesarrollo.

Un país en desarrollo tiene mayores posibilidades que un país ya desarrollado, de construir su progreso, incorporándole los elementos necesarios para conservar los valores naturales. Si es cierto que la conciencia de nuestros países repele la pretensión de los que quieren relegarlos a la condición de reserva natural, no es menos cierto que debe ser recusada la perspectiva de un pretendido desarrollo basado en la prostitución de nuestra naturaleza, donde la permitibilidad en esa materia constituya una fuente adicional de lucros, para los inversionistas y donde la posibilidad de contaminar impunemente nuestros territorios sirva de atractivo para el capital extranjero.

- 2.3 En cuanto la imaginación, su papel en la creación arquitectónica ha sido, en la práctica, cuestionado por el propio desarrollo de

los recursos técnicos y por la difusión de conceptos tecnicistas y hasta tecnocráticos.

No se puede, sin embargo, dejar en segundo plano el papel de la imagen, nacida de la observación y la convivencia directa con la realidad en el proceso transformador que es la arquitectura. Esta subestimación llevaría a perder de vista la especificidad histórica de la arquitectura como área determinada, dentro del conjunto mayor del conocimiento y de la acción humana.

Una clara noción del vínculo específico que la imaginación establece entre la creación arquitectónica y la realidad concreta circulante, es esencial para percibir en toda su profundidad las raíces culturales locales de la verdadera arquitectura.

La conciencia de este trazo específico de la arquitectura es básica para todo y cualquier arquitecto a fin de enfrentar correctamente la ideología tecnicista el boga. Para los arquitectos de países en vías de desarrollo, esa conciencia es indispensable para estimar, en sus verdaderas dimensiones, las presiones en favor de la superioridad de las soluciones importadas.

- 3.- Definidas las coordenadas generales del problema, cabe considerar algunos aspectos particulares de nuestra experiencia.

3.1 Un balance imparcial de nuestra realidad actual evidencia que, lejos de estar siendo amenazada por cualquier excesivo desarrollo de las técnicas, la capacidad creadora de nuestro pueblo, en términos de organización colectiva del medio habitado, sufre principalmente del atraso tecnológico y de la estrechez de la faja de acceso popular a los beneficios de la técnica moderna.

3.1 Datos estadísticos oficiales demuestran que parte considerable de la población latinoamericana vive total o parcialmente al margen del progreso técnico, hasta en las grandes ciudades.

Las técnicas industriales de la construcción de edificios y producción de sus equipos progresan en el cuadro global con un tipo de crecimiento desigual característico de nuestros países. La desigualdad se manifiesta básicamente a nivel de poder adquisitivo- y, consecuentemente, de uso de la arquitectura por los diferentes estratos sociales de renta.

El progreso de las técnicas más avanzadas de la construcción civil es obstaculizado por dos valores: en primer lugar, el bajo costo del tiempo-trabajo no calificado, y en segundo lugar, la dificultad, y hasta la imposibilidad de implantarse actividades

industriales en la escala conveniente con el mercado disperso, tanto a nivel de consumidores, como a nivel del parcelamiento del suelo urbano.

Las iniciativas gubernamentales en el campo de la habitación, estando orientadas en el sentido de racionalizar la escala de las grandes construcciones habitacionales, incluyen entre sus objetivos, también, el mantenimiento de un mercado de trabajo para mano de obra no calificada, tornándose así en no viable la promoción de técnicas más avanzadas en el contexto de los planeamientos habitacionales oficiales.

Un extenso campo permanece todavía a la espera de las pesquisas necesarias para definir soluciones técnicas nuevas que correspondan a las necesidades específicas de nuestro progreso. En tales circunstancias el interés por la investigación tecnológica pasa a ser prioritario para los arquitectos.

3.2 La organización de los espacios urbanos refleja la actuación de los mismos factores básicos.

Como es de conocimiento general, América Latina pasa actualmente por una fase de urbanización de intensidad excepcional. Nuestros países están pasando, con una rapidez sin medida, de la condición de países predominantes rurales a la condición de predominancia urbana. Las grandes ciudades crecen a un ritmo sin precedentes, y en ellas se abriga una parte cada vez mayor de población.

En ese contexto, el uso de la tecnología refleja, con extrema agudeza, las contradicciones de la alienación tecnológica ya mencionadas. Caudalosas y a veces excesivas inversiones en los centros urbanos coexisten con la miseria en los suburbios. Los valores opuestamente técnicos vinculados al automóvil, preponderan brutalmente sobre las necesidades de una verdadera técnica urbana que contemple la condición del hombre como ser pensante y sensible.

La construcción de habitaciones para gran número de personas, incluyendo el sistema habitacional oficial, se hace según una tecnología secular. La inexistencia de procesos modernos de industrialización de las construcciones, adiciona a las limitaciones de orden socio-económico, debilita la creación original en la organización del espacio habitacional. Y en cuanto a los otros aspectos de la estructura, el relativo atraso de las estructuras económicas, sociales e institucionales de nuestras ciudades, donde impera la especulación inmobiliaria, encubre parcialmente el nivel no menos atrasado de las técnicas urbanísticas utilizadas. La natura-

leza y la extensión de los servicios públicos urbanos no podrían dejar de reflejar los desniveles de renta y la existencia de numerosos grupos urbanos dotados de bajo poder adquisitivo. El ritmo acelerado de crecimiento poblacional de nuestras ciudades, en buena parte alimentado por el flujo de excedentes poblacionales rurales, es circunstancia que agrava considerablemente la situación.

En consecuencia del aumento continuo del índice de habitacionalidad de nuestras poblaciones urbanas y de los problemas consecutivos a la ausencia de medidas adecuadas de planificación urbana a medio y largo plazo, se ha desarrollado un sector relativamente nuevo de progreso técnico, que constituye un ejemplo significativo y que se podría llamar de obras viales urbanas. Viaductos, vías elevadas, túneles, etc. han sido construidos en las grandes ciudades con el fin de compensar la saturación en las vías de circulación. Estas obras han adquirido, ante la opinión pública, técnica y culturalmente impreparada, el carácter de símbolos de progreso moderno. La formación de esta imagen ha hecho de este tipo de construcciones un significativo factor de promoción política. Este aspecto merece la atención y la crítica de la población y de los arquitectos. El preconceito tecnocrático ha conducido a la adopción de soluciones inadecuadas, onerosas e inoperantes, hasta para la circulación urbana como un todo.

En cuanto al conjunto de equipos urbanos comunitarios, la primera constatación que se evidencia es la de su generalizada insuficiencia o la exiguidad relativa de las inversiones en este sector, circunstancia que se debe, por lo menos en parte, a los mecanismos de las inversiones urbanas. Es conocido que en el cuadro de estos mecanismos, gran parte de los recursos colocados a la disposición del inversionista público, tiene, en cierta forma su destino prefijado a través de un conjunto de condiciones que tienden a excluir las inversiones no generadoras de núcleos mensurables, como es el caso de las inversiones en equipos sociales urbanos.

Considerando el punto de vista metodológico, nuestro urbanismo ha seguido de modo general los ejemplos de Europa Occidental o de los Estados Unidos, reflejándose en nuestro trabajo la evolución de las técnicas de planificación en las citadas áreas.

4.1 La aceleración del proceso de urbanización y los planes gubernamentales en el sector de habitación dieron origen, en las últimas décadas, a la adopción de técnicas de planificación más refinadas con base en la investigación multidisciplinaria. Este proceso coincidió con el desarrollo de las actividades de planificación económica, actividades estas inicialmente generadas por la exigencia de las inversiones procedentes del exterior. De este concurso de cir-

cunstancias surgió una rápida generalización de metodología relativamente sofisticada, principalmente en la investigación. También resultó de esta circunstancia la actuación de grandes empresas técnicas en el campo del urbanismo. La nueva situación plantea diversos problemas ante los arquitectos y demás profesionales que laboran en esta área.

Además de los aspectos puramente profesionales, la actuación de grandes firmas en el campo de la planificación de los valores técnicos, y sobre todo creativos; los criterios empresariales y también comerciales y los procesos de trabajo en el seno de tales organizaciones tienden, inevitablemente, a valorizar la investigación y la elaboración sectorial, en detrimento de la creación global.

Además de esto, se constata en tales casos la tendencia de la planificación urbana a ser apenas un medio de captar contacto de servicios, y obras sectoriales. El problema adquiere importancia especial cuando se trata de firmas vinculadas a intereses de inversionistas externos potenciales. En este caso configurase una total inversión de valores, ya que la capacidad creadora nacional queda denigrada en beneficio de los intereses económicos ajenos, bajo el falso pretexto de una superioridad de "know-how" extranjero. Este resultado de presiones externas a los residuos de colonialismo cultural existente entre nosotros ha sido objeto de una severa y constante crítica por parte de los arquitectos latinoamericanos. Trátase de una problemática compleja, pues el transcurso de la condición de arquitecto-liberal a la condición de arquitecto-integrante-de-equipo, es un proceso inherente al propio progreso histórico. La meta de los arquitectos deberá ser, pues, la de evitar que tal proceso limite sus posibilidades de creación.

Consideradas en sí mismas, las técnicas más refinadas de evaluación y de análisis pasadas, en muchos casos, en la computación electrónica, deberían, teóricamente, liberar las energías creadoras de los arquitectos; en la práctica, no obstante, su uso exige cuidado y sentido crítico. La aplicación de tales técnicas no siempre corresponde a una real necesidad del proceso de planificación. Esta aplicación tampoco se apoya siempre en datos suficientemente completos y seguros para justificarla.

Existe, incuestionablemente, un alarde publicitario del uso de técnicas avanzadas, y también de la utilización de medios herméticos pretenciosamente infalibles para substraer las opciones de planificador al juicio de la opinión pública.

Ninguna de estas constataciones justificaría, sin embargo, un rechazo al uso de técnicas más avanzadas en la elaboración de planes urbanos. Son recursos que abren amplios horizontes al poder

creador del hombre, siempre que sean usados efectivamente para este fin. El continuo perfeccionamiento de nuestros recursos estadísticos y de nuestras metodologías de análisis y de investigación, tornaron cada vez más oportuna la generalización de técnicas sofisticadas en la planificación urbana. Corresponderá a los arquitectos y a los demás técnicos comprometidos, identificar los vicios y las mixtificaciones.

B. LA URBANIZACION Y LA MARGINALIDAD URBANA

1.- No es aventurado afirmar que las conquistas tecnológicas no se dirigen precisamente a los productos de mayor necesidad social auténtica, sino a aquellos que mejor convienen a la estructura económica y social impuesta. Para entenderlo basta comparar el desarrollo alcanzado por las armas de guerra o los más inútiles aparatos electrodomésticos. Esto nos coloca delante de las garras de la sociedad de consumo y justifica el vaticinio para las próximas décadas, donde los tres factores más importantes que caracterizarán al mundo, serán:

- . La urbanización general, o casi general;
- . La automatización generalizada de la industria;
- . La revolución en la información (2).

En resumen, se puede concluir, en este cuadro, que la "capacidad de inventar", o mejor, la pesquisa y la investigación, constituyen una de las características más evidentes en el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas, pues la innovación se tornó el arma decisiva de la competencia, y la capacidad de incluir esas innovaciones en los productos se constituyó en secreto de las tecnologías.

No obstante, no es suficiente conocer el mundo no desarrollado y, más específicamente, el campo de trabajo nuestro, a través de la tecnología y de la invención. Vale la pena profundizar el tema, procurando en los procesos de urbanización y marginalidad urbana en América Latina otras variables que nos permitan ayudar a entender la naturaleza de nuestra realidad, así como las limitaciones de nuestra acción como profesionales.

2.- En el análisis de este proceso de constitución de la ciudad a partir de la diferenciación de una sociedad autosuficiente, es preciso colocar, como un segundo momento, la división de trabajo entre el campo y la ciudad (3). La producción de bienes más sofisticados, de manera regular y especializada, tórnase una característica del aglomerado urbano, cuyo intercambio sistemático, una de las mercaderías, poco a poco se transpecializada, tórnase una característica del aglomerado urbano, de cuyo intercambio sistemático, una de las mercaderías, poco a poco se transforma en parámetro de referencia de las demás, surgiendo así la

moneda. Ese intercambio monetario toma posible la ampliación de la división social del trabajo.

La constitución de la ciudad representa, así, una innovación en la técnica de dominación de un sector de la población en relación a otros, y en la organización de la producción.

Como centro de producción, proporcionó un desarrollo tal de las fuerzas productivas que permite admitir una verdadera "Revolución Urbana" en los moldes de la "Revolución Industrial".

La división de trabajo entre la ciudad y el campo termina definiéndose firmemente, y la ciudad deja de ser un simple consumidor de los productos excedentes del campo, para participar en el circuito metabólico hombre-naturaleza. Así, la transformación de los elementos de la naturaleza tiene, apenas su inicio en el campo, complementándose en la ciudad. Esto permite que el hombre del campo pase a consumir productos urbanos, estableciéndose entonces un verdadero intercambio entre la ciudad y el campo.

Este es un largo proceso y depende del ritmo de desarrollo de las fuerzas productivas urbanas. Actualmente la especialización de diferentes núcleos urbanos en relación de determinadas funciones desenvuelve un extenso sistema de trocas que configura, desde el punto de vista económico, lo que hoy se entiende como red urbana.

En un sentido más amplio, la revolución industrial, en el ámbito de la economía mundial, establece una amplia división internacional de trabajo que abarca la ciudad y el campo de muchos países.

Lo que interesa, finalmente, de esta pequeña síntesis, abarcando la división del trabajo entre ciudad y campo, es que se pueda percibir de manera más clara, cómo las relaciones de producción propias del sistema capitalista afectan el desplazamiento de contingentes poblaciones del campo hasta las ciudades -las migraciones-.

3.- Se evidencia toda una transferencia de actividades del campo hacia la

- (1) *Oriol Bohigas - "Contra una arquitectura adjetiva", Página 58, - Ed. Seix Barral, S.A. - Barcelona, 1.969.*
- (2) *Jean-Jaques Servain - Schréiber - "El desafío americano", Página 88.*
- (3) *Paul Singer - "Economía política de la urbanización", Página 13. - Ed. Brasiliense/Cebrap, 1.973.*

ciudad, motivada por una exigencia técnica de producción industrial que genera una concentración espacial de actividades.

La urbanización es requisito de su creciente especialización y complementaridad. El aumento progresivo de las escalas de producción que toma la especialización económicamente rentable, conlleva al surgimiento de establecimientos de gran porte. Surge el gigantismo de las unidades productivas, ocasionando una concentración espacial aún más acentuada. Esto equivale a decir que el progreso técnico y la concentración de capital son dos tendencias que se alimentan mutuamente.

Es evidente que cualquier proceso de industrialización determina una amplia transferencia de actividades y de personas, del campo a las ciudades. Sin embargo, según los moldes capitalistas, esta transferencia tiende a favorecer apenas algunas regiones, en cada país, abandonando las demás.

La creación de esas desigualdades regionales puede ser considerado como el factor principal de las migraciones internas que acompañan el proceso de industrialización.

3.1 Existen dos aspectos que pueden ser considerados como factores de expulsión que originan las migraciones. Primero, son los FACTORES DE CAMBIO, consecuentes de la introducción, en el campo, de las relaciones de producción capitalistas, con el objeto de aumentar la productividad y reducir el nivel de empleo, ocasionando la expropiación de usuarios campesinos, la expulsión de agregados, agricultores no propietarios, etc. Segundo, son los FACTORES DE ESTANCAMIENTO, provenientes de creciente presión poblacional sobre las tierras cultivables disponibles, en función de su insuficiencia física o del monopolio de estas tierras por grandes propietarios. Los factores de cambio se integran en el propio proceso de la industrialización, en la medida en que introducen avances técnicos en la agricultura, mejorando la productividad del trabajo. Los factores de estancamiento resultan de la incapacidad de la población ligada a la economía de subsistencia, en el aumentar la productividad del trabajo.

3.2 No obstante, son los centros productores, situados en las ciudades, los que orientan esos flujos migratorios, en función de la demanda de mano de obra.

4.- Es preciso entender, igualmente, que en los países capitalistas desarrollados el proceso de cambio tecnológico difiere considerablemente de la industrialización capitalista en los países no desarrollados. En tanto que en éstos el ritmo de las modificaciones tecnológicas y sus consecuencias socio-económicas son mucho más amplias, en los países desa-

rollados el cambio surge a medida que las innovaciones alcanzan un grado óptimo de madurez. En los países no desarrollados, sectores enteros de producción son implantados de una sola vez, sometiendo la estructura económica a choques mucho más profundos. Sucede que esas innovaciones son importadas y esos choques evidencian una falta de producción de "know how" propio.

5.- Las observaciones hasta aquí expuestas nos permiten concluir que las migraciones en los países no desarrollados, provenientes del proceso de industrialización, constituyen un fenómeno específico de estos países y por lo tanto históricamente condicionado.

5.1 La capacidad o incapacidad de absorción de la fuerza de trabajo del emigrante por parte de la economía urbana, representa el punto clave de torno del cual giran las posiciones y entendimientos relativos a la posibilidad o imposibilidad de solución del problema de las poblaciones marginalizadas, desde el punto de vista económico habitacional y urbano.

El surgimiento de esas poblaciones marginalizadas en casi todas las ciudades importantes de América Latina ha llevado a muchos autores a considerar las migraciones como un fenómeno social nefasto, cuyas dimensiones deben ser reducidas, con la finalidad de poder dar comienzo a la solución de los problemas surgidos.

5.2 También el desarrollo económico, como todo indica, produce transformaciones demográficas cuya intensificación significa para muchas personas la causa principal de la marginalidad urbana, con sus desniveles económicos y tensiones sociales. Se llega a concluir, por esto, que el desarrollo, y, por consecuencia, el progreso técnico, deberán tener reducido su ritmo de crecimiento económico para hacer menor la intensidad de las transformaciones demográficas que aparentemente traspasan el ritmo de crecimiento económico.

La experiencia ha demostrado que la solución del problema no parece estar en la limitación del ritmo de desarrollo, más sí, en su

La experiencia ha demostrado que la solución del problema no parece estar en la limitación del ritmo de desarrollo, más sí en su aceleración, aunque esto determine flujos migratorios aún mayores. Nada justifica la noción simplista de que la marginalidad urbana es resultante del número excesivo de migrantes que se fijan en las ciudades. Es necesario analizar siempre el mecanismo que pone en movimiento esos flujos migratorios y su influencia en la economía urbana.

6.- Es de todos conocido que el capitalismo industrial requiere y por eso, constituye reservas de capacidad productiva y de fuerza de trabajo, que solamente son utilizadas en los momentos en que la economía, se expande con mayor vigor. He aquí, el sentido básico de la marginalidad urbana.

La disminución del ritmo de desarrollo, como perspectiva de solución para los excedentes poblacionales ha sido una posición asumida por los estudiosos académicos y por los planificadores que tienen una "explosión urbana" en la América Latina. Existe una aceptación casi generalizada de que la población del continente es excesiva, huyendo de la normalidad indicada por los patrones de los países ya desarrollados.

7.- Antes de condenar el proceso de urbanización, es necesario analizarlo de manera integral, en función de las condiciones del desarrollo capitalista, y así descubrir el real significado de sus características.

Es fácil comprender que la urbanización se acelera en aquellos países cuyo desarrollo impulsa nuevas actividades industriales y de servicios, necesariamente vinculadas a la estructura urbana. La urbanización, por sí misma, nada tiene de excesiva y, de hecho es á correlacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Actualmente el crecimiento demográfico tiende a ser detenido por la propia urbanización, pues se sabe que la población urbana, en casi todos los países posee un índice cultural más elevado, que influye en la modificación de los hábitos de vida y en el propio control de la natalidad.

En verdad, no existen patrones científicos que nos permitan juzgar excesivo cualquier grado de concentración urbana.

El carácter conservador de la crítica anti-urbana que se fundamenta en el concepto de "explosión urbana", se torna claro cuando podemos percibir su filiación a las corrientes que gritan airadamente contra la "explosión demográfica" y contra la industrialización que emplea poca mano de obra, por usar técnicas sofisticadas. Este tipo de crítica, directa o indirectamente, propone la limitación con técnicas menos avanzadas. Esta es una posición utópica y tiende a desviar la atención de los verdaderos problemas del desarrollo.

Esta crítica del desarrollo capitalista no refleja sus verdaderas contradicciones y se revela contra las consecuencias de su transformación estructural, condenándose por su ritmo excesivo. En resumen la crítica de la urbanización admite, como elemento básico, la no existencia de

(4) Oriol Bohigas - Ob. cit. - Pág. 90.

una relación necesaria entre el crecimiento de la población y la expansión de la economía urbana.

C LAS TEORIAS IDEOLOGICAS DEL DISEÑO

- 1.- El crecimiento acelerado de las metrópolis en los países no desarrollados evidenció y tornó más clara una serie de desequilibrios, principalmente entre la oferta y la demanda de habitaciones y servicios urbanos.

Por otro lado, la oferta de mano de obra por parte de las poblaciones marginalizadas y la no absorción integral por la economía urbana, constituyen una característica del sistema industrial capitalista.

Vale la pena decir que habrá siempre en reserva esa fuerza productiva ofrecida por la marginalidad y mantenido por el sistema.

En otros términos, se puede concluir que la arquitectura no resolverá el problema de la vivienda ni revivirá la ciudad. Así como se trabaja intensamente en los suburbios, ni pasará nunca de pura utopía arquitectónica la idea de que construyendo una ciudad uniforme, los hombres serán iguales, (4).

- 2.- Es importante reconocer, por tanto, que los procesos fundamentales de superación de las contradicciones existentes sitúanse fuera del campo profesional del arquitecto. Su participación a nivel de decisiones es prácticamente nula. Esto, no obstante, no nos sugiere mayores compromisos con la ideología general, fundamentada en el desconocimiento del carácter objetivo del desarrollo en el contexto social: el carácter de neutralidad de los técnicos (los arquitectos) y su papel de transformadores de la estructura social.

De un lado, el arquitecto como individuo y como clase profesional, envuelto por el mecanismo social; del otro, el diseño como instrumento de prefiguración, a nivel intelectual y profesional, de objetos útiles a la sociedad. Diseño que, al transformarse en objeto real, adquiere valor de uso y valor de cambio, sometido a las limitaciones e intereses del mercado.

Esta línea de raciocinio podría ser más profundizada si la extensión permitida para el presente trabajo no hubiera sido limitada.

- 3.- Volvamos, pues, a los problemas de la idolatría del determinismo físico-espacial, fundamentada en los poderes "mágicos" del diseño como agente social de transformación. Es lo que acontece con el ORGANISMO Y FUNCIONALISMO y sus derivaciones actuales, al alejarse de un análisis objetivo de las relaciones sociales, atribuyendo como fuente de todos los males el "egoísmo de los hombres". El mal está en las cosas: transformándolas, transformaremos al mismo tiempo la propia sociedad.

La visión moralista de Frank Wright, la racionalidad de Le Corbusier, como también los ensayos de síntesis de esas dos corrientes, en verdad, andan juntos en cuanto a la posición ideológica, diferenciándose apenas en lo que respecta a las proposiciones formales.

Todos esos instrumentos han sido utilizados, sin mucha crítica, y, a través de un mimetismo cultural, en todos los países latinoamericanos.

- 3.1 Aquí aún son comunes y hasta dominantes las posiciones que traducen el pensamiento simplista de las teorías del diseño, transformando en procedimiento profesional el pensamiento de Richard Neutra: "Déjenme diseñar una casa para un matrimonio feliz y yo puedo hacerlos divorciarse en seis meses". Este es el clímax del determinismo físico espacial, a partir de la máxima "la forma sigue a la función". Si manipulo en la forma, puedo transformar la función.

Este procedimiento ideológico y profesional -sin mucho esfuerzo, apenas con una adaptación de escala- puede ser percibido al nivel de la propia estructura urbana, en los postulados de la Carta de Atenas.

La ilusión de un tal poder determinista concentrado en la mente y en las manos de nuestros arquitectos, sólo puede generar, como generó, la figura individualista del genio creador, modelo que aún inspira nuestras escuelas de arquitectura.

D. UNA ARQUITECTURA PARA AMERICA LATINA

- 1.- Las observaciones hasta aquí hechas nos permiten concluir respecto a los rumbos por los que podremos optar en el sentido de una arquitectura para América Latina.

Es interesante fijar, a esta altura, algunos puntos estructurales de nuestra exposición:

- A. Las condiciones específicas de crecimiento económico en los países no desarrollados hacen que el propio progreso técnico también pueda ser usado como factor de dependencia y de alienación.
- B. La formación del pensamiento arquitectónico en América Latina sufre la influencia del mimetismo cultural y del predominio de una concepción tecnocrática de desarrollo.
- C. La superación de las contradicciones sociales existentes se sitúa fuera del campo profesional del arquitecto.

D. Las teorías del diseño actualmente existentes entre nosotros, fundamentadas en el determinismo físico-espacial, no abren perspectivas para el entendimiento de las relaciones sociales de producción de nuestra arquitectura.

2.- Así, es preciso, en primer lugar, que el futuro formal de nuestra arquitectura no puede asumir el grado de importancia que viene caracterizando el cuadro actual de las teorías y de la práctica existentes.

En función de esto, vale la pena colocar, paralelamente, dos posiciones que, incuestionablemente, catalizarán el debate en la búsqueda de definición de los rumbos futuros de una arquitectura latinoamericana:

a. E. Pradilla - C. Jiménez (Arquitectura, Urbanismo y Dependencia Neocolonial - Ed. SIAP - Pág. 98).

b. Oriol Bohigas (Contra una Arquitectura Adjetiva - Ed. Seix Barral, A. - Pág. 62).

"El único camino revolucionario del arquitecto está, pues, no en el intento de cambiar los contenidos, sino en la actitud revolucionaria de su lenguaje formal, porque éste es su campo de actuación. Por otro lado cada día queda más claro que el lenguaje es un instrumento fundamental de progreso, un arma revolucionaria más eficaz que el de los contenidos".

La naturaleza de las citas anteriores no debilita el sentido más amplio de las posiciones de los dos autores, y sirven como referencia para organizar algunos factores que tal vez nos lleven a los procedimientos más adecuados en busca de una arquitectura latinoamericana.

La primera hipótesis de trabajo niega, en conjunto, toda la cultura de la sociedad capitalista, como generadora de una arquitectura que pueda expresar los valores de una sociedad más avanzada. Limita para el arquitecto, como profesional, apenas la posibilidad de crítica de la situación actual, y la postulación teórica de esa posible arquitectura.

Bohigas, prefiere asumir la práctica profesional, adecuándola en función del ejercicio del lenguaje arquitectónico, atribuyéndole, no obstante, compromisos que puedan trascender los límites de nuestros profesionales.

Es fundamental, en este momento, aclarar el sentido del término "revolucionario", ya que a una sociedad revolucionaria -admítase como equilibrada en su configuración social- puede no corresponder a una arquitectura revolucionaria; o también, que una sociedad saturada de contradicciones, pueda producir una arquitectura revolucionaria.

Nos parece que el término deba comprometerse con los aspectos técnicos, funcionales, estéticos e ideológicos del problema. Es válido decir que la arquitectura no puede ser revolucionaria por sí misma, sin vincularse a los compromisos sociales de su existencia.

El camino latinoamericano de la arquitectura debe ser surcado, con la conciencia individual y social de sus arquitectos, capaz de postular y prefigurar nuevos contenidos que, siendo expresados y materializados parcialmente, irán adicionándose paulatinamente hasta la construcción final de la imagen anhelada.

E.

EN CONCLUSION

No olvidemos que la experiencia latinoamericana refleja una problemática que no es exclusiva.

Creemos que en todos los países en vía de desarrollo la integración de la tecnología y la superación de las deficiencias sociales son inseparables en el trazado de los caminos propios de desarrollo. Con todas sus implicaciones políticas, estos aspectos son específicamente nacionales. Cada país los considerará de conformidad con sus rumbos históricos. Creemos que la solución dependerá de la capacidad nuestra para planificar nuestro progreso, y de planificarlo en términos globales y no exclusivamente lucrativos.

La especificidad de las situaciones no impide que, en el plano de las ideas, la cooperación fraternal entre todos los arquitectos latinoamericanos sea indispensable para la solución de éste como de todos los demás problemas de la arquitectura contemporánea.

En un mundo de paz, de mutuo respeto y de amistad, sólo existen motivos para confiar en que esa cooperación germinará sus frutos y abrirá perspectivas para nuestro trabajo.

COMENTARIO OFICIAL

TEMA II: LA ARQUITECTURA Y LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA DE AMÉRICA LATINA*

Por Agustín Cueva (ECUADOR)**

La ponencia del Arq. Miguel Alves Pereira constituye, a mi juicio, un excelente testimonio de los cambios positivos operados en la conciencia de numerosos arquitectos latinoamericanos, quienes ya no se perciben como miembros de una élite artística o tecnocrática, sino que conciben su actividad como una práctica eminentemente social, inmersa en la problemática global de la comunidad a la que pertenecen. Yo creo, que lejos de alejarlos del campo específico de la arquitectura, esta perspectiva más bien amplía su horizonte, facilitando además el diálogo interdisciplinario. Sociólogo invitado a comentar la ponencia de un arquitecto, no me siento en absoluto fuera del lugar, comprendo perfectamente los problemas que Alves Pereira se plantea, y lo que es más, concuerdo en lo substancial con su manera de enfocarlos.

Me parece que el ponente hace bien en comenzar por recordarnos que las propias concepciones arquitectónicas no pueden ser entendidas como la

* *Comentario a la Ponencia Oficial sobre el Tema II: "La Arquitectura y la Problemática Específica de América Latina", Por Miguel Alves Pereira (Brasil).*

** *Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.*

creación *ex nihilo* de unos cuantos talentos individuales, sino que aquí interviene ya un elemento decisivo, cual es la formación colectiva de ideas o "capacidad inventiva de la comunidad"; es decir, que ya en este nivel la arquitectura se manifiesta plenamente como un hecho social. Apreciación que en modo alguno resta mérito al aporte del arquitecto en cuanto forjador de formas nuevas de expresión: precisamente, su aporte en este campo será tanto más importante cuanto mejor sepa plasmar las vivencias, necesidades y anhelos de su colectividad.

Considero acertada, igualmente, la observación de Alves Pereira en el sentido de que la técnica, en cuanto tal, no se opone al desarrollo de la capacidad creadora del arquitecto, sino que más bien es, o debería ser, un instrumento a su servicio. Urge, en consecuencia, descartar la oposición entre "poética" y "técnica", por ser una antinomia falsa y el último término mixtificadora, en la medida en que desplaza y desvirtúa la problemática real, que hay que situarla a otro nivel. Si la técnica es un instrumento (y efectivamente es eso), resulta claro que por sí misma no puede constituir un obstáculo para la creación arquitectónica. Como la de todo instrumento, su índice de utilidad o no utilidad está determinado por la forma en que se la utilice y los fines para los que se la emplee. Sólo que -y aquí reside el meollo del asunto- tanto su forma de utilización como los fines a los que sirve no dependen exclusivamente de decisiones individuales, sino que están socialmente determinados. Por eso, lo que interesa conocer finalmente es de qué manera cada modo de producción social determina un modo específico de utilización de la técnica, y cómo esta determinación puede incluso llegar a constituir un freno para la libre expresión de la creatividad individual y colectiva y a impedir la satisfacción de las necesidades de un pueblo.

Creo que las reflexiones de Alves Pereira se encaminan justamente al desenraizamiento de esta problemática. En efecto, de una parte afirma que la "tecnología moderna resulta incuestionablemente del progreso de las fuerzas productivas, así como la ampliación de su acceso a la comunidad resulta del progreso económico y social de cada país", afirmación con la cual se separa de cualquier romanticismo reaccionario que pretenda achacar a la técnica (si es que no al progreso en general) todos los males de la comunidad. Alves Pereira denuncia, con todo vigor, este tipo de posiciones y nos recuerda algo que debemos tener muy presente:

"Un balance imparcial de nuestra realidad actual evidencia que, lejos de estar siendo amenazada por cualquier excesivo desarrollo de las técnicas, la capacidad creadora de nuestro pueblo, en términos de organización colectiva del medio habitado, sufre principalmente del atraso tecnológico y de la estrechez de la faja de acceso popular a los beneficios de la técnica moderna. Datos estadísticos oficiales demuestran que parte considerable de la población latinoamericana vive total o parcialmente al margen del progreso técnico, hasta en las grandes ciudades".

Pero, de otra parte, Alves Pereira sabe también que todos los conocimientos técnicos de que actualmente dispone la humanidad, y que en sí constituyen

un progreso, puesto que implican un gran desarrollo de las fuerzas productivas, no operan en un espacio socialmente neutro sino, en el caso que nos atañe directamente, en un campo social regido por las leyes del sistema capitalista, que es el que crea una contradicción entre los intereses de las grandes mayorías y el empleo de la técnica que él determina. Es a esta contradicción, inherente al modo de producción capitalista e insuperable dentro de los límites estructurales de éste, a la que el ponente denomina "distanciamiento cultural", al formular el problema en los siguientes términos:

"En virtud de las condiciones socio-económicas que limitan y distorcionan el uso de las técnicas por la población en general, y que subordinan este uso a las finalidades puramente comerciales, existe, necesariamente, un distanciamiento cultural profundo entre la tecnología moderna y la expresión de las más auténticas aspiraciones humanas".

Reflexión con la cual, creo yo, Alves Pereira nos invita a adoptar una posición correcta, tan alejada del romanticismo reaccionario como de las ilusiones tecnocráticas, y que consiste en situar el problema en su justa perspectiva, que no es otra que la de una contradicción social, de clases e intereses de clase, que hace que la técnica sea utilizada para fines ajenos a los de las grandes mayorías de nuestra población. Llegamos así a lo que el ponente denomina alienación tecnológica, cuando escribe que "la técnica que el hombre crea se le presenta como un objeto extraño a la humanidad".

En fin, -y esto me parece de la más alta importancia- Alves Pereira no puede dejar de tomar en consideración ciertas formas concretas de la denominada "alienación tecnológica" en las sociedades subdesarrolladas y dependientes. Observa, por eso, que "en el contexto del subdesarrollo el progreso técnico, además de estar restringido a las cámaras dotadas de la necesaria capacidad adquisitiva, funciona también como vehículo auxiliar del colonialismo cultural, factos poderosos de retardamiento de la percepción colectiva de los verdaderos intereses locales". Ello, porque "el desarrollo periférico tiende a engendrar el mimetismo cultural", reforzado por una ideología tecnológica que "presupone que el único camino de progreso es el que fue recorrido por los países industrializados, que nos sirven de ejemplo, y que, todas las degradaciones de la vida urbana son atributos inseparables del crecimiento económico y de la superación del atraso". ¿Repetiremos todos los errores de los países hoy desarrollados o seremos capaces de encontrar otros caminos para superar el atraso? Se pregunta por último Alves Pereira, para contestarse a sí mismo en los siguientes términos:

"Existen fundamentales razones para pensar que el potencial creador de los pueblos en desarrollo en la medida en que se liberen de la aculturación, proporcionará respuestas nuevas a ese desafío".

Yo también lo creo, firmemente. Pero me gustaría añadir algunas consideraciones personales sobre varios aspectos de esta compleja cuestión.

La llamada relación de dependencia no es, en última instancia, otra cosa que una relación de explotación de clase a escala internacional, por la cual la burguesía de los países imperialistas se apropia del excedente económico producido por las clases subordinadas, de los países subdesarrollados sometidos a su dominación. No se trata, por lo tanto, de una oposición indeterminada entre dos culturas, una de las cuales, la nativa, constituirá un valor absoluto que deberíamos mantener al margen de toda "aculturación". Se trata, exactamente, de contradicciones nacionales y culturales determinadas por el sistema capitalista en su fase imperialista, que no puede existir de otro modo que sojuzgando a los pueblos de las naciones subdesarrolladas (con lo que crea una contradicción que adquiere inevitablemente un carácter nacional); impidiendo que los elementos culturales positivos de estas naciones sirvan a la liberación y el desarrollo de sus respectivos pueblos (con lo que obre también una contradicción cultural) e inculcando modelos de imitación, no de "lo extranjero" a secas (como se sabe, los reaccionarios son los más firmes defensores de nuestra "idiosincracia", "nuestra" cultura y "nuestro" modo de vida, cuando ese "nuestro" significa el de su clase; y los más enconados enemigos de la "penetración" de ideas "foráneas", cuando ese "foráneo" significa ideología y culturas proletarias), sino de las pautas de comportamiento y escalas de valores que sirva al desarrollo del capitalismo-imperialismo en escala mundial. De modo que es esta "aculturación", es decir, la imposición de la "cultura" capitalista-imperialista en nuestras naciones, lo que en rigos merece el nombre de colonialismo cultural, y constituye un freno indudable para nuestro desarrollo. Lo contrario, o sea el intercambio cultural en condiciones no imperialistas con otros pueblos, está llamado en cambio a ser un factor de enriquecimiento y de progreso.

El problema de la importación de tecnología debe enfocarse también a la luz de esta perspectiva. En el contexto imperialista, tal importación no es, obviamente, un simple intercambio de conocimientos; el solo hecho, por demás conocido, de los altos precios que deben pagarse por el acceso a dicha tecnología, nos coloca ya frente a un evidente mecanismo de explotación, que sin embargo, no es más que uno de los aspectos de la cuestión. El otro, sin duda más decisivo, es que esa técnica está puesta al servicio de la reproducción ampliada de las relaciones capitalistas-imperialistas de explotación y dominación, y no destinada a la satisfacción de las necesidades de nuestros pueblos y naciones; en rigos, beneficia a las clases dominantes locales, pero jamás a la población toda. Yo creo que los arquitectos y urbanistas conocen esto mejor que nadie, a través de su propia práctica que los coloca, por si se quiere, de esta situación: el palacio frente a la choza el lujoso barrio residencial junto a la "callampa" miserable, etc. Inútil, pues, insistir sobre el particular.

Así como no existe "la tecnología" como entidad socialmente indeterminada, sino que siempre está inscrita históricamente en el ámbito de algún modo de producción que define su forma de utilización y sus fines, asimismo no existe una industrialización a secas, ni una urbanización tout court ni un desarrollo económico sin más calificativo. El crecimiento de las fuerzas producti-

vas ("desarrollo económico") no puede darse al margen de cierto modo de producción, que es justamente el que define las modalidades específicas de ese crecimiento; el grado, la forma y las tendencias de la industrialización; así como las características concretas de fenómenos tales como la urbanización. Por eso, Alves Pereira tiene toda la razón en denunciar lo que él llama el "preconcepto tecnocrático", que supone que "todas las degradaciones de la vida urbana son atributos inseparables del crecimiento económico y de la superación del atraso". Y tiene razón, sobre todo, en no perder de vista que la relación campo-ciudad y el proceso mismo de urbanización, no son más que sendos efectos ecológicos del desarrollo de determinado modo de producción, al mismo título que las desigualdades que pueden advertirse en el propio interior de los sectores rural y urbano. Como dice Alves "La constitución de la ciudad representa, así, una innovación en la técnica de dominación de un sector de la población en relación a otros, y en la organización de la producción", afirmación correcta, a condición de no olvidar que la ciudad no constituye un todo homogéneo que en bloque domine al campo, sino una estructura contradictoria cuya misma estructura física no hace más que reflejar en el espacio las contradicciones de la estructura social global.

Quisiere insistir particularmente en este último aspecto, es decir, en el hecho de que tanto el proceso de urbanización como la estructura urbana misma son un efecto de la estructura social global y sus contradicciones, y no de uno solo de sus aspectos a elementos, para evitar la formulación de relaciones causales un tanto mecánicas, como las que a veces se establecen entre industrialización (causa) y urbanización (efecto), siendo que en situaciones como las de muchos países latinoamericanos -y el Ecuador es un buen ejemplo de ella- la cuestión es infinitamente más compleja. Incluso me permitiría proponer una matización de la afirmación de Alves Pereira, según la cual "la urbanización, por sí misma, nada tiene de excesiva, y de hecho, está correlacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas", tesis que me parece un tanto esquemática, pues, a menos de reponer los eslabones que faltan entre los términos "fuerzas productivas" y "urbanización", es decir, los conceptos de modo de producción y contradicción, uno corre el riesgo de no explicar a cabalidad las innumerables situaciones latinoamericanas en que el proceso de urbanización parece presentar un ritmo bastante más acelerado que el del desarrollo de las fuerzas productivas en general. Alves Pereira está, por lo demás, plenamente consciente de este problema y por eso, al tratar del fenómeno de las migraciones del campo a la ciudad, tiene buen cuidado en analizar dialécticamente el asunto, sopesando tanto los "factores de cambio" como los "factores de estancamiento que intervienen en su determinación".

Tal enfoque me parece, en efecto, de una enorme importancia para el logro de un comprensión cabal de los llamados procesos de "marginalidad" o "marginalización", sobre los cuales voy a permitirme formular aquí algunas reflexiones, sin la menor pretensión de elaborar una "teoría" de tan compleja cuestión.

Quien dice "marginalidad", evoca inmediatamente la existencia de ese importante contingente de desocupados, subocupados y desempleados "disfrazados", que se ubican en los conocidos "conventillos", "villas miserias", etc., de nuestras grandes ciudades, y que viven sumidos en la más espantosa miseria que uno pueda imaginar. Aquel término evoca, pues, un problema de desocupación e indigencia extrema, que se considera como típico de las situaciones de subdesarrollo y dependencia, pero que en realidad debería definirse con una mayor precisión, a fin de aprehender las causas estructurales últimas que lo determina. Quiero decir que debería definirse como un fenómeno propio del sistema capitalista que por lo general se expresa con mayor intensidad en las áreas subdesarrolladas y dependientes.

En efecto, cuando de marginalidad se habla en el sentido de sectores de población que viven en condiciones de miseria extrema, uno no debe olvidar que en el país capitalista más desarrollado de la tierra, esto es, en los Estados Unidos, existen actualmente entre 40 y 50 millones de seres subalimentados -según los propios informes oficiales-, que por lo demás viven en condiciones bastante homólogas a las de los "marginados" latinoamericanos. Y si de desocupación o subocupación se trata, la presente situación mundial es también hartamente elocuente: a la vez que muestra como estos fenómenos son inevitables dentro del sistema capitalista, comprueba también que ellos son completamente extraños al mundo socialista, con independencia del grado de desarrollo de las fuerzas productivas que en el seno de éste pueda haber.

La experiencia histórica muestra, pues, que el fenómeno de la "marginalidad", que en última instancia es un problema de sobrepoblación relativa y pauperismo, dista mucho de ser una calamidad "natural", o atribuible al "atraso" o al "progreso" a secas o al "subdesarrollo" sin más calificativo, sino que es un fenómeno inherente a cualquier sociedad de clases y, en la época moderna, a la sociedad capitalista.

Lo que no significa, desde luego, que el fenómeno presente iguales características ni similar magnitud en todas las sociedades de este tipo. En los países subdesarrollados de América Latina, caso que más directamente nos atañe, el hecho de la acumulación de contradicciones, que es el rasgo distintivo de su estructura social, determina que la "marginalidad" adquiera una dimensión y unos perfiles específicos, propios de aquellas situaciones en que, parafraseando a Marx, "no sólo se padece los males que entraña el desarrollo de la producción capitalista, sino también los que supone su falta de desarrollo" y en que "junto a las miserias modernas, nos agobia toda una serie de miserias heredadas".

Esta acumulación de contradicciones, deriva tanto de una pronunciada heterogeneidad estructural interna como de la articulación de este modo todo complejo en el sistema capitalista-imperialista mundial, es la que determina, por ejemplo, que el proceso de urbanización preceda muchas veces al de industrialización, que el ritmo del primero se "adelante" al desarrollo general de las fuerzas productivas o que el ejército industrial de reserva aparezca

"hipertrofiado" hasta el punto de presentar un excedente "no funcional" para el propio sistema.

Tal es, por lo demás, el terreno objetivo sobre el cual "florecen" algunas políticas e ideologías: la alarma oficial y los desesperados esfuerzos por implantar lo que se ha dado en llamar una política "racional" de población; la "teoría" de que todos nuestros males provienen de la "explosión demográfica", los flujos migratorios y el crecimiento "desmedido" de las urbes: la ilusión tecnocrática de "controlar" estos procesos sin transformar las estructuras profundas que los originan. En fin, todas aquellas soluciones utópicas que Alves Pereira hace bien en criticar en la penúltima parte de su ponencia: disminuir nuestros ritmos de desarrollo económico, utilizar técnicas menos avanzadas, etc. Teorías y "soluciones, que, en muchos casos, no son más que una manera ingenua y acrítica de "resolver" un problema que, planteado en los términos en que lo plantea la ideología dominante, no es otro que el de la cuadratura del círculo.

Alves Pereira tiene, sobre todos estos problemas, una posición de encomiable lucidez. Sabe que "la superación de las contradicciones sociales existentes se sitúa fuera del campo profesional del arquitecto"; sabe, asimismo, que el problema de la arquitectura, y más aún el de una arquitectura revolucionaria, no puede reducirse a una cuestión de simples transformaciones de su lenguaje formal: por eso afirma "que la arquitectura no puede ser revolucionaria por sí misma, sin vincularse a los compromisos sociales de su existencia". Reconoce, pues, los límites de su campo profesional específico, que son exactamente los límites impuestos por determinada estructura social, pero de ahí no deduce una actitud pesimista; por el contrario, recupera esos límites como sendos frentes de combate y comprometimiento y señala un derrotero para la arquitectura de nuestros países.

"El camino latinoamericano de la arquitectura debe ser surcado con la conciencia individual y social de sus arquitectos, capaz de postular y prefigurar nuevos contenidos que, siendo expresados y materializados parcialmente irán adicionándose paulatinamente, hasta la construcción final de la imagen anhelada".

Camino que el arquitecto no recorrerá solo, puesto que la construcción de una nueva arquitectura, tal como la concibe Alves Pereira, es parte integrante de un proyecto mayor: la construcción de una nueva sociedad.

TEMA II: LA ARQUITECTURA Y LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA DE AMÉRICA LATINA

Por Fernando Salinas (CUBA)*

A. ALGUNAS DEFINICIONES PREVIAS.

"Es la hora del recuento y de la marcha unida -escribía adelantando a sus tiempos, José Martí, en 1.891- y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes".

Hora de recuentos para nuestra arquitectura latinoamericana es esta reunión convocada por la UDUAL, a la que nos honramos en haber sido invitados; y hora de esclarecer los caminos que unirán nuestra marcha común de pueblos, a través de la práctica y la enseñanza de nuestras especialidades respectivas, encaminadas a materializar en construcciones y en ambientes la genuina y original expresión de nuestro continente.

Al hablar de ambientes, de pueblos, de marcha unida y de expresión continental genuina y original, queremos definir el sentido de nuestro pensamiento y la dirección de nuestra óptica al analizar el problema y la ponencia que motiva nuestros comentarios, en su conjunto y en sus detalles.

La arquitectura y el urbanismo los contemplamos desde la perspectiva, y con la escala de valores, de un pueblo en revolución socialista, que construye con esfuerzos y entusiasmos los nuevos ambientes sociales y humanos de su porvenir. El proceso de nuestras experiencias concretas, nos ha revelado muy crudamente a veces, aquellas duras y verdaderas realidades que se encontra-

**El arquitecto Fernando Salinas es profesor de Diseño y Urbanismo de la Universidad de la Habana; Director de Desarrollo del Grupo Nacional de Construcciones Escolares; Director de la revista "ARQUITECTURA/CUBA".*

ban en la raíz de nuestros problemas de desarrollo nacional, incluyendo el urbanismo y la arquitectura: la acción transnacional del imperialismo contemporáneo, y el sistema del capitalismo, impidiéndolo, retardándolo o tergiversándolo intencionadamente para satisfacer sus intereses neocoloniales, utilizando para ello todos los medios a su alcance, incluyendo el enmascaramiento de su real fisonomía social clasista y de injusticia estructural, a través de una manipulación de su sistema de valores, que se reflejan implacablemente materializados, en la problemática urbana y arquitectónica que lo caracteriza.

El análisis científico profundo de las esencias del sistema ambiental, es uno de los caminos más objetivos y concretos para esclarecer las contradicciones existentes en el mundo actual, y definiendo sus orígenes, llegar a una toma de conciencia que nos permita dirigir nuestras acciones hacia los objetivos humanos más positivos, que dan verdadero sentido revolucionario a nuestra vida.

Por ésto, debemos definir, y ordenar, de acuerdo a nuestra jerarquía de valores, algunos conceptos generales que determinarán posteriormente el comentario evaluativo que hemos sido invitados a hacer sobre la ponencia presentada por el Arq. Miguel Alves Pereira a esta Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura.

1. SISTEMA ECONOMICO-SOCIAL Y SISTEMA DE NECESIDADES HUMANAS.

La base estructural económica -la posesión individual y privada o colectiva y social, de los medios fundamentales de producción y distribución: la tierra, las industrias, los transportes, y medios de comunicación-, determina la concentración de la riqueza y el usufructo del producto del trabajo social en una minoría dominante y la existencia de grandes mayorías desposeídas, en el sistema capitalista, o la posesión social de todos los medios de producción, y el usufructo colectivo de los mismos, con una igualdad básica de oportunidades y condiciones, por toda la sociedad, de sus riquezas fundamentales, y el producto de su trabajo, en el sistema socialista.

El sistema social determina el carácter, la magnitud y el equilibrio de las necesidades individuales y colectivas de la comunidad.

En nuestro inmenso continente latinoamericano, sobre las diferencias geográficas y nacionales, aparece un denominador común que determina el carácter de la problemática arquitectónica en las sociedades clasistas: el mundo mayoritario del campesinado y el proletariado desposeído de los recursos básicos y con las necesidades más elementales por satisfacer, y el mundo minoritario de la burguesía, que concentra en sus manos la posesión de los bienes fundamentales y satisface necesidades superfluas.

Basta recordar algunas cifras oficiales que definen cuantitativamente esta situación: en los años de la década del 60 en América Latina, de 108 millones eran económicamente activos; el 80o/o no poseía tierras, el 6,7o/o tenía tierra suficiente y solamente el 0,3o/o tenía tierra en exceso.

De 60 a 70 millones de campesinos ingresan 60 dólares promedio por año, 25 millones de éstos en el nordeste de Brasil.

80 millones de campesinos latinoamericanos disponen apenas de 15 dólares por persona, por año, para servicios y manufacturas.

Es necesario sustituir el 80o/o de la vivienda rural latinoamericana próximamente, y construir 4.000 poblados nuevos como mínimo.

Estas y otras cifras que ilustran las necesidades de nuestras masas humildes latinoamericanas, definen la problemática conceptual y operativa que debe formar la conciencia de nuestros Arquitectos.

2. SISTEMA DE NECESIDADES Y SISTEMA AMBIENTAL.

Las necesidades humanas se integran en una síntesis unitaria, materializada física y culturalmente en los ambientes sociales e individuales, constituidos por todos los factores determinantes de la estructura y organización de la vida, indisolublemente interrelacionados entre sí: el trabajo, la vivienda, la educación, la salud, la cultura, etc.

El desarrollo humano verdadero demanda la satisfacción conjunta de esta gama de necesidades, que se materializan a través de las distintas escalas del diseño: planificación territorial, urbanismo, arquitectura, diseño industrial de objetos y equipamiento, diseño de comunicación gráfica, topográfica y artística, etc., que pueden ser consideradas como categorías compartimentalizadas a los efectos de concreción operativa individual, pero que conceptual y organizativamente deben ser consideradas y planeadas coordinadamente como partes integrantes de una síntesis superior: el diseño ambiental.

3. CONTRADICCIONES Y DETERMINANTES ECONOMICO-SOCIALES DEL AMBIENTE: DEPENDENCIA CULTURAL NEOCOLONIAL, SUPEUR-URBANIZACION, MARGINALIDAD, CONSUMISMO.

El sistema, a través de su equilibrio o desequilibrio económico-social, determina el carácter del diseño ambiental, en todas sus escalas y categorías. En el sistema capitalista, el desequilibrio económico social inherente origina su problemática contradictoria característica en cada una de las escalas del diseño: la propiedad privada de la tierra y sus leyes del valor imposibilitan el ordenamiento planificado del territorio, con el consecuente

desequilibrio social y urbanístico entre las condiciones de vida en el campo y las ciudades, y el incontrolado crecimiento y concentración de la población en unas pocas ciudades capitales. Según proyecciones del ritmo actual de urbanización, se prevé que en el año 2.000, el 80o/o de la población urbana latinoamericana, 300 millones de habitantes, se concentrarán en ciudades de más de 1.000 habitantes; 100 millones de habitantes se concentrarán en las siete mayores conurbaciones del continente.

Actualmente la población urbana ocupa 1o/o del territorio el 99o/o restante tiene una población promedio de 12 habitantes por kilómetro cuadrado. En 1.970, el 49o/o de la población se dedicaba a actividades primarias.

El capitalismo, en lo económico desequilibra el capital, y en lo urbanístico, las capitales.

La superurbanización incontrolada y la marginalidad humillante son sub-productos directos de la discriminación y las desigualdades sociales inherentes al sistema.

Las mismas condiciones básicas determinan, en la arquitectura, la existencia de desniveles extraordinarios en cuanto a áreas y espacios de vida, diversificación y calidades técnicas y materiales de construcción, según el destino social de las obras.

Una economía sostenida y orientada por el consumo generará inevitablemente necesidades artificiales, propiciando el desperdicio de recursos y de materiales en esfuerzos institucionales y de diseño paralelos, con la consiguiente proliferación de objetos innecesarios y la distorsión de los objetivos y motivaciones humanas del diseño industrial, gráfico y tipo-gráfico, en aras de la comercialización de los productos y de su obsolescencia planificada a corto plazo.

Las condiciones anteriores, de base, se reflejan en la estructura, organización y usufructo de la obra artística, escondiendo según su origen y destino social, el concepto, los objetivos y el lenguaje formal y expresivo de sus códigos.

4. ESTRUCTURA AMBIENTAL, CREACION, EDUCACION E INVESTIGACION.

El concepto y la organización del diseño en la sociedad capitalista, en consecuencia con su estructura y sus objetivos, tiende a compartimentalizar cada una de sus categorías en mundos aparte, considerándolas aisladamente en su problemática específica, y relacionándolas solamente al nivel de obras o conjuntos de obras aisladas, con respecto a la realidad global, que se presentan a través de sus medios masivos de comunicación, a veces, como ejemplo de diseño coordinado del ambiente en todas sus escalas.

Por otra parte, en un plano teórico, existen investigaciones interesantes y valiosas sobre el diseño ambiental, de conjunto y en sus diferentes niveles de acción, que en las condiciones estructurales del sistema capitalista resultan imposibles de implementar prácticamente, sino es dentro de las leyes del sistema, y con destino social de privilegio.

Estas condiciones objetivas generales, son las que en última instancia caracterizan, condicionan y se reflejan en la estructura ideológico-pedagógica e institucional del sistema educacional en la sociedad clasista, y determinan los objetivos, formas y orientación de la enseñanza, que se instrumenta para cumplir las condiciones que el sistema determina.

5. SISTEMA SOCIAL Y TECNOLOGIA.

Los recursos tecnológicos y la tecnología específica en cada escala del diseño, son instrumentos condicionados por los objetivos y la estructura de la sociedad.

La técnica -nos recuerda para siempre el Comandante Ernesto Che Guevara- es un arma al servicio de los intereses de la clase dominante en la sociedad.

En una economía orientada hacia el consumo, la técnica se dirige a crear un individualismo industrializado de acuerdo con los intereses dominantes, que se manifiestan en un desequilibrio deformante de los ambientes de la vida, en su organización y en sus codificaciones técnicas, generando su peculiar problemática.

6. EL SISTEMA AMBIENTAL SOCIALISTA.

El sistema socialista, al eliminar revolucionariamente las contradicciones económico-sociales de base, crea las condiciones únicas para transformar aceleradamente las condiciones precedentes a través de un desarrollo económico planificado que se traduce en un uso racional, de acuerdo con las necesidades de toda la sociedad, de los recursos naturales y del territorio, posibilitando la concreción real de un ambiente humanizado, a través de la acción conceptual, organizativa e institucional coordinada de todas las escalas del diseño, dirigidas hacia la satisfacción plena de las necesidades sociales. "Si las circunstancias forman al hombre, señalaba Marx, las circunstancias deben formarse humanamente".

Los ambientes de la sociedad socialista constituyen la expresión de una formidable transformación, que abarca no solamente la estructura económica, social, política y organizativa, metodológica, educacional e institucional, sino que incluye las relaciones humanas en su conjunto y que, en base a las condiciones materiales heredadas de la antigua sociedad y de sus específicas tradiciones y trayectoria cultural, expresa en formas propias, creadas con la participación de todo el pueblo, sus proyecciones hacia el porvenir.

B. ANALISIS Y COMENTARIOS.

Debido al hecho de haber recibido el documento del arquitecto Alves Pereira con algún retraso -por circunstancias ajenas al Comité Organizador y a nosotros- a su solicitud, adelantamos estas notas que constituyen solamente un esbozo provisional de nuestro comentario final, que por razones materiales de tiempo, será desarrollado en el evento.

Un análisis del interesante trabajo presentado por el Arq. Alves Pereira, desde nuestro punto de vista, requiere reestructurarlo en dos niveles.

1. AL NIVEL GENERAL DE LA ESTRUCTURA DEL TEMA.

En este nivel, consideraremos el tema desde los conceptos más generales, expresados en las conclusiones finales del Arq. Alves Pereira, hasta las particularidades temáticas, de acuerdo a su relación con las distintas facetas tratadas en el trabajo, en función del sistema de valores definido en nuestras aclaraciones previas.

2.- AL NIVEL PARTICULAR DE LAS IDEAS EXPRESADAS EN CADA CAPITULO.

En este nivel, podemos considerar:

- a) Ideas expresadas con las que concordamos.
- b) Expresiones con las que pudiéramos concordar si tradujéramos las ideas implícitas a un lenguaje, a nuestro juicio, más directo.
- c) Ideas con las que no podemos concordar.

Con el advenimiento de la primera revolución socialista de nuestro continente, contamos con los ejemplos ineludibles de un modelo diferente de desarrollo económico, social y político, que transforma las tradicionales generalizaciones con que se indefinían las raíces de nuestra problemática continental en cada aspecto concerniente al desenvolvimiento de su vida.

La existencia de la revolución socialista cubana demanda esclarecer las generalizaciones hacia una definición profunda de conceptos.

Es hora de que los hechos precedan a la palabra.

“La expresión, nos repetía Martí, es la hembra del acto” y con actos de pueblo se está creando en nuestro continente una nueva arquitectura y unos nuevos ambientes de vida comunitaria.

La diferencia raigal de concepción, estructura y metodología entre el mundo socialista y el mundo capitalista requiere, desde nuestro punto de vista, la definición económico-social que fundamenta los conceptos, cuando realizamos el análisis de un problema.

En general, creo que la ponencia del Arq. Alves Pereira, constituye un análisis de la arquitectura en América Latina, que resulta unilateral: se analiza la problemática urbanista y arquitectónica surgida del desarrollo capitalista dependiente en nuestro continente, sin considerar el desarrollo socialista.

En su ensayo aparece entremezclado un cuadro de causas y resultados ambientales del sistema aplicados a nuestra realidad, no clasificado plenamente, debido a que en algunos casos se generaliza y en otros se puntualizan las raíces fundamentales del problema. Insértese el término “capitalismo” o “imperialismo” en cada generalización y se clasificarán considerablemente las ideas expresadas.

Términos como “colonialismo” y “mimetismo cultural” “aculturación”, “know how” extranjero; “alienación e ideología tecnológica”, “reservas de fuerza de trabajo”, “factores de expulsión, de cambio y de estancamiento”, “expulsión demográfica”, “desniveles económicos” “tensiones sociales”, “neutralidad de los técnicos”, “poética y técnica”, así como “división internacional del trabajo” “investigaciones multidisciplinarias” y otros, requieren un examen ideológico cuidadoso, para deslindar su significado contrastante, según el contexto del sistema económico-social en que se consideren.

La visión tecnocrática del desarrollo capitalista, expresada hace unos años por Servan Schreiber, y desacreditada por la historia, no puede constituir un sistema de valores actual para contemplar el porvenir, desconociendo las contradicciones desmenuzadas del imperialismo y el sistema capitalista en la actualidad.

En la revolución social económica, política y cultural, la liberación e independencia de los pueblos y el desarrollo del sistema socialista mundial lo que constituye el signo fundamental de nuestros tiempos y los caracteriza en cada uno de sus aspectos.

Es obvio que el capitalismo dependiente no puede dar respuesta a las contradicciones sociales y ambientales que la metrópoli imperial encuentra imposibles de solucionar, por su propia naturaleza estructural.

Esta realidad de nuestro tiempo, y la conciencia que todo planificador, arquitecto o diseñador honesto gana en su contacto cotidiano con ella, obligado por las características específicas de nuestro campo de acción social y económico, revelan la insostenible “neutralidad técnica” como parte interesada de una de las dos posibles alternativas que se definen ante el técnico: con el mundo exclusivo minoritario de la burguesía, o con el mundo mayoritario de los trabajadores. Esa definición política ineludible es el signo real de la conciencia hecha acción en nuestro tiempo, y deslinda claramente el sentido y el significado moral del trabajo creador contemporáneo.

Se trata, parafraseando a Marx, no de interpretar solamente nuestra arquitectura, sino de transformarla revolucionariamente.

En nuestra América, es la hora de los pueblos y de su arquitectura.

195

ACTA DE LA SESION PLENARIA DE LA VII CLEFA,
CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES
17 DE MARZO DE 1.975

El Arq. Mario Solís Guerrero, Presidente de la VII CLEFA, instala la sesión a las 4:50 minutos de la tarde, son designados vicepresidentes para esta sesión, los Delegados Principales señores: Manuel Emilio Henriot, de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú; y Arq. Carlos Vera Guardia, de la Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela. En la Secretaría actúa el señor Arquitecto Wilson Herdoíza, Secretario General de la VII CLEFA.

El Arq. Miguel Alves Pereira, del Brasil, dá lectura a su ponencia oficial sobre el Tema No. 2.- La Arquitectura y la Problemática Específica de América Latina, (Anexo No. 1). A continuación, el Dr. Agustín Cueva del Ecuador, dá lectura a su comentario oficial sobre la ponencia presentada; igual lo hace el Arq. Fernando Salinas, de Cuba, (Anexos Nos. 2 y 3).

Interviene el Arq. Antonio Vizcaíno, de la Universidad Estatal de Guayaquil, quien felicita al ponente y a los comentaristas y plantea que las proposiciones que hacen referencia al Brasil sean excluidas de la ponencia.

El Arq. Miguel Alves Pereira, le solicita al Arq. Vizcaíno los párrafos referentes al Brasil, manifestando además que su intención había sido abordar el problema en términos generales.

El Arq. Vizcaíno le indica que son las causales, datos, factores que se analizan a partir de la página 6 de la ponencia, en adelante.

La Arq. Ethel Rodríguez Espada, de la Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, interviene y manifiesta lo siguiente: desde el punto de vista demográfico no se desarrolla el concepto básico de **concentración urbana** y es el que define realmente el proceso de urbanización en Latinoamérica, en su interrelación de los movimientos migratorios y crecimiento de centros urbanos. Un ejemplo: la región zuliana en Venezuela, en el último censo de 1.971, arro-

jó un saldo migratorio negativo, pero en el período 1.961-1.971, han salido más zulianos de Zulia, que venezolanos de otros Estados han entrado al Zulia, pero la población urbana, entendiéndose por tal 10.000 habitantes más, representan el 75o/o de la población regional y Maracaibo, su capital el 50o/o. El Arq. Alves Pereira hace incapie en un aspecto sumamente importante "el vínculo específico que la imaginación establece entre la creación arquitectónica y la realidad concreta circundante", aspecto que se realciona estrechamente con el Tema I del temario de esta reunión y que es anotado nuevamente por Alves cuando habla de:

- Formación colectiva de ideas;
- Percepción colectiva de los verdaderos intereses locales.

Ahora bien, este aspecto no puede plantearse en forma a-histórica; sólo podremos entenderlo cuando lo especifiquemos a nivel de una formación social específica y por lo tanto no basta con reconocerlo a nivel general, sino que debemos indagar sobre la existencia de representaciones colectivas diferenciadas de acuerdo con la praxis diaria de la población en función de las posiciones diferentes que ocupan en la estructura social, los individuos y los grupos. En este orden de ideas y relacionándolo con el comentario del Arq. Salinas, me pregunto: ¿Cuál será la capacidad inventiva de la comunidad cubana frente a la capacidad inventiva venezolana? Sería interesante poder indagarlo y hacer comparaciones.

El Arq. Fernando Salinas, contesta que la capacidad inventiva de los pueblos es ilimitada en un clima de libertad, para vencer todas las dificultades y resolver todos los problemas que tienen.

El Arq. Alves Pereira expresa que en referencia al asunto de los índices culturales, avanza el criterio de que no existen datos científicos sobre el número de habitantes óptimo para las ciudades.

Interviene el Dr. Mario Monteforte, de la Universidad Autónoma de México, quien elogia el trabajo del Arq. Alves Pereira, por el grado de coherencia que guarda en cuanto a la teoría, la exposición y la didáctica; sin embargo manifiesta no estar de acuerdo tanto con el concepto de marginalidad expuesto, como con el concepto de ideología, los mismos que son básicos y susceptibles de confusión: Plantea que el ejército de reserva al que hace mención la ponencia, es de todas maneras funcional al sistema (en cuanto a la competencia), y opera constantemente en el capitalismo. Que el capitalismo no posee medios para controlar el efecto de la marginalidad y que las reformas agrarias tampoco buscan su eliminación, sino que son formas para mejorar la productividad para las clases dominantes. En cuanto al asunto de la ideología, plantea que no hay ideología general, que lo que existe es la ideología de las clases dominantes que, en última instancia, vela por los intereses de las mismas. Señala que esta ideología dominante se encuentra inclusive en el seno de las universidades y que por lo tanto hay que combatirla, en beneficio de la nueva cultura.

El Arq. Alves Pereira expresa que no es sociólogo ni economista y que su trabajo ha sido preparado en su calidad de Arquitecto; manifiesta además, que el arquitecto ha estado supeditado a metodologías propias de las ciencias sociales y que se requiere de una autorización propia; se felicita de que esta CEEFA inicie un trabajo multidisciplinario y augura que la próxima lo sea aún más.

Refiriéndose a un pasaje de la ponencia, el Arq. Lobo, de la Universidad Autónoma de México, expone que no existen posibilidades de repetir el camino que recorrieron los países "desarrollados" y el camino que nos corresponde recorrer es el camino hacia el socialismo.

El Arq. Ramón Pérez de la Universidad de Los Andes, Venezuela, considera que la vivienda no puede ser industrializada y que el individuo debería construir su propia vivienda, para satisfacer la relación hombre-medio ecológico y que la vivienda es una necesidad inalienable puesto que es una necesidad biológica.

El Arq. Alves Pereira, manifiesta que las observaciones formuladas por el Arq. Pérez son válidas pero no está de acuerdo con ellas; considera que en el régimen capitalista lo que prima es la búsqueda de una mayor utilidad y no la satisfacción de determinadas necesidades; que las fallas entre otras cosas están en el trabajo aislado que realizan los arquitectos; que es imprescindible analizar los problemas de la sociedad en su conjunto y que la sofisticación de la técnica no es un fin ya que hay que analizar cuál es el nivel tecnológico que más conviene.

El representante de la Universidad del Valle, Colombia, estudiante Luis Restein, recalca que cuando se trata de la ideología dominante hay que señalar que se trata de la ideología burguesa, tratándose del modo de producción capitalista; que no existe un determinismo ideológico y que no está en manos de los arquitectos el cambio de las estructuras, ya que este tendrá que seguir planificando para la burguesía. Añade que los desarrollos líricos sobre la existencia de un hombre universal de la sociedad tiene que adoptar la ideología de proletariado.

Arq. Julio I. Rovi, de la Universidad de Panamá, considera que América Latina debe tratar de encontrar una opción propia que bien podría estar fuera del capitalismo y del socialismo, que el fin no es un determinado sistema sino la libertad.

El Lcdo. Esteban del Campo, Delegado por la Junta Nacional de Planificación del Ecuador, plantea que en los países de América Latina la marginalidad no se produce por un cierto desarrollo industrial, sino por la crisis en las estructuras agrarias.

El estudiante Percy Valencia Salas, de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú, replica al delegado de Panamá en el sentido de que no puede haber

una tercera posición, que se trata del capitalismo o del socialismo. Afirma que no es necesario, en el caso de los pueblos latinoamericanos pasar por el capitalismo en el proceso revolucionario para llegar al socialismo.

El estudiante Milton Estevez de la Universidad Central del Ecuador apoya los planteamientos del Arq. González Lobo, en el sentido de que el debate centrarse en el aspecto que tiene que ver con el hecho de primero transformar revolucionariamente la realidad latinoamericana para posibilitar la transformación de la arquitectura latinoamericana, identificando claramente al enemigo común, el imperialismo norteamericano. Concluye que la Conferencia debe poner énfasis en la búsqueda de los medios para llevar a la práctica la transformación de los arquitectos de América Latina; invita a todas las delegaciones para que se reúnan esta misma noche en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central para estrechar más los vínculos de amistad.

El Dr. Agustín Cueva se detiene sobre el tema de la marginalidad para señalar que este fenómeno no es típico de las sociedades subdesarrolladas (aunque éste se encuentre en un alto grado de desarrollo) que, y, desde el punto de vista analítico, la marginalidad no es un término teórico que aclare el problema por lo que se debe partir del estudio de la articulación de modos de producción y de las facetas de cada uno de ellos; en tal sentido, habría que partir de los conceptos marxistas de población excedente y sobre población relativa.

Arq. Fernando Salinas propone los siguientes puntos para que sean debatidos en la comisión: la consideración de la realidad socialista continental y sus experiencias en todo análisis de la planificación, el urbanismo, la arquitectura, el diseño industrial, etc., latinoamericano y segundo Profundización posterior en las Facultades de Arquitectura latinoamericanas de las diferencias conceptuales, organizativas, estructurales y operativas entre los dos sistemas económicos sociales continentales a partir de sus objetivos características y proposiciones concretas, de acuerdo a las realidades objetivas de cada país de las formas más idóneas de contribuir a través de nuestras especialidades, al logro de objetivos de bienestar humano colectivo para nuestros pueblos.

El Arq. Alves Pereira hace una corta exposición final, luego de lo cual el Presidente de la VII CLEFA, levanta la sesión a las 8.10 minutos de la noche.

Arq. Mario Solís Guerrero,
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Arq. Wilson Herdoíza Mera,
SECRETARIO DE LA VII CLEFA

TEMA II: LA ARQUITECTURA Y LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA DE AMÉRICA LATINA

RELATOR: Arq. Ovidio Wappenstein.

PROPOSICIÓN DE SÍNTESIS Y CONCLUSIONES GENERALES

PRESENTADO POR LA DELEGACIÓN CUBANA

- 1.- El objetivo central del Urbanismo y la Arquitectura latinoamericanas, dentro de las sociedades capitalistas dependientes, es contribuir con todos los medios y posibilidades a la aceleración del proceso de transformaciones sociales hacia un futuro socialista.
- 2.- La persistencia neocolonial en nuestro Continente se centra en la acción transnacional del imperialismo norteamericano, apoyado en las minoritarias burguesías nacionales, y se refleja claramente en la problemática urbanística y arquitectónica a través de un humillante desequilibrio inherente en lo económico, social, tecnológico, cultural, urbano y rural.
- 3.- La estrategia cultural neocolonialista en nuestro campo específico de actividad se fundamenta principalmente en:
 - a) La división y la fragmentación intencional de las fuerzas revolucionarias y progresistas, entre los trabajadores, estudiantes y profesores, profesionales e instituciones, utilizando todos los medios a su alcance, fundamentalmente a través de la agudización artificial e interesada de actitudes individualistas, sectoriales, fragmentarias y contradictorias, fomentando la división, la confusión e incomunicación, con acciones que sólo sirven al final para tratar desesperadamente de contener, demorar, debilitar y tergiversar el esfuerzo común de las grandes mayorías humildes y explotadas

de nuestros pueblos hacia su futuro revolucionario, social y ambiental.

- b) La falsa compartimentalización conceptual, organizativa y operativa de las diferentes escalas de acción del diseño general del ambiente en problemáticas sectorialmente aisladas: la planificación territorial, el Urbanismo, la Arquitectura, el diseño industrial, el diseño gráfico, etc., y en campos de actividad artificialmente delimitado: la producción agrícola e industrial, la vivienda, la educación, la salud, la cultura, etc.
- c) La imposición de patrones de vida y modelos culturales metropolitanos, ajenos totalmente a nuestras realidades económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales concretas, a través de la penetración directa y el uso sofisticadamente coordinado de los medios masivos de comunicación del sistema capitalista: publicaciones de nuestras especialidades, prensa, cine, radio, televisión, etc. manipulados habilmente y con una estrategia de conjunto, a fin de contribuir a través de todas las formas del diversionismo y la tergiversación ideológica, a los fines últimos de preservación neocolonial.

A fin de oponernos resuelta y revolucionariamente al cumplimiento de estos objetivos y medios del imperialismo norteamericano y del capitalismo dependiente en nuestro Continente -que rechazamos unánimemente en esta VII Conferencia de la CLEFA- en el campo específico de acción que corresponde a nuestras actividades sociales, políticas y técnicas, como arquitectos, sociólogos, urbanistas, economistas y diseñadores; objetivos que se traducen en la persistencia de una injusta distribución de recursos, oportunidades, y posibilidades sociales y ambientales; y contribuir con nuestro esfuerzo cotidiano y colectivo a la transformación urgente e ineludible de las estructuras que asegurarán el bienestar de nuestras sociedades latinoamericanas, en cada país y en su conjunto, así como para cumplir con nuestra consciente responsabilidad moral ante nuestros pueblos, proponemos:

- 1.- La unión de todos los esfuerzos revolucionarios y progresistas de los trabajadores, estudiantes y profesores, así como la de planificadores, urbanistas, arquitectos y diseñadores industriales y gráficos de nuestra América Latina, a través de sus acciones individuales y colectivas, en su medio social específico, o en instituciones existentes como las universidades y uniones de arquitectos y diseñadores, trabajando coordinadamente en función de los siguientes objetivos generales.
 - b) Actividad consciente y combativa, por todos los medios disponibles e idóneos, contra las acciones del imperialismo norteamericano y el sistema capitalista en nuestro Continente, en sus manifestaciones en el campo de nuestras especialidades respectivas.

- b) Actividad consciente y combativa, con todos los medios disponibles, contra todas las manifestaciones del colonialismo, neocolonialismo y fascismo en nuestro Continente, en el ámbito de nuestras especialidades, ejemplificados en nuestro repudio internacional al régimen oprobioso que hoy oprime al hermano pueblo chileno y junto a él sus arquitectos, urbanistas, diseñadores y artistas revolucionarios.
- c) Actividad consciente, analítica y crítica contra todas las manifestaciones del colonialismo cultural y técnico y del diversionismo ideológico en nuestro medio.

Estos objetivos generales de toma de conciencia colectiva y de lucha contra nuestro central enemigo común, concretarse a través de:

- 1.- Realización de **experiencias o proposiciones concretas**, en cada una de las escalas del diseño o coordinadamente, relacionadas con la solución de las necesidades de las mayorías humildes de nuestro proletariado y de nuestro campesinado, contemplando la solución no de aspectos aislados de sus necesidades, sino en su relación con el **sistema de las necesidades** en su conjunto, en experiencias concretas de diseño ambiental, comprendiendo que éstas serán solamente posibles de concretar totalmente cuando exista la completa propiedad social de los medios fundamentales de producción.

No creemos, por ejemplo, que exista el problema aislado de la vivienda, sino **existe el problema de la vida** a resolver íntegramente. La estructura del sistema social, económico y político determina el equilibrio o desequilibrio de las necesidades humanas, a las que siguen la función y la forma.

Creemos que la **estética es un derecho del pueblo hacia una dignidad plena de la vida** y no solamente las experiencias más o menos satisfactorias, individualmente, que se derivan del dudoso o disfrute epidérmico de las formas o los espacios.

Está precisamente en nuestras manos, unidas a la clase trabajadora, el contribuir creativamente a las satisfacciones de este **derecho de los pueblos**, de acuerdo a nuestra acción, capacidad y posibilidades, y es el reto creativo que se presenta ante todos y la **responsabilidad moral** que adquirimos ante nuestros pueblos.

Sabemos que la técnica es un arma y un instrumento, y conscientemente lo utilizamos en función de la liberación humana y no como vía de cristalización de privilegios intolerables.

Debemos ascender a nuestros pueblos y a su cultura y su arte extraordinarios,

para crear aprendiendo desde allí, junto a los humildes y explotados, las propias y nuevas normas de expresión colectiva que constituirán sus ambientes de vida futura, transformando aceleradamente el "kôw how", vehículo de dependencia metropolitana por el "saber como hacer" de nuestros pueblos a través de la revolución educacional. En este aspecto cada pueblo tiene su propia palabra, y la revolución constituirá la expresión superior de su cultura.

2.- Realización de trabajos teóricos e investigaciones vinculadas directa y concretamente al rescate de las realidades actuales y de la trayectoria histórica-cultural de nuestros países así como del mundo hermano del subdesarrollo -o de la superexplotación- y el análisis crítico científico, en sus contradicciones, de aquellas formas culturales colonizantes, creadoras de apetitos superficiales, vanales y superfluos, ajenos a nuestras verdaderas necesidades mayoritarias que se divulgan a través de los medios masivos de desinformación capitalista en nuestro Continente, denunciando sus distorsiones y escamoteos groseros de nuestra realidad, como ejemplo de esto, en cada continente basta recordar la escasa información disponible a los diseñadores latinoamericanos sobre la extraordinaria cultura arquitectónica y urbanística como pueblos como Viet-Nam, Argelia, y los países del área del Caribe; descubriendo y destacando las raíces propias, de la verdadera herencia cultural revolucionaria creada por la humanidad en su historia. "Injértese en nuestras repúblicas el mundo" -escribía José Martí- "pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas".

3.- Intercambio, divulgación y exposición coordinada de los resultados concretos de estas experiencias, por todos los medios al alcance de nuestras posibilidades, utilizando la vía oral de conferencias y seminarios, publicaciones, congresos establecidos y especialmente realizado, y principalmente difundiendo en el seno de la clase trabajadora a fin de verificar en la práctica su validez concreta o aprender críticamente de ella los nuevos rumbos que guiarán nuestro trabajo creador futuro.

4.- Lucha útil por la vinculación directa de los esfuerzos de nuestras escuelas e instituciones formadoras y agrupadoras de arquitectos, ingenieros, urbanistas, planificadores, sociólogos, economistas y diseñadores a los problemas concretos de nuestras masas trabajadoras latinoamericanas, y transformación profunda de la estructura tradicional de la Universidad latinoamericana, de sus planes de estudio, en el sentido de un trabajo interdisciplinario real y efectivo relacionado con la solución concreta de las necesidades colectivas más presionantes, incorporando disciplinas de formación general común, como la filosofía del materialismo dialéctico e histórica, la economía política, la sociología etc., transformando la estructura tradicional de las asignaturas en el sentido de la

implementación de un lenguaje común que posibilite en la práctica el trabajo multidisciplinario.

No se trata de postergar para el futuro la transformación social, descargando unilateralmente en los hombros de las generaciones estudiantiles que nos seguirán, la responsabilidad de llevar adelante los cambios estructurales más profundos. Esto sin duda sucederá, pero no puede convertirse en una posición acomodaticia del profesional o profesor; y sucederá por la acción fundamental de las mayorías humildes del pueblo de su clase trabajadora y junto a ella los estudiantes y profesores que sepan acompañarla en su ascenso social revolucionario.

Se trata de trabajar unidos desde ahora, en la transformación de la sociedad y de la arquitectura, esta definición ineludible de posiciones está expresada magistralmente en los versos sencillos de nuestro poeta latinoamericano: "con los pobres de la tierra, quiero yo mi suerte echar".

El deber de un profesor revolucionario es formar futuras generaciones que continúen, superándolo, su ejemplo y su acción en el campo de las transformaciones sociales y arquitectónicas.

El deber de un estudiante revolucionario es superar con su ejemplo y su acción, a aquellos que le precedieron, acelerando cada vez más las transformaciones revolucionarias y arquitectónicas de la sociedad.

5.- Acción unida común latinoamericana, contemplando cada esfuerzo positivo, ya sea individual o colectivo, en la dirección general planteada, como una contribución concreta y posible, de la cual debemos aprender, analizando con modestia revolucionaria, en nuestros campos de acción social, técnica y cultural específica, hacia el cumplimiento del objetivo común que nos une como revolucionarios, en las realidades objetivas que anteceden al comienzo de nuestra plena realización humana: la revolución socialista.

En nuestro trabajo arquitectónico revolucionario cotidiano, debemos aspirar y lograr siempre una calidad creativa superior a todo lo relacionado por la clase antagónica, recordando el señalamiento del inolvidable Comandante Latinoamericano Ernesto Che Guevara: "La calidad es el respeto al pueblo".

6.- Consideración ineludible de la realidad socialista continental, y sus experiencias, en todo análisis y exposición de la problemática de la planificación, el urbanismo y el diseño en sus diversas manifestaciones, en Latinoamérica.

- 7.- Que la VII CLEFA se estructure en función de intercambiar y exponer aquellas **experiencias concretas** del diseño en el campo de lucha práctico y teórico en nuestro Continente, realizadas o propuestas como soluciones prácticas vinculadas a las necesidades de las mayorías trabajadoras y explotadas del proletariado y el campesinado en cada país, estructurado en función del trabajo interdisciplinario en nuestras facultades de arquitectura, en la medida que lo posibilite cada circunstancia específica, o en las diferentes escalas de acción de diseño ambiental: planeamiento, urbanismo, arquitectura, diseño gráfico e industrial, dentro de la temática: "Diseño ambiental revolucionario y sociedad latinoamericana", devolviendo a cada uno de nuestros pueblos, en forma de **ejemplos y sugerencias concretas de solución** a sus más imperiosas necesidades, el resultado de su consideración y evaluación conjunta por el plano de la Conferencia, como una forma de instrumentar prácticamente en nuestras realidades populares las conclusiones y resoluciones emanadas de esa reunión continental.

Parafraseando una fundamental manifestación del pensamiento revolucionario latinoamericano, pudiéramos resumir: el deber de nuestros estudiantes, profesores y profesionales revolucionarios del diseño en nuestro mundo es, a través de la revolución social y técnica, y creando junto a sus respectivos pueblos, hacer la revolución ambiental de nuestro Continente.

Quisiéramos terminar recordando las palabras de un hermoso cantar de nuestros pueblos, que ilustra y sintetiza como nada pudiera hacerlo, nuestro sentir conscientemente revolucionario:

*"Levántate, y mírate las manos;
para crecer, estréchala a tu hermano;
juntos iremos, unidos en la sangre:
¡hoy es el tiempo que puede ser mañana!*

TEMA III: BASES PARA LA FORMACION DEL ARQUITECTO EN AMERICA LATINA

Por: CARLOS GONZALEZ LOBO.

Plantear en nuestra práctica educativa en América Latina, hoy la discusión de bases para la formación del Arquitecto, enfrenta a saber diversas posiciones desde: "una práctica política revolucionaria", en la base hasta la innovación constante con los ojos puestos en la última novedad de Ingeniería de Sistemas, uso de "computers", metodologías redentoras o las últimas novedades que nos anuncie un profeta iluminado que nos visita desde el "desarrollo", o bien la publicación de un simposio sobre proyectación en "X", etc.

Partir para un debate sobre dichas bases de la realidad concreta de nuestros países, con la salvedad de analizar las mediaciones al interior de los mismos, de particularidades regionales o modalidades en su "forma de dependencia" parece un modo más justo de abordar el problema, ya que lo que nos caracteriza como latinoamericanos no es sino nuestra inserción dependiente en el desarrollo del imperialismo capitalista actual. Para ello creemos conveniente iniciar una revisión previa de los elementos que caracterizan al interior y al

* Ponencia Oficial al Tema III "Bases para la Formación del Arquitecto en América Latina", en la VII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, organizada por la UDTJAL para celebrarse en Quito, Ecuador, del 16 al 21 de marzo de 1975.

** Miembro del Autogobierno de la Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinador por designación de base de uno de los Talleres Integrales.

exterior, la formación (?) del arquitecto en nuestras universidades.

1. CRISIS EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

Para quienes están interiorizados en la historia reciente de las escuelas de arquitectura del continente, bastará recordar el carácter crónico de esta crisis que se expresa en diversas manifestaciones estudiantiles y/o magisteriales, la caída cíclica de autoridades, y con ellas de los "planes de estudios" por ellas promovidos, y tras momentos de gran agitación y movilización crítica, la aparición del "nuevo plan" promisorio de soluciones universales y que capacitará arquitectos más "....." etc., etc.

Para nosotros la crisis de dicha enseñanza es un fenómeno dual por un lado nos presenta la crisis de la educación universitaria y el fracaso de la institución especializada en la creación de sujetos críticos, libres, científicos y creativos; y por otro lado la relación reflejo entre la enseñanza y la práctica profesional (evidente para el estudiante asalariado en los despachos de arquitectura).

De lo anterior se desprenden cuatro órdenes de problemas:

- 1.1 La crisis en la Escuela de Arquitectura.
- 1.2 Causas de la crisis en la práctica profesional.
- 1.3 Causas de la crisis en la educación universitaria.
- 1.4 Problemática real de la cultura dependiente en el sistema capitalista y la inscripción del diseño en ésta.

Sin entrar a estudiar y desarrollar a fondo esta proposición analicemos brevemente dichos problemas:

1.1 CRISIS EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA.

Tres son los elementos académicos de la enseñanza arquitectónica que se señalan con más insistencia: un enfoque formativo tendiente a motificar en el alumno el proyecto arquitectónico y su vitalidad demiúrgica, o bien a "racionalizar la construcción y la tecnología ultra desarrollada como característica profesional posible en el mercado de trabajo de su país. El currículum académico de la carrera, generalmente inspirado en las instituciones prestigeadas del extranjero (MIT, ULM., etc.) y sus modificaciones convencionales ante la práctica "real", que introduce acriticamente materias o privilegiadas áreas por ser "las que realmente sirven (sic) en el momento", a la zaga siempre de los cambios en la estrategia económica y su repercusión en las iniciativas proyectuales y la producción de obras constituida.

La distancia entre la práctica-simulacro académico y la práctica profesional de construcción, así como el bloqueo o manejar la información y estrategia reales de los grupos profesionales de presión para monopolizar los encargos.

1.2 CAUSAS DE LA CRISIS EN LA PRACTICA PROFESIONAL.

Sin agotarlos enumeraremos algunos de los elementos que se podrían señalar como problemas que se inscriben en la crisis de la enseñanza: primero, recordemos al arquitecto producto de nuestras escuelas, profesionista liberal, con expectativas de gran gurgués intelectual artista enfrentado a las relaciones y modos de producción en el área de la construcción, con los monopolios de la proyectación y la construcción, la concentración de los encargos en unas pocas y privilegiadas manos, así como la creación de oficinas de proyecto y construcción estatales que controlan y regulan la oferta de trabajo asalariado, sin prestaciones sindicales y de seguridad social, colocando al arquitecto en una condición de "asalariado de confianza" mal pagado y obligado a una presencia social que definiríamos como contradicción de "status".

La parcialización de la práctica proyectual, ante la organización de la producción de espacio construido que obliga al arquitecto a una post-preparación en la práctica concreta y anárquica de "su" oficina, con una gran dosis de improvisación y frustración profesional de fondo.

La alineación del trabajo arquitectónico, desvinculado por un lado de la necesidad y el usuario de lo que proyecta, a través de la medicación de los intereses diversos de la demanda y su rentabilidad y la toma de decisión por los que contratan o controlan a la oficina, en la cual el arquitecto recibe un orden fragmentaria del proyecto y la resuelve como "totalidad"; así como generalmente del terreno y la práctica constructiva, posteriores correctoras de su trabajo, que realizado, poco o nada tiene que ver con su "proyecto".

La proletarización de su trabajo intelectual, cada vez más dependiente de las tecnologías "royalties" y asesorías de la industria de la construcción y ciencia metropolitanas, inaccesibles en principio para él, en lo cultural y lo social, substanciando así la diferencia entre la arquitectura práctica-técnica real, al servicio de la organización capitalista de la construcción, en la que labora como asalariado, sin más perspectiva de ascenso que la promoción política logrera, para a través del sector público, ingresar quizá en la iniciativa privada; o a través de la vinculación "becaria" o de "prestanombres" a la inversión extranjera, para obtener un "éxito" social, de cualquier manera alejado de su proyección vocacional arquitectónica.

1.3 CAUSAS DE LA CRISIS EN LA EDUCACION UNIVERSITARIA.

Es de todos conocido el que la Universidad representa en nuestros países, en el pasado inmediato, el lugar de formación y base de la promoción de los sujetos a la vida social aceptable y el "éxito" para las clases medias; asimismo,

que la formación y reproducción de la cultura están íntimamente vinculadas a la existencia y desarrollo de la Universidad.

Sin embargo, esta vida universitaria en todos nuestros países y aún en los desarrollados, atraviesa épocas de crisis, cuestionamiento y modificaciones que inclusive amenazan liquidar su existencia operativa, así como que, en su seno surgen los cuadros críticos y promotores del cambio que exigen una real vinculación de la Universidad al Pueblo, luchan por un acceso masivo a la educación universitaria para las mayorías y enarbolan consignas de crear "más y mejores científicos al servicio de las clases populares y la democratización..." Enumeremos algunos de los elementos de la crítica a la Universidad que con mayor insistencia se arguyen:

- 1.3.1 La Universidad es el instrumento con el que la clase dominante perpetúa y reproduce las relaciones sociales y de producción del capitalismo y la dependencia consecuente en nuestros países.
- 1.3.2 Existe un uso social de la Universidad que a través de sus planes y programas de difusión, docencia e investigación, crea los instrumentos y los cuadros técnicos necesarios a la estrategia del desarrollo su capitalismo dependiente.
- 1.3.3 Crea la racionalidad y disciplina necesarias en los alumnos para una correcta integración desigual a la práctica profesional.
- 1.3.4 Crea reformas educativas y universitarias para mediar y regular las variaciones y dinámicas del desarrollo conforme a los intereses de la dominante y como medida de manipulación política sobre la misma.

Sin entrar a argumentar y analizar lo anterior, agreguemos las contradicciones entre modalidades educativas autoritarias y la práctica contestataria de las masas que llegan a la Universidad, la evidente divergencia entre la capacitación universitaria y el acceso a las expectativas burguesas de la sociedad de consumo y la calidad de la preparación universitaria, siempre o casi siempre a la zaga de las demandas del grupo social y las exigencias de la producción.

1.4 PROBLEMÁTICA REAL DE LA CULTURA DEPENDIENTE EN EL SISTEMA CAPITALISTA Y LA INSCRIPCIÓN DEL DISEÑO EN ÉSTA.

Localicemos finalmente esta problemática en el sentido de la situación latinoamericana y su formación social capitalista dependiente y neocolonial, recordando (y romando de quienes lo han definido) 1 "que una sociedad es dependiente cuando la articulación de su estructura social a nivel económico, político e ideológico, expresa relaciones asimétricas con otra formación social que ocupa frente a la primera una situación de poder, entendiendo por

esto que la organización de relaciones de clase en la sociedad dependiente encuentra su lógica en el exterior de ella misma y expresa el modo de hegemonía de la clase social que ostenta el poder en la clase dominante... 2 y que la dominación que padecemos se caracteriza como una dominación imperialista del capitalismo monopolista específicamente norteamericano que... a través de las inversiones especulativas y la creación en el lugar de dependencia de industrias que tienden a controlar el movimiento de sustitución de importaciones, siguiendo una estrategia de beneficio dirigido por las grandes firmas multinacionales en el conjunto del mercado mundial" 3 que con diversas modalidades al interior de nuestros países, articulan una estrategia continental y general efectos específicos en la problemática de la organización espacial de los que apuntaremos abreviadamente.

- a) La urbanización acelerada, con incrementos notables en ciertos puntos del territorio, lo que genera grandes aglomeraciones en lapsos muy cortos.
- b) La casi inexistencia de un sistema de planificación urbana y regional, con la ignorancia de los aparatos de control y decisión política de las reales condiciones que transforman de fondo la organización espacial de nuestros países.
- c) La caracterización del crecimiento en las ciudades en el sector terciario (servicios) centrada en la desocupación y el subempleo debido a las diferencias entre la capacidad de atracción de la aglomeración y el débil desarrollo de las fuerzas productivas.
- d) La preponderación de grandes aglomeraciones en medio de un territorio casi desocupado y en particular su concentración en una gran región metropolitana que concentra la dirección económica y política del país, con el consiguiente distanciamiento económico, político y cultural del medio rural.
- e) La diferenciación intraurbana que genera bastas áreas ecológicas marginales con su fenómeno de urbanización autónoma (paracaidismo).

1 Andre Gunder Frank: CAPITALISMO Y SUBDESARROLLO EN AMERICA LATINA. F.H. Cardono y E. Faletto: DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA. Anibal Quijano: URBANISMO Y DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA, y M. Castells: URBANIZACION Y DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA.

2 y 3 Manuel Castells: URBANIZACION Y DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA. (G. Gili, Barcelona 1.973.)

Sin agotar la enumeración, estos efectos nos permiten abordar, sin embargo, algunos de los elementos que prefiguran no sólo el campo de donde deberán nutrirse nuestras bases para la formación del arquitecto, sino el principio de una verdadera recuperación de nuestra capacidad de construir nuestros planes, proyectos y programas políticos y culturales, para la realización de nuestra cabal independencia, no en el interior de las universidades, sino en el proceso de cambio que esperamos en el futuro próximo latinoamericano.

2. UNA ALTERNATIVA A DISCUTIR EN LAS BASES PARA LA FORMACION DEL ARQUITECTO.

Dos son los problemas que ahora nos preocupan: primero, el proyecto de arquitecto que deseamos para contribuir a la formación de los profesionales que necesita el momento coyuntural actual en América Latina y la construcción de su futuro independiente: y en segundo término, el hecho de que esto lo propondremos para ejercerlo, no en la esterilidad del debate teórico, sino en nuestras universidades actuales, mañana mismo. A pesar de toda su implementación y las tendencias negativas aportadas con anterioridad. De otra manera, nuestra "crítica radical" no pasaría de desahogar nuestra preocupación en la propuesta número "X más".

Ahora bien, nosotros creemos que la solución a la problemática latinoamericana, está en una práctica política revolucionaria y la vinculación a escala latinoamericana de la misma, para deshacernos de los lazos de dependencias y construir un mundo justo e igualitario y socialista: pero como el campo de inserción que tenemos es la formación del arquitecto, creemos que amén de la práctica referida, estamos obligados a fortalecer la formación universitaria y arquitectónica de un sujeto crítico, independiente de criterio y consciente de que su acción (la arquitectura) forma o formará parte de la planificación del espacio y su transformación: que para éllo tiene que ser consciente y sensible a la realidad nacional y continental, y conocer y explorar las particularidades que adopta en cada caso el marco estructural de la dependencia.

Por ello es fundamental centrar la atención en dos aspectos:

- a) Su formación científica rigurosa para conocer y transformar la realidad; y
- b) Su formación creativa.

Entendemos por formación creativa la habilidad de formular hipótesis de solución (no formas extravagantes), a los problemas sociales y especiales que caracterizan la realidad ecológico-cubana dependiente, de manera que se adecúen a las restricciones de la realidad física y que encuentren coyunturas políticas, técnicas y sociales que le permitan subvertir lo posible para acercar la satisfacción de lo necesario: creatividad social y espacial que comprenda simultáneamente la solidaridad con las necesidades proletarias y una estética

vinculada a la vida cotidiana y la recuperación del valor de uso de los objetos y el espacio, desideologizándolos de una semántica de prestigio y "status" derivada del valor de cambio.

Esto no produce "pero si" el cambio pero evidentemente nos permite la formación de sujetos en la etapa transitiva hacia el cambio, con una nueva sensibilidad y con la capacitación científica y creativa que pueden integrarse a la lucha por el mismo en el futuro.

A partir de esta hipótesis provisional y discutible, hemos ordenado algunos elementos para la discusión de bases para la formación del arquitecto.

2.1 DE LAS RELACIONES HUMANAS AL INTERIOR DE LA PRACTICA EDUCACION APRENDIZAJE.

Consideramos fundamental el análisis de cambios en el contenido de las formas de relación y motivación en el proceso de aprendizaje, y de ellas destacaremos:

- a) La participación activa en la totalidad de los eventos académicos de los factores de dicha práctica, alumnos, profesores y empleados auxiliares, desde la toma de decisiones hasta la construcción del conocimiento, como una práctica de la libertad que ensanche la calidad de los individuos y su expresión social. Para éllo, la capacidad de crítica y auto-crítica deberían presidir todos los actos académicos, pedagógicos, administrativos y de información en la comunidad académica.
- b) La institución de formas de enseñanza dialogal en las que ambos términos docente y dicente aspiran a construir un conocimiento de formarse, de su acción conjunta, solidaria y libre, sin construcciones teóricas prefijadas y permanentes o dogmáticas.
- c) El libre debate ideológico, como la forma más avanzada de la libertad de cátedra y la libertad de experimentación y autogestión de práctica e investigaciones académicas, arquitectónicas y de estructura pedagógica, como consecuencia se haría base programática de la formación del arquitecto.

2.2 ASPECTOS PEDAGOGICOS-INSTRUMENTALES.

Señalaremos algunos elementos que se derivan del proyecto alternativo que presentamos para la transformación de la enseñanza arquitectónica.

- a) Enseñanza "en la praxis": denominamos así a una práctica educativa que vincula la enseñanza-aprendizaje a problemas reales que demandan las clases populares, de manera tal que el trabajo de asesores y aprendices sea utilizado y aprovechado por éstas para sus más ingentes necesi-

dades, permitiéndonos una vinculación y comunicación efectiva de la Universidad y el pueblo y obteniendo para la enseñanza una motivación y concientización sociales que generan mayor desempeño y seriedad en los grupos de trabajo académico.

- b) Enseñanza "en base a totalizaciones": denominamos así a la estructuración del curriculum en torno a unidades integrales y coherentes de capacitación profesional, tales que permitan un avance progresivo hacia la formación de un "criterio socialmente aceptable para ejercer la práctica profesional", de manera tal que las materias y experiencias tradicionalmente inconexas y con finalidades propias, se subordinan a un plan integral que totaliza una sucesión de etapas pedagógicas de desarrollo en el aprendiz.
- c) De lo anterior se desprende una programación integral de los cursos, su desarrollo detallado y la determinación de criterios de evaluación en base a los objetivos generales del nivel pedagógico, tales que nos permitan precisar el contenido de las unidades o ejercicios y precisar la obtención de conocimiento operativo, de manera objetiva, así como el diagnóstico del desarrollo en cada etapa del aprendiz y el proceso de aprendizaje.
- d) Establecer en el aprendizaje la creación de situaciones educativas que se desprenden de la acción del aprendiz, integrado a grupos o equipos de trabajo verticales (diversos niveles), que en relación de colaboración con asesores (no profesores) especialistas en áreas diversas, enfrentan problemas en que ambos, aprendiz y asesor, trabajan juntos por la obtención de la solución a un problema que ambos desconocen: y que armados con diversos niveles de experiencia y conocimiento resolverán. Dejando la evaluación de resultados a la intervención conjunta: asesores y grupos por un lado y a la comunidad académica y popular por el otro.
- e) Evitar la irregularidad promocional, mediante niveles integrales, que o promueven el aprendiz al nivel superior o lo mantienen en el actual, en paquete.

2.3. ASPECTOS CONCEPTUALES Y DE CONTENIDO.

Buscamos enunciar para el debate los elementos de mayor relieve de nuestras propuestas en los contenidos de la enseñanza.

- a) Formación e instrumentación para el dominio del método científico-histórico, como condición para la comprensión e investigación objetiva de la realidad y su posible transformación.
- b) Estructuración crítica de una teoría a través de la práctica teórica, tal que integre y globalice la ubicación de la problemática del espacio

construido y los objetos en el sentido de las relaciones y los modos de producción, en términos de la particularidad regional, nacional y latinoamericana, así como la desideologización teórica de las "TEORIAS Y PRACTICAS DEL DISEÑO".

- c) Desarrollo de la formación creativa, social y espacial a través de la integración: de la práctica-aprendizaje al estudio y solución de las necesidades y problemáticas reales de las clases marginadas o en vías de organización y su realización constructiva y organizativa.
- d) Para lo anterior la formación y experimentación de modalidades y formas operativas de trabajo en equipo e interdisciplinaria a nivel universitario en su vinculación al pueblo.

2.4 FORMA DE REALIZACION DE LA ALTERNATIVA, TALLERES INTEGRALES.

- a) Para la comprensión de la viabilidad de la propuesta alternativa que muestra esta ponencia y con objeto de provocar un debate enriquecedor para los grupos académicos participantes, consideramos necesario agregar, pues los elementos operativos de nuestra proposición.
- b) Las propuestas anteriores (2.1 a 2.3) que elaboramos en el trabajo académico entre 1.968 y 1973 en nuestra Escuela, tomaron en una forma concreta a través de la organización de los Talleres Integrales que pretenden resolver dos tipos de problemas a saber: la enseñanza masiva y los problemas de comunicación y decisión efectivas y democráticas por un lado y los elementos apuntados anteriormente por el otro. El Taller estará constituido por una escala reducida de participantes que constituyen la autoridad máxima del mismo, como asamblea democrática, nombran y definen su gobierno y programas particulares referidos a los marcos conceptuales y parámetros mínimos fijados por la asamblea general del Autogobierno, usando los resquicios del marco estructural de la legislación universitaria vigente. Al interior el Taller establece las modalidades propias de vinculación y asesoría que necesita; al exterior se coordina con el conjunto de la comunidad mediante una asamblea de Delegados de los Talleres y la Coordinación General.
- c) Se define el Taller Integral como el grupo académico que con un programa derivado de la tendencia de sus participantes se organiza para la creación, en un sitio, de situaciones educativas, que integra a las diversas asignaturas del curriculum de la carrera, en niveles pedagógicos totalizantes, de todos los semestres académicos, organizado internamente por tres áreas específicas: teoría, diseño y construcción y que a través de experimentación constante pedagógica y didáctica, estructura los problemas arquitectónicos en torno a tres variables temáticas: ejercicios críticos, prácticos y utópicos, a resolver por grupos integrales por semestre académico (horizontalmente) y por problemas derivados de la

vinculación al pueblo (verticalmente).

d) Para lograr un adecuado nivel pedagógico se toma en cuenta la siguiente forma de integración, entre el plan de estudios y la forma de ejercicios, críticos, prácticos y utópicos.

— Los asesores responsables de cada materia fijan los requerimientos u objetivos de la misma para ser aprobada.

— Se eligen los problemas reales que se atacarán, seleccionándolos por su interés social, motivacional y pedagógico; fijando el grado de adecuación entre sus partes y los requisitos por materia y por semestre académicos, determinando la verticalidad de los mismos (qué semestres cubren), estableciendo su duración y valor relativo a la carga académica; además se implementan los trabajos críticos y utópicos complementarios por semestre fijando la integración de los mismos a planes de integración de la escuela o taller y a las materias pertinentes.

2.5 Sin agotar el problema, esperamos dar con esto una imagen suficiente de la forma de organización de la alternativa propuesta por el debate. Agregamos por último el contenido temático alternativo de los ejercicios críticos, reales y utópicos que creemos responden mínimamente a la superación de la crítica hecha a la crisis de la enseñanza en la primera parte de esta ponencia y que como tales esperamos que contribuyan a la definición de las bases para la formación, buscadas por esta Mesa de Trabajo.

2.5.1 TRABAJO CRITICO

Entendemos por trabajo crítico un trabajo de investigación, recopilación, contrastación de problemas de la actividad y la teoría arquitectónicas que subyacen en el ejercicio y práctica profesionales y que fundamentan la toma de decisiones en el mismo. Enumeramos algunos de ellos que se presentan con mayor frecuencia en la práctica académica y profesional de nuestra experiencia mexicana:

a) Ubicación de la práctica proyectal, programática y constructiva en la producción del espacio construido y en relación con las modalidades culturales, regionales y las estrategias económico-políticas.

b) Investigación y crítica a la práctica del diseño en la realidad nacional, buscando las formas de articulación y modalidades adoptadas en las condiciones concretas del mercado de trabajo como estudio y comprobación de las tesis teóricas al respecto.

c) Comprobación y contrastación experimental de las hipótesis de la sociología, antropología, las ciencias políticas, etc. sobre la cons-

trucción del espacio y su vinculación con la sociedad de consumo y formas precapitalistas coexistentes.

d) Análisis sistemático de las respuestas o soluciones construidas para los temas de mayor incidencia (hospitales, escuelas, vivienda, mercados, etc.), intentando destacar óptimos, mínimos, y soluciones recuperables.

e) Comprobación e implementación de modelos evaluativos y normas, aplicados a edificios de diversas épocas y programas.

f) Desarrollo de experimentos y verificaciones fragmentarias, de edificios, sistemas de instalaciones, sitios y detalles constructivos.

g) Crítica a la práctica profesional, investigando a detalle, formas de trabajo, contratación, distribución de los encargos, protección gremial y formas de organización sindicales de los arquitectos.

2.5.2 TRABAJOS REALES.

Vinculados a problemas de la comunidad e integrados por grupos interdisciplinarios universitarios en práctica social.

Dichos trabajos constituyen la parte central del Taller Integral, son el resultado de diversas formas de vinculación entre grupos marginales, de comunidades campesinas y organizaciones obreras independientes, con los grupos y escuelas democráticas en la Universidad, y tienen como finalidad apoyar a los grupos populares en la gestión de sus problemas y especialmente en la asesoría técnica y científica en aspectos de habitación, higiene, organización productiva, etc. Para la formación del aprendiz arquitecto nos ofrecen los siguientes elementos de capacitación:

a) Elemento motivacional para aprendices y asesores en su práctica educativa y creativa.

b) La posibilidad de comprobación o disprobación de las hipótesis de solución académica en su enfrentamiento con los usuarios y la realidad política, social y económica.

c) Un uso social positivo del trabajo académico, para los grupos sociales sin capacidad de pago, y obtención de resultados que enriquecen a la comunidad.

d) Integración de la formación académica y la práctica constructiva real, con la consiguiente reducción de la distancia entre la escuela y la práctica profesional, con las evidentes ventajas de no realizar esta última en un bufete comercial y deformante.

- e) Una vía para la recuperación, estudio y rediseño de las experiencias de arquitectura popular y las técnicas y materiales regionales.
- f) Un medio para vincular el conocimiento universitario a las tareas y procesos de cambio de los grupos populares en vías de organizarse.
- g) Un canal de retroalimentación a los currículos académicos de las necesidades reales y el grado de eficacia de los modelos cognoscitivos y técnicos que se implementan en la enseñanza tradicional.
- h) Verificación e implementación en la práctica de métodos y programas de trabajo interdisciplinario.
- i) Investigación y recopilación sistemática en áreas críticas de la realidad nacional, donde el conocimiento científico y técnico no penetra dada su baja rentabilidad.
- j) Colaboración universitaria, científica y democrática al desarrollo de las comunidades y grupos marginales en su proceso de organización y construcción.

2.5.3 TRABAJOS UTÍPICOS.

Nos basaremos para usar este término tan desprestigiado por su vinculación idealista, a la idea de Roberto Segre: "La Utopía Realista -en correspondencia con el módulo social fundamentado ideológicamente- surge del análisis objetivo de análisis objetivo de la correlación entre base técnico-material, funcionalidad y los niveles de significación cultural". 1

La razón de estos trabajos en el paquete pedagógico, es la necesaria capacidad técnica e informativa de la construcción contemporánea a un sujeto con una formación científica, y por otro lado la busca de situaciones educativas reales que promuevan la formación creativa, social y espacial.

Los elementos argumentativos y temáticos que consideramos inicialmente en torno a esta variante académica son:

- a) La necesidad imperiosa en el subdesarrollo de preparar técnicos avanzados para prevenir la sustitución de las tecnologías dominantes, previendo la necesidad de no emplear entonces la mano de obra artesanal, necesaria en la implementación del despegue industrial racionalizado.
- b) Iniciar la investigación sistemática de los problemas: técnicos, producción de elementos constructivos, técnicos de sustitución de siste-

mas constructivos ante un previsible cambio así como los elementos significativos y lingüísticos que configurarían a una sociedad integrada y en busca de la liberación.

- c) Exploración y tanteos de la planificación regional y urbana en vinculaciones interdisciplinarias y con miras a implementar propuestas políticas de los grupos organizados independientes en su relación con el estado.
- d) Análisis crítico y prospectivo de los estándares, mínimos y óptimos científicos en relación con las problemáticas de máxima significación social y urbana, como la vivienda y sus formas de agrupación, los sistemas asistenciales y hospitalarios, los edificios escolares, los centros de reunión, las instalaciones de servicios, las instalaciones fabriles, etc.
- e) Experimentación y comprobación de las diversas tecnologías contemporáneas y procesos industriales con miras a su habilitación ante los procesos masivos de construcción del futuro.
- f) Complementación y rediseño de tecnologías constructivas, adecuándolas a su ocupación por grupos regionales del país.
- g) Investigación de la problemática de estandarización, normalización y coordinación modular para la construcción racionalizada e integrada.
- h) Investigación e implementación de sistema de control y programación de obras.

Por último apuntaremos como explicación del sentido de este trabajo que nuestra pretensión es invitar al análisis integrado del problema; por ello nos permitimos presentar un modelo con un intento de coherencia interna que hemos venido construyendo profesores y alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de pruebas y errores, en un proceso de crítica y autocrítica permanentes. No suponemos siquiera adecuarnos a las problemáticas particulares de cada uno de vuestros países, pero suponemos que el apuntar un esquema general del proyecto de profesionistas que prefiguramos, los cambios en las realizaciones humanas al interior de la práctica académica y las propuestas académicas, conceptuales y organizativas, coinciden con preocupaciones que hemos leído o nos han informado que existen en vuestras universidades. Esta propuesta provisional que ofrecemos para abrir el debate, es pues en principio, sólo un motivador a vuestra crítica y análisis de los que esperamos resultados en vuestra comunicación final.

1 Roberto Segre: *Arquitectura de la Revolución* (G. Gili Barcelona 1.970).

COMENTARIO OFICIAL

TEMA III: BASES PARA LA FORMACION DEL ARQUITECTO EN AMERICA LATINA

Por: Guillermo García Moreno (Colombia)

La fijación de bases para la formación del arquitecto, ha sido y seguirá siendo, en todas las facultades y en todas las latitudes, uno de los temas permanentes e inagotables de discusión por parte de los estamentos universitarios. Ello, es apenas, reflejo lógico de la simultánea crisis de valores socioeconómicos, políticos y filosóficos que vive la sociedad actual, (al menos en el llamado mundo occidental).

Ninguna institución, y menos la universidad, puede impunemente marginarse de los prodesos históricos y de la problemática que vive su respectivo medio social.

El arquitecto, y en mayor escala el urbanista, como responsable que es de la organización del contorno urbano, está obligado a profundizar en los variados aspectos de esa problemática, para poder darle adecuada respuesta espacial, y más aún, si pretende como es su imperativo ético, anticipar las formas de vida y la organización de los grupos humanos en el futuro, debe ubicarse claramente en el devenir social, y después de definir las directrices de la dinámica política, participar en la promoción de los cambios estructurales que requieren nuestros países de América Latina.

Los fenómenos actuales de superpoblación, explosión demográfica (?), subdesarrollo y neocolonialismo, con sus secuelas de urbanización acelerada e incontrolada, marginalidad, insalubridad, promiscuidad y delincuencia, etc. etc., son tan angustiosos y urgentes, que nos piden perentoriamente, una respuesta inmediata.

El arquitecto "artista", creador de formas plásticas originales, que responde a los encargos de un "mecenas" pudiente para acrecentar su prestigio, han pasado a la historia.

El falso factor numérico, la demanda masiva de viviendas y servicios comunes como hospitales, escuelas, comercios etc., así como la calidad de los usuarios, que hoy en día son las grandes masas de población, constituyen razón suficiente, para obligarnos a repensar las bases de nuestra formación en las facultades de arquitectura.

De otro lado, tampoco nos parece suficiente la orientación tecnológica, que pretenden adoptar algunas escuelas como alternativa a los "peligros de una excesiva preocupación política en desmedro de la calidad académica" y que centra por lo tanto todos sus esfuerzos ya sea en una estéril y abstrusa búsqueda simbólico-espacial, o bien en interminables y limitadas investigaciones sobre los elementos y sistemas de construcción, dejando: "la política a los políticos, y la sociología a los sociólogos", restringiendo a sí al arquitecto a un simple papel de "técnico" fácilmente utilizable por el sistema para sostener su predominio.

Aquí se hace necesario aclarar que el conocimiento profundo de las técnicas constructivas, así como el desarrollo de la sensibilidad estética, son elementos esenciales en la formación del arquitecto, pero deben entenderse como efectivos instrumentos que pueden ponerse al servicio de la más rígida explotación capitalista del hombre, o bien ser utilizados para brindar el adecuado marco espacial al proceso de transformación y superación de los pueblos.

Por todo lo anterior, es preciso destacar que el fondo filosófico político que subyace en la ponencia del profesor Carlos González Lobo, para sentar las bases en la formación del arquitecto, es el único camino viable a nuestras facultades de América Latina.

De lo contrario estaremos asumiendo una posición antihistórica, y contribuyendo así sea por omisión, al sostenimiento de una situación injusta o inhumana, en la cual se hace imposible a la mayoría de la población satisfacer las más elementales de sus necesidades.

Queremos ahora, con ánimo constructivo y en el deseo de orientar o anticipar el debate, hacer algunas anotaciones y sugerencias, con la esperanza de que puedan ser de alguna utilidad para los colegas interesados en el tema que nos ocupa.

Para una mayor claridad y orden en los comentarios, éstos aparecen distinguidos con el mismo numeral de la ponencia a los que se hace referencia.

1.1.1 CRISIS EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA.

Es cierto que, en la mayoría de nuestras facultades, el falso dilema entre la orientación "creativa, artística o intuitiva", y su aparente antítesis, la "escuela racionalista o tecnicista", ha canalizado inútilmente muchos esfuerzos y engendra bizantinas polémicas, sin que se haya intentado seriamente el camino de la síntesis entre ellas, que en el fondo no son incompatibles, sino más bien complementarias.

La técnica y la razón no podrán nunca ser culpadas de limitar o entorpecer la creatividad; ellas por el contrario la facilitan y enriquecen. Sólo el dominio de los aspectos técnicos y científicos, abre el camino a la innovación en el complejo mundo moderno, donde la improvisación, la inspiración y la intuición, por geniales que aparezcan, son claramente insuficientes.

Este falso dilema ha operado, tal vez inconscientemente, como verdadero distractor para ocultar la cuestión fundamental, cual es la responsabilidad del arquitecto ante las apremiantes demandas que en el campo del entorno urbano, nos exige la comunidad carente de los más elementales servicios.

La enseñanza académica, erudita y acrítica de la historia de la arquitectura, es sin duda alguna, en gran medida responsable de esa despreocupada actitud del arquitecto, que en una alegre e intrascendente orgía de formas se ocupa sólo en satisfacer las exigencias de un reducido porcentaje de la población.

Con referencia a la adopción por parte de nuestras escuelas, de "modelos" educacionales inspirados en instituciones extranjeras, debemos anotar que se trata una vez más, de otra de las formas que asume la dependencia cultural y tecnológico, más culposa en este caso, pues surge antes que de una imposición, por una especie de complejo de inferioridad, que nos hace menospreciar nuestros valores frente a lo extranjero y nos lleva a imitar modas, usos y formas de vida en contraste con nuestras necesidades y nuestros recursos.

Bien está mantenerse al tanto de los progresos y logros realizados en todos los países del mundo, así como tratar de utilizar el bagaje cultural y tecnológico acumulado hasta el presente, para aplicarlos a la solución de nuestros problemas y proyectar el desarrollo futuro, pero sin caer por ello en el simplismo de "adoptar" directamente las soluciones intentadas en otras latitudes para problemas a veces similares, pero con características ambientales, culturales, económicas y técnicas diferentes.

Solamente después de levantar el inventario de los problemas y necesidades locales, y haber anticipado políticas y estrategias de primera instancia para su solución, será válida la comparación como punto de referencia y no a título de modelo, con las soluciones foráneas, para poder, ahora sí con certeza, definir políticas que logren los cambios efectivos en la estructura que se pretende reformar.

Etapas que se omiten

Realidad.
Medio Social.
Problemática
Lo que se intenta transformar.

Inventario de los problemas y los recursos.
Análisis científico de la realidad.

Diagnóstico de primera instancia.
Políticas generales para el desarrollo.

Estrategia definitiva
políticas finales de desarrollo para transformar el medio.

Comparación
Información

TRANSFERENCIA DIRECTA DE
TECNOLOGIA - ALIENACION -

Soluciones externas

TRANSFERENCIA DIRECTA DE TECNOLOGIA
ALINEACION - DEPENDENCIA
NEOCOLONIALISMO

Soluciones externas
(En todos los países del mundo)
Tecnología de países desarrollados.

En el gráfico muestra cómo la omisión de las etapas iniciales del proceso, es decir, el estudio de nuestras realidades y la transferencia directa de tecnología, constituye una verdadera alienación que abre las puertas a la dependencia y al neocolonialismo.

La transcripción del anterior esquema al terreno de los curriculum en las facultades, explica bien el por qué nuestra arquitectura aparece hoy desdibujada o impersonal, y no encuentra expresión ni respuesta propias a los requerimientos del medio.

1.2 y 1.3 CAUSAS DE LA CRISIS EN LA PRACTICA PROFESIONAL, Y EN LA EDUCACION UNIVERSITARIA

Acertados nos parecen los enfoques de la ponencia sobre estos puntos, por lo que solamente queremos sintetizar lo siguiente:

Estamos produciendo un profesional desubicado, ajeno a los problemas reales de su comunidad, y por lo tanto acrítico y fácilmente "utilizable" por el sistema, aunque a veces tampoco llena totalmente los requisitos exigidos por éste, lo que culmina en frustración o inconformismo.

Ahora bien, ese inconformismo se manifiesta con mayor rigor en las etapas intermedias de la carrera, para ir menguando paulatinamente hacia el final, hasta desaparecer totalmente en los primeros años del ejercicio profesional, cuando el arquitecto es absorbido por el medio, llegando en ocasiones a convertirse en agente vigoroso del sistema para defender sus intereses.

Esta evolución nos evidencia:

1. La inconsistencia en las posiciones críticas, debida al origen de los universitarios, provenientes en su mayoría de los estratos superiores de la sociedad.
2. Falta de componentes populares que garanticen una mayor solidez y autenticidad a la acción universitaria.
3. La necesidad de abrir la universidad, para que a ella tengan acceso las masas populares, y al mismo tiempo, a través del estudio de las realidades nacionales, pueda adelantar una labor de extensión y difusión que permita concientizar cada vez sectores más bastos de población en la necesidad del cambio.
4. La urgencia de superar el simple "profesionalismo" por medio de una mayor profundidad en la formación humanista y socioeconómica de los estudiantes para que, al disponer de la suficiente solidez ideológica, puedan persistir en su posición revolucionaria durante la etapa transitoria hacia el cambio en que forzosamente deberán actuar.

Para lo anterior y si admitimos que el primer paso para transformar algo, consiste en conocerlo, será preciso reconocer la necesidad de trabajar dentro del sistema, (ya que fuera de él no podemos conocerlo), pero con el propósito de lograr su radical transformación y no de perpetuar su vigencia.

1.4 PROBLEMÁTICA REAL DE LA CULTURA DEPENDIENTE EN EL SISTEMA CAPITALISTA Y LA INSCRIPCIÓN DEL DISEÑO EN ESTA

Los países de Latinoamérica, al aceptar su incorporación dentro del bloque económico occidental, se ven forzados a asumir un papel secundario, como economías subsidiarias con respecto a aquellas de los países más industrializados. Ello significa que su tarea principal es la de complementar y suplir las limitaciones de la producción en las casas matrices. Así nosotros aportamos mano de obra barata, parte del mercado de consumo, y en algunos casos materia prima, en tanto que recibimos financiación, tecnología, patentes, y todo el aparato publicitario y cultural característico de las economías de consumo para crear la demanda artificial de los productos.

Por todo ello debemos pagar un alto precio, no sólo en "royalties" o intereses, sino en formas más sutiles de dependencia y penetración cultural.

Los sistemas más frecuentes de esta política: las zonas francas y las fábricas de "ensamblaje", no sólo aumentan la dependencia tecnológica sino que acentúan el desgano de los capitalistas criollos hacia las inversiones en industrias básicas y la explotación de los recursos naturales.

Las políticas oficiales en América Latina, tampoco han sido suficientemente claras ni autónomas para dirigir la economía hacia el desarrollo de las industrias propias, la explotación eficiente de los recursos y el fomento de la producción agropecuaria, y han debido por razones políticas, someterse a las imposiciones de la financiación externa. El efecto obvio de ello es la paulatina pérdida en la conciencia nacional, para adoptar esquemas de desarrollo y formas de vida similares a los norteamericanos, y el refuerzo continuo de los términos de dependencia.

La universidad en su conjunto, tiene el compromiso histórico de profundizar estos aspectos, analizarlos y divulgarlos, para convertirse en un factor determinante del cambio social.

A tal efecto, el conocimiento objetivo de los problemas nacionales implica una mayor atención hacia la investigación básica. Esto debería hacerse en tres instituciones: las empresas privadas, el Estado o sus organismos y la universidad.

Sobre las empresas hay que decir: casi ninguna tiene recursos suficientes para crear institutos de investigación aplicables a sus intereses. Generalmente son filiales o tienen la asesoría de grandes empresas extranjeras, de las que reciben y pagan la tecnología necesaria para su producción; además las empresas que actúan como monopolios tienen poco interés en cambios tecnológicos, ya que existe competencia y la investigación les representaría altos costos y poca rentabilidad. Por lo tanto su actividad investigadora sólo podría alcanzar hasta el

campo de la investigación aplicada u operacional, pero difícilmente de la básica.

En cuanto al Estado, aparecen múltiples razones para restringir su labor como investigador: las condiciones políticas, la falta de continuidad a través de los distintos gobiernos en las estrategias para el desarrollo, la falta de libertad a que estarían sujetos los investigadores, la poca eficacia de la organización de los aparatos gubernamentales actuales, etc.

Las universidades por su parte, es teóricamente al menos, la única institución capacitada para estudiar los problemas nacionales con un enfoque integral, objetivo y con métodos científicos, porque posee profesionales en todos los campos, que pueden fácilmente integrarse en equipos de trabajo, laboratorios o instalaciones en las más diversas ramas: además está exenta de la necesidad de lucro o productividad de las empresas privadas, y por lo tanto, puede alcanzar mayor profundidad y destinar más tiempo a las investigaciones.

Ya en el terreno de las facultades de arquitectura, se hace evidente la necesidad de fortalecer todos los aspectos de la planeación, regional, integral o urbana, pues está claro que es en este campo donde existe un compromiso mayor y donde más fácilmente se puede participar en equipos interdisciplinarios con otros profesionales que se ocupen en la solución de los problemas nacionales.

2. UNA ALTERNATIVA A DISCUTIR EN LAS BASES PARA LA FORMACION DEL ARQUITECTO

Nos parece interesante la propuesta para organizar los curriculums en el seno de las facultades de arquitectura. Nos limitaremos por lo tanto a enunciar algunos comentarios marginales que pretenden sólo complementar algunos aspectos que en nada modifican lo esencial de la propuesta.

Ellos son: En el punto 2. a) al referirse a la "formación científica rigurosa para conocer y transformar la realidad", entendemos que en ella pueden englobarse aspectos tan básicos y variados como son:

- 1) La formación técnica, incluyendo las matemáticas, la construcción, las instalaciones, etc.
- 2) La formación humanística, o histórica-crítica.
- 3) La formación metodológica.

Elas implican la existencia de cursos paralelos a los talleres, no siempre susceptibles de ser vistos en forma práctica ni vinculados a esos talleres.

En el punto 2. b) "su formación creativa".

Extraordinariamente clara, precisa y bien expresada la idea de lo que debemos entender por creatividad en la formación arquitectónica; no obstante, y en razón de las tendencias dominantes en los últimos años, particularmente en Colombia, -donde un estilo neocolonial advenedizo, amén de toda suerte de renacimientos históricos, desde el neo-clasicismo, hasta el "californiano" y el "house and garden" norteamericano, han llevado el medio arquitectónico a la más repugnante decadencia-, nos sentimos obligados a prevenir sobre erradas interpretaciones del llamado de la ponencia mexicana por. . . "una estética vinculada a la vida cotidiana y a la recuperación del valor de uso de los objetos y el espacio, desideologizándolos de una semántica de prestigio y "status" derivada del valor de cambio.

Tal preocupación no debe conducirnos a nostálgicas y sentimentales reminiscencias del pasado, sino por el contrario a la búsqueda de una nueva estética, en la que los valores plásticos sean derivados de la satisfacción de las necesidades humanas, hoy prioritariamente colectivas, por medio de la más racional utilización de las posibilidades técnicas modernas.

Las soluciones masicas, por el gran número de elementos y las condiciones impuestas por la producción, industrializada, además de los determinantes sociales de los grandes asentamientos populares, exigen sin lugar a dudas, nuevas leyes compositivas.

Las matemáticas modernas, la geometría poliédrica y el análisis combinatorio han abierto ricas e insospechadas perspectivas plásticas, que pueden ser la clave para los problemas estéticos de la producción masica. En consecuencia, esas materias deben ser incorporadas en los programas de las facultades de arquitectura.

2.1 DE LAS RELACIONES HUMANAS AL INTERIOR DE LA PRACTICA EDUCACION-APRENDIZAJE.

En a) se hace en este punto hincapié de la "participación activa. . . en la toma de decisiones. . . y la capacidad de crítica y autocrítica. . ." de los estudiantes, profesores y personal auxiliar, colocándolas a la base de las relaciones humanas en la docencia; es decir, el famoso y discutido cogobierno universitario.

Pues, bien, nosotros queremos afirmar esta posición, pero no por medida demagógica o concesión graciosa a los estudiantes, sino por considerarla condición indispensable a la CORRECTA FORMACION ETICA de personas RESPONSABLES, entrenadas en la toma de decisiones y capaces de enfrentar con INICIATIVA propia toda clase de problemas y riesgos. La estructura actual de todas las universidades donde no se preactiva el cogobierno, nos atrevemos a calificarla de absurda, pues con su concepción paternalista en la que el alumno recibe desde arriba todas las decisiones tomadas, sin otra alternativa que aceptarlas pasivamente, (lo que no es positivo para su forma-

ción), o rebelarse, (lo que tampoco conviene a la universidad), está partiendo de una presunción errada, según la cual todo estudiante, hasta el día anterior a su graduación, es una especie de "menor de edad" irresponsable, incapaz de conceputar sobre los problemas de su propia educación, y un tramoso en potencia al que hay que vigilar y controlar con toda suerte de reglamentos estudiantiles.

En 2.1. b) y c) al proponer en la ponencia la "enseñanza dialogal; . . . la acción conjunta, solidaria y libre", entre docentes y dicentes y auspiciar además. . . "el libre debate ideológico", sustentado en la investigación, como base programática de la formación, el autor da por sentada y superada la etapa de crítica a los sistemas actuales de enseñanza en la mayoría de las escuelas. Nos parece sin embargo, oportuno y necesario retornar sobre el tema, dado que en la práctica, y al menos en lo que respecta a las universidades colombianas, se insiste todavía en caducos sistemas "magistrales" en los que el alumno es sólo objeto pasivo frente al "cuasiomnipotente" profesor, autónomo en su cátedra, y del cual depende en exclusiva la calificación y promoción del estudiante.

Apenas lógico que un sistema tal, en contraste con las inquietudes políticas y sociales del momento, haya conducido a inevitables enfrentamientos y rebeldías estudiantiles, que en los últimos años dieron lugar, con el pretexto de rescatar la autoridad e imponer el orden a fuertes medidas disciplinarias, por parte del gobierno, que ahogaron las tímidas reformas apenas iniciadas en algunas universidades oficiales.

Por otra parte, la complejidad de la tecnología actual y sobre todo la gran cantidad de información que se produce en el mundo sobre un tema cualquiera, el ritmo acelerado en que nos llega, y la tremenda velocidad de obsolescencia de los conocimientos, (fenómeno éste que podríamos definir como una "explosión del conocimiento") están urgiendo el cambio de la universidad transmisora de conocimiento o simplemente técnica y profesionalista, por otra más crítica e investigadora, y proyectada a la solución de los ingentes problemas en el inmediato futuro.

Para ello es necesario orientarla hacia los siguientes aspectos básicos:

1. Una sólida formación humanística o histórico-crítica, que ubique al profesional en su medio y al hacerle comprender la problemática y sus posibles directrices, le permita asumir sus responsabilidades frente a la sociedad.
2. Un profundo dominio de los aspectos técnicos y científicos en su respectivo campo profesional, para garantizar la seriedad y calidad de los estudios.
3. Una rigurosa formación metodológica, en todas las formas de investigación científica, las disciplinas de la cibernética y las comunicaciones, para tener acceso a la información masiva y al intercambio internacional de tecnología.

4. Una enseñanza en la praxis, tal como propone la ponencia, paralela a los interiores aspectos, en la que estos se integren y sean aplicados a problemas reales que demanden las clases populares.

5. Ya en el campo específico de las facultades de arquitectura, es preciso atender la formación estética y la capacidad creadora del estudiante, pero dentro de los lineamientos de que hablamos en el punto 2.b).

2.2. ASPECTOS PEDAGOGICOS INSTRUMENTALES.

a) "Enseñanza en la praxis"

Es seguramente la mejor forma de establecer vínculos efectivos de la universidad con su medio, ya que este facilita las fuentes de información y al mismo tiempo se convierte en campo experimental para cotejar las hipótesis teóricas.

Debemos sin embargo, estar atentos para evitar falsas interpretaciones según las cuales la universidad, "no debe entrar a competir con los egresados en el ejercicio profesional" ¿O por el contrario, "asumir las tareas de la empresa privada que no son rentables, para que en una especie de labor caritativa, se utilicen los recursos del Estado con el fin de aliviar las tensiones sociales"?

No. Se trata simplemente de conocer los problemas donde ellos se encuentran, directamente, sin intermediarios que los distorsionen o disfracen: de sacar a los universitarios de su cómoda "torre de marfil", para enfrentarlos a la

cruda y amarga realidad, aparentemente insoluble, como etapa inicial y necesaria si queremos realmente intentar su transformación.

b), c) y d) Quizás por falta de un mejor conocimiento de la forma como funciona el taller integral en la facultad de arquitectura de México, nos parece encontrar una pequeña contradicción entre los sistemas propuestos en "base a totalizaciones, con programación y promoción integrales", y el concepto de taller vertical formado por estudiantes de diversos niveles.

Las unidades integrales, que deben ser superadas "en paquete", estarían en efecto limitando la participación, solamente a aquellos estudiantes de los niveles correspondientes a la respectiva unidad.

Estamos pues a la espera de que este interrogante nos sea aclarado satisfactoriamente en la conferencia de Quito.

2.3, 2.4 y 2.5 Estimamos sumamente interesantes y acordes con la filosofía que las inspira, las experiencias que han iniciado en la Universidad Nacional Autónoma de México. En su mayoría coinciden con tesis que veníamos sos-

teniendo un grupo de profesores de la facultad de arquitectura de la Universidad Nacional de Medellín, pero que con motivo de la reciente crisis de todo el sistema educacional colombiano, no pudieron ser experimentadas. Por esta razón, sería de una gran utilidad para nosotros, el conocer más en detalle los resultados prácticos de la experiencia mexicana, por lo que no vacilamos en solicitarles encarecidamente el envío de una exposición de trabajos y una más extensa documentación sobre el tema, a la VII CLEFA de la ciudad de Quito.

* Comentario a la Ponencia Oficial sobre el Tema III: "Bases para la formación del Arquitecto en América Latina", por Carlos González Lobo (México).

** Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia. Medellín. Colombia.

TEMA III: BASES PARA LA FORMACION DEL ARQUITECTO EN LATINOAMERICA

Por Carlos Pallares S. (ECUADOR)
Colaboración: Guido Díaz (ECUADOR)

La Ponencia presentada a la VII CLEFA por el Arq. Carlos González Lobo, presenta dos partes perfectamente definidas: la primera, describe aspectos que de manera general establecen el contexto en el que se inscriben la formación y la práctica del arquitecto en América Latina, y la segunda, plantea una alternativa: la reorientación y reorganización de las Escuelas de Arquitectura, mediante el análisis de la experiencia específica de la Escuela de Arquitectura de la UNAM, realizada en la etapa de autogobierno.

Consideramos que la Ponencia constituye sin duda, un aporte valioso a la discusión sobre el tema, en especial, la alternativa que somete a discusión de la conferencia. Estamos de acuerdo de manera general con el documento, pero consideramos importante realizar las siguientes observaciones.

1. El trabajo, dentro de cada uno de los dos puntos en que se divide, no tiene una estructura adecuada, permitiendo que aspectos importantes queden implícitos o intocados y sean tratados puntos superfluos.
2. No se analiza el problema de la formación y la práctica del arquitecto, como inserta dentro de un modo de producción específico, que en forma general es igual para toda América Latina; (excepto Cuba), sino que se pretende tomar como dominador común al estado de dependencia de nuestros países con relación al "Imperialismo Capitalista". Consideramos que la dependencia es una característica de nuestro modo de producción, que condiciona la formación y la práctica arquitectónica pero de ningún modo es su determinante.

3. Se realiza una descripción de los aspectos formales de la formación del arquitecto, la cual la considera en crisis, sin estudiar las causas de ella. Consideramos importante que se justifique la denominación de estado de crisis y que se señalen sus causas, antes que se describan sus efectos.
4. Al no abordar el problema desde un punto de vista contextual, las soluciones o alternativas planteadas, tienden a resolver particularidades del fenómeno, dejando a un lado el conjunto y en última instancia, no resolviendo nada, siendo las propuestas así hechas, modificaciones formales a métodos o instrumentos de enseñanza, que pueden ser utilizados indistintamente en cualquier circunstancia.
5. Las propuestas presentadas pueden ser adecuadas o inadecuadas, pues, en definitiva sólo son instrumentos, y como tales no es posible analizarlas en sí mismas. Su eficacia dependerá de la manera y circunstancia en que se las emplee, razón por la cual no las comentaremos.

Consideramos importante, manifestar nuestras opiniones sobre el tema, pretendiendo con las apreciaciones que a continuación exponemos, realizar un análisis de las causas del fenómeno, cuyas manifestaciones formales entre otras, son, evidentemente las señaladas por el autor de la Ponencia.

1. El arquitecto, sirve al sistema en el que actúa; su práctica se hace bajo las condiciones y parámetros impuestos por éste. Todas las características de su actuación profesional serán las que sirvan a los propósitos del sistema, por lo tanto resulta evidente que la práctica arquitectónica estará al servicio necesariamente, de la clase dominante del sistema, beneficiando directa o indirectamente el cumplimiento de sus intereses.
2. La Arquitectura, al igual que todas las profesiones y ciencias, se desarrolla hasta el nivel que a la clase dominante le conviene. El sistema distrae la energía que podría emplearse en el avance científico, perfeccionando unilateralmente técnicas. Esta afirmación se evidencia observando que la Universidad tecnocrática es producto exclusivo de la sociedad capitalista.
3. La base de la organización capitalista, es la de que toda producción esté sujeta a relaciones mercantiles. No se produce para el uso, sino para el mercado. De este modo, la producción arquitectónica está también regida por las mismas leyes. El fenómeno del acaparamiento de los encargos arquitectónicos por parte de élites, es del mismo tipo de cualquier clase de monopolización, característica derivada de la organización del mercado. Cuestionar este particular no tiene sentido sino en la medida en que se cuestione a esa estructura de relaciones mercantiles, es decir, al sistema mismo.

4. El sometimiento de una práctica a una clase social determinada le subordina a depender de su ideología, transformando su determinante ideológica. Así, la ideología de esa clase se constituye en obstáculo para el desarrollo de su ciencia.

El desarrollo científico en nuestras circunstancias, debe entonces, en primer lugar, romper los diques ideológicos y retomar sus propios niveles de abstracción. Así, la ciencia se constituye en una vanguardia de transformación del sistema.

5. Cualquier crisis es producto de saturación de contracciones. Las crisis en la sociedad son producto de determinado nivel de lucha de clases. Este esquema se repite constantemente en todas las circunstancias:

La crisis en la educación es producida por la contradicción entre los requerimientos que el sistema le realiza, a fin de adecuarla a sus fines, y el cuestionamiento que ella, en el caso de la universitaria, hace de aquél. La crisis en la práctica profesional, se produce en dos niveles.

- A. Por la contradicción entre las relaciones de mercado, en donde el profesional está sujeto a las leyes de la oferta y la demanda y todos sus derivados, como la monopolización a la especulación, y
 - B. Por la contradicción entre una posible práctica científica y la práctica ideológica, empírica, que impone la sociedad capitalista como condición rigurosa para permitir la actuación profesional. Consecuencias de estas contradicciones se encuentran muy bien explicadas en la ponencia, donde se analizan los mecanismos de adaptación que se ve obligado a desarrollar el arquitecto cuando se incorpora a la práctica profesional, violentando o haciendo concesiones a sus concepciones teóricas
6. En la estructura educativa, se reproducen en su forma general, todas las relaciones sociales y, de acuerdo con éstas, se establecen relaciones de contradicción y subordinación, entre los elementos de ella. Así, se plantea una contradicción primaria entre profesores y estudiantes, siendo considerados los primeros representantes de la clase dominante y los segundos de la dominada. Se convierte de esta forma, a una relación de participación para la producción del conocimiento, en una discusión ideológica, que se pretende resolver, como paso previo a la resolución de la lucha de clases, en la sociedad pero, sin lugar a dudas el proceso será inverso: primero será resuelta la contradicción en la sociedad y sólo como reflejo de ella, se resolverá la primera.
 7. La forma de concebir a esta contradicción, será la que se defina el método para resolverla. Planteada como una relación entre dominantes y dominados, la contradicción será antagónica y su resolución implica su destrucción, lo que a su vez destruye a cada uno de los contrarios. Esta posibilidad plantea dos variables:

- A. La eliminación del estudiante, que destruye el fundamento de la estructura educativa y al concepto mismo de educación, por lo que no la analizaremos, y
- B. La eliminación del profesor, que se puede concebir como la eliminación del rol actual que él desempeña en la enseñanza, o como la eliminación del concepto profesor, en cuyo caso su actividad deberá ser reemplazada a través de algún instrumento.

El caso B, de todos modos, tiende a reproducir el mismo esquema. El profesor en última instancia será reemplazado, con su mismo antagonismo, por estudiantes líderes, por el pensum de estudios, por la estructura educacional o aún por el espacio físico en donde se produzca el estudio. Podrán eliminarse estos instrumentos y convertirse el estudiante en su único agente de la sociedad y la clase dominante de ella, la que lo evalúe, de acuerdo a sus intereses específicos.

En última instancia, si se toma la relación entre profesor y estudiante como antagónica, sólo se resuelve a través de la variable A, esto es, destruyendo a la estructura educativa en su conjunto, pero de acuerdo a lo analizado anteriormente, es la sociedad y en particular la clase dominante, el último y verdadero objeto de contradicción antagónica, por lo que proponemos como elementos del antagonismo, no al estudiante y al profesor, sino a la estructura educativa y a la sociedad capitalista.

- 8. No quiere decir que al hacer esta transferencia, hayamos resuelto todos los conflictos que existen en la educación en general y en la universitaria en particular, sino que primero se debe ubicar en su verdadero lugar a cada una de las contradicciones, de acuerdo a sus características específicas, y no jugando con apariencias, tratar de resolver problemas inexistentes desconociendo los verdaderos.
- 9. Consideramos que el estudiante debe adquirir conocimientos a través de la elaboración de los mismos, mediante un proceso de producción, en la cual su rol y el del profesor deben estar especificados. La actividad del profesor no puede ser, evidentemente, de transmisor de conocimientos, sino de agente para la producción de ellos.
- 10. Resumiremos nuestras consideraciones, en los siguientes tres puntos:
 - A. Necesidad de desarrollar la ciencia como medio de oposición a la ideología dominante.
 - B. Identificar al proceso educativo como uno de los elementos dominados de la sociedad capitalista.
 - C. Concebir la educación como un proceso de producción de conocimientos.

- 11. El mecanismo instrumental para llevar a cabo la formación del arquitecto de acuerdo a los puntos anteriores, no puede ser planteado como válido o nulo, ninguno de los practicados en cualquier Escuela de Arquitectura que se identifiquen con ellos, pues al ser condiciones singulares las que lo definan, el mismo que será óptimo en un lugar no será conveniente en otro. Creemos importante para definir la formación del arquitecto en América Latina, no la discusión sobre cómo debe desarrollársela sino más bien sobre lo que debe ser.

ACTA DE LA SESION PLENARIA CORRESPONDIENTE AL
DIA MARTES 18 DE MARZO DE 1.975 (VII CLEFA).

El Sr. Arq. Mario Solís Guerrero, Presidente de la VII CLEFA, declara instalada la sesión plenaria, a las 10 y 10 minutos de la mañana. Expresa que han sido designados Vicepresidente de esta sesión los Delegados Principales, María Violeta Uera, de la Universidad Nacional de Córdoba y el Arq. Héctor Wolf, de la Universidad Nacional de Medellín, Colombia.

En la Secretaría actúa el Sr. Arq. Wilson Herdoíza Mera, Secretario General de la VII CLEFA.

El señor Presidente concede la palabra al señor Arq. Carlos Gonzáles Lobo, de la Universidad Autónoma de México, quien dá lectura a la Ponencia Oficial No. III, en su calidad de autor de la misma haciendo al propio tiempo ciertas ampliaciones y comentarios a la ponencia. (Anexo No. 1).

Luego el Sr. Arq. Guillermo García Moreno, Comentarista Oficial del Tema III, dá lectura a su comentario; (Anexo No. 2), igual lo hace el Sr. Arq. Carlos Pallares S., también en su calidad de Comentarista del tema, luego de una corta intervención. (Anexo No. 3).

El Arq. González Lobo, en representación de los tres expositores del Tema III, presenta un documento gráfico de posible organización de la discusión de dicho Tema en la respectiva Comisión, recalcando que las discusiones deben contemplar el análisis de las necesidades gremiales del arquitecto como trabajador. (Anexo 4).

El señor Guillermo Celi, estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central, comentando la ponencia plantea que el conocimiento y la elevación académica debe partir de la vinculación política, que el conocimiento se dá en medio de la lucha de clases, que la vinculación política con

los sectores populares implica una postura crítica y autocrítica y que son estos principios los que se encuentran plasmados en el proceso de reforma Universitaria que se desarrolla en la facultad de Arquitectura de la Universidad Central, el mismo que se opone decididamente a los esquemas asistencialistas generalmente adoptados en este campo. Que el taller del Comité del Pueblo busca integrar las luchas estudiantiles a las luchas generales del proceso revolucionario. Analizando el comentario del Arq. Carlos Pallares, expone que la contradicción planteada entre profesores y estudiantes no es la contradicción fundamental, puesto que existen profesores democráticos con los cuales el movimiento estudiantil no entra en contradicción, que planteada la contradicción de esa manera constituye una extensión mecánica del análisis de la lucha de clases. Manifiesta que el denominador común de esta reunión en la esfera académica es el surgimiento y desarrollo de los talleres.

A continuación interviene el señor Milton Estévez, estudiante de la Universidad Central del Ecuador, el mismo que plantea que habiendo un acuerdo general sobre la necesidad de que la Universidad se vincule a los sectores populares, este nivel debe ser superado para adentrarse en proposiciones sobre la forma como esta vinculación debe darse; adelanta su criterio en el sentido de que la vinculación debe ser con las organizaciones populares progresistas para elevar simultáneamente el nivel político tanto de los sectores populares como de los universitarios. Solicita que la ponencia elaborada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central sobre el Taller del Comité del Pueblo, se legalice como documento básico de las deliberaciones de la VII CLEFA.

Luego hace uso de la palabra el Arq. Carlos Pallares para aclarar que la contradicción por él planteada entre profesores y estudiantes, es una contradicción aparente por cuanto la contradicción fundamental es la ideológica.

Toma la palabra el señor Percy Valencia Salas, Delegado de la Universidad Nacional de Ingeniería, del Perú, quien señala que la ponencia tiene puntos valiosos y que es conveniente primeramente analizar el proceso que sigue la lucha de clases en América Latina y las diferentes tendencias materializadas; manifiesta estar de acuerdo con las intervenciones de los delegados ecuatorianos en el sentido de que es fundamental plantear las formas de articulación entre las luchas populares y las luchas universitarias; que hay que partir de la dialéctica materialista como método de trabajo y no de la práctica como se señala en la ponencia. Añade a continuación que la búsqueda actual debe ser por desarrollar una educación científica y nacional, que hay que integrar todos estos procesos a los postulados del Marxismo Leninismo y que la universidad desde ese punto de vista no constituye la vanguardia del proceso. Expresa que todas las proposiciones sobre las reformas a las estructuras universitarias deben dar en las diferentes Comisiones; que el caso de las universidades peruanas, el reformismo actual mediante la ley de 1.969, lo que busca es evitar el desarrollo de la organización estudiantil. Finalmente plantea su inquietud a la Delegación Cubana por la ausencia de estudiantes

de ese País en esta VII CLEFA, y en lo que se refiere al desorden generalizado en los niveles académicos a que están sujetos cada uno de los estudiantes, plantea que es este uno de los mecanismos de las clases dominantes para evitar el aglutinamiento de las clases estudiantiles; concluye denunciando que la Universidad del Cuzco ha sido intervenida por vincularse con los sectores campesinos, que el Presidente de la Federación de Estudiantes Peruanos ha sido deportado y que el Vicepresidente ha sido encarcelado.

Interviene a continuación el Arq. Guillermo García Moreno quien manifiesta que ha sido muy grato encontrar planteamientos y desarrollos tales como el del Taller del Comité del Pueblo y sugiere que la ponencia de la Universidad Central del Ecuador al respecto, sea discutida en la Comisión 3.

De inmediato hace uso de la palabra el Arq. Julio I. Rovi, de la Universidad de Panamá para consultar al ponente si el cogobierno o el autogobierno es independiente de la universidad; que considera que existe una necesidad por parte de los arquitectos en términos de sobrevivir y que se debería dar lugar a que se presenten todas las ideologías.

Replicando, el Arq. González Lobo expresa que el grupo con el cual él trabaja vivió dos años fuera de la Universidad.

Ante el pedido de los observadores estudiantiles, el señor Luis Restein, de la Universidad del Valle, Cali, Colombia, solicita a la Presidencia que se otorgue el derecho a la palabra a los estudiantes observadores, ante lo cual la Presidencia manifiesta que los mencionados delegados pueden intervenir a través de los delegados principales: añadiendo que lo fundamental es el desarrollo de la teoría revolucionaria marxista en la práctica universitaria lo que implica adoptar la ideología del proletariado. Considera que la posición del Arq. González Lobo es una posición angustiosa en la búsqueda de soluciones por lo que plantea contradicciones y pierde los objetivos políticos. Señala que los postulados de modernización universitaria ocupan un lugar secundario mientras que los planteamientos de desarrollo político son los determinantes. Presenta su inquietud en el sentido de que el autogobierno mexicano puede constituir una burocratización del movimiento estudiantil y que uno de los puntos fundamentales a tratarse en la Comisión 3, debería ser el movimiento estudiantil y profesional.

La Delegada Arq. Nora de Camacho, de la Universidad del Valle, Cali, Colombia, pregunta cual es la transición entre el capitalismo y el socialismo que se plantea y que si el caso cubano ejemplifica lo propuesto.

El estudiante Jesús Subía, de la Universidad de San Agustín, Arequipa, Perú, considera que debe buscarse una nueva alternativa que desarrolle la práctica política comprometida con el proletariado. Presenta además, una ponencia para que sea conocida en la VII CLEFA, disponiendo la Presidencia que dicha ponencia sea mimeografiada y distribuida.

El Arq. Oscar Fernández, de la Delegación de Cuba, expone que la no presencia de los estudiantes cubanos en esta reunión de la VII CLEFA, se debe a problemas exteriores a la voluntad cubana y a que no conocían las características del presente evento.

A continuación, la Presidencia concede la palabra al señor Galo Ramón, estudiante ecuatoriano, quien reclama porque se ha dificultado la expresión tanto de los sectores populares como estudiantiles. Considera que en los debates se debe partir de situaciones concretas y evitar la generalización de situaciones particulares; solicita que la ponencia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central acerca del Taller Comité del Pueblo, se discuta en la plenaria. Por último pide que se estructuren acuerdos de solidaridad a las Escuelas intervenidas y que la Conferencia se pronuncie con acuerdo anti-imperialista.

El Presidente aclara que existiendo 550 Delegados Observadores de la Universidad Central, éstos deberían expresarse a través de los diez Delegados principales; en lo referente a los acuerdos recomienda que la Asamblea disponga lo más conveniente.

Finalmente interviene el Arq. González Lobo para aclarar ciertos conceptos que se han vertido en el curso de las exposiciones y que él no sustenta una práctica anarquista.

El señor Presidente dá por terminada la sesión, siendo la una y quince minutos de la tarde.

Arq. Mario Solís Guerrero
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Arq. Wilson Herdoíza Mera
SECRETARIO GENERAL

TEMA III: BASES PARA LA FORMACION DEL ARQUITECTO EN LATINOAMERICA

DOCUMENTO APROBADO POR LA COMISION III COMO SINTESIS DE DISCUSION DEL PRIMER PUNTO: "CRISIS EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA"

Relatora: Elena Espinosa.

INFORME DE RELATORIA DE LA COMISION III

La Comisión resolvió aprobar, en votación cuyo resultado fué de 18 a 17 votos, como documento base que sintetiza la discusión sobre el primer punto, el presentado por la Universidad del Valle, Cali-Colombia.

El primer punto a discusión fué propuesto por el Arq. Carlos González Lobo, en su ponencia y dice:

- I Crisis en la enseñanza de la Arquitectura.
 - 1.1 Definición detallada de ésta en el marco de la lucha de clases.
 - 1.2 La formación del Arquitecto dentro del marco del capitalismo dependiente.
 - 1.3 Práctica política de la Universidad.

Como segunda resolución tenemos que: Todos los documentos presentados por cada una de las Universidades sobre el tema a discusión e intervenciones pasadas por escrito, sean incorporados para que sirvan como elementos de análisis en sus respectivas Facultades.

Además la Comisión decidió sugerir a la Plenaria que el tema para la VIII CLEFA sea el de "BASES PARA LA FORMACION DEL ARQUITECTO EN AMERICA LATINA.

NOTA: Se adjunta el documento de la Universidad del Valle, textualmente.

Elena Espinosa
RELATORA.

- I.- Partimos del análisis de la formación social cuyas leyes económicas y sociales específicas determinan tanto la formación del arquitecto como su práctica profesional.

El modo de producción dominante en América Latina es el capitalismo. Las relaciones entre las formaciones sociales y el imperialismo sigan el carácter dependiente y neo-colonial.

Al interior de estas formaciones sociales confluyen distintas formas de producción, (industrial, manufacturera, artesanal) con un desarrollo desigual y combinado de las fuerzas productivas, determinado todo por las relaciones capitalistas dominantes.

La relación de dependencia se concreta en la división del trabajo (desarrollo de las fuerzas productivas a escala mundial y en las relaciones de clases internacionales, a partir de la hegemonía del imperialismo norteamericano.

Esta ubicación permite comprender las relaciones de clase que se dan a nivel nacional e internacional.

A. ENTRE LA BURGUESIA IMPERIALISTA Y LA BURGUESIA NACIONAL

La burguesía nacional para existir y defender sus intereses económicos, ideológicos y políticos depende cada vez más de la burguesía imperialista, ante la cual ha adoptado una posición servil e intercondicional, máximo cuando por las limitaciones estructurales de las economías latinoamericanas, el incremento del capital, se dá sobre la base de la SOBRE-EXPLOTACION del proletariado con el cual tiene contradicciones antagónicas.

La burguesía teme más a la revolución que a la reacción.

Claras muestras de la complementariedad de las burguesías a nivel económico los empréstitos internacionales y a nivel regional, El Pacto Andino.

A nivel político la coalición burgués-imperialista para el golpe facista en Chile, y a nivel ideológico los planes educativos, en especial los de la Universidad.

B. ENTRE EL PROLETARIADO LATINOAMERICANO Y EL PROLETARIADO MUNDIAL

Si el capital no tiene patria y el proletariado, (puerta revolucionaria en la época actual) tampoco.

La pequeña burguesía aspira al utópico retorno de un capitalismo autónomo, libre e independiente. Para el proletariado es al mismo tiempo lucha anti-capitalista.

La revolución proletaria es nacional por su forma e internacional por su contenido: ES ESTA LA BASE DEL INTERNACIONALISMO PROLETARIO.

C. ENTRE EL PROLETARIADO Y LAS OTRAS CLASES EN NUESTRA SOCIEDAD

La burguesía nacional es reaccionaria, no es revolucionaria como lo fué la francesa en 1782. No hace parte del pueblo como dicen aquellos que quieren andar con la burguesía y los explotados en franca conciliación.

Las fuerzas de la revolución están constituidas por el proletariado y las masas trabajadoras (campesinado pobre, sectores de la pequeña burguesía rural y urbana); es esta la base de la unión obrero-campesina.

Las fuerzas de la reacción están constituidas fundamentalmente por la burguesía industrial, financiera, agraria, comercial y los terratenientes en alianza con el imperialismo.

D. LOS TECNICOS

Son intermediarios entre el capital y la producción por su extracción social.

Forman parte de la pequeña burguesía.

EL ESTUDIANTADO, no es una clase, es un sector social heterogéneo, que como fuerza o no puede colocarse al lado de la revolución y del proletariado según la política que comande su movilización.

II.- EL ESTADO

Es una máquina de represión de unas clases sobre otras. La democracia burguesa es **DICTADURA** sobre el proletariado y las masas trabajadoras y **DEMOCRACIA**, para la burguesía y los terratenientes. El estado burgués para garantizar la explotación económica, la opresión política y la dominación ideológica cuenta con aparatos represivos donde se destaca el **EJERCITO** y la **POLITICA**, y con aparatos ideológicos entre los cuales está el aparato escolar: Primaria, Secundaria, Universidad e Intermedias.

La Universidad Burguesa como aparato de estado tiene una función específica: reproducir la ideología dominante y calificar fuerza de trabajo especializada para mantener y ampliar la explotación.

Aquí se encuentra la raíz de la división del trabajo manual e intelectual y el carácter clasista elitista de la educación superior.

Las Escuelas de arquitectura en lo esencial y en este marco trabajan sobre un objeto ideológico: el espacio arquitectónico y hacen una práctica empírico-especulativa: el diseño arquitectónico.

Combinan el cálculo con las elucubraciones formalistas, la estadística con los caprichos espaciales de las señoras, la teoría del color con los trucos en la producción y venta de la vivienda como mercancía (costo y presupuestos).

Si las escuelas de Arquitectura han de mantenerse en la "realidad" -relaciones sociales existentes- tienen que responder a las exigencias del mercado y a las condiciones de la producción.

Sólo así podemos entender en relación **AL PAPEL DEL ARQUITECTO** en el proceso revolucionario, porque el arquitecto más revolucionario en nuestro país, si hace arquitectura, la hace en el marco de las limitaciones y posibilidades que el sistema le impone: servir al capital, y el arquitecto más reaccionario, en Cuba por ejemplo, si hace arquitectura la hace en términos de servir los intereses y necesidades de los trabajadores.

La "arquitectura revolucionaria" es un MITO o bien de los ideólogos burgueses que vuelven "revolución" la salida de un vidrio en el mercado, el diseño en un bloque circular, o bien de los emotivos estudiantes que con más voluntad que conciencia terminan haciendo pésima arquitectura y peor revolución.

DE TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES SE DESPRENDE EL CARACTER ILUSORIO Y REFORMISTA DEL PROYECTO DE UNA UNIVERSIDAD EN EL MARCO DE LAS ACTUALES CONDICIONES DE PRODUCCION Y DEL REGIMEN BURGUES EXISTENTES.

III.- EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Se podrá desprender acaso del análisis anterior, que el movimiento estudiantil no tiene **NADA QUE HACER** en la Universidad?

De ninguna manera la disyuntiva de las masas estudiantiles es: **REFORMISMO O INMOVILISMO**, conciliación con la burguesía o pasividad política.

Se trata de buscar en el debate democrático entre las masas, la salida revolucionaria que con una clara línea de masas articule la política y la reivindicación.

Señalamos claramente que se trata de una política proletaria que guíe el movimiento estudiantil reconociendo sus posibilidades y limitaciones y atendiendo a las condiciones concretas a la confrontación con el imperialismo y la burguesía. Actualmente en Colombia, particularmente, contra el liberalismo burgués y su política de DEMAGOGIA Y REPRESION utilizando todas las formalidades de la democracia burguesa posibles para impulsar el combate político, la lucha ideológica, la crítica a los contenidos y formas de la enseñanza, la organización de masas y la movilización directa. Una política que plantee un PROGRAMA REIVINDICATIVO en el cual se destaquen las reivindicaciones democráticas para las masas (expresión, organización, movilización, bienestares estudiantil, etc.) y a partir de la lucha de masas organizada sirvan al avance del movimiento estudiantil.

No se trata de oponer lo luminoso a lo oscurantista, lo adelantado a lo atrasado, lo nuevo a lo viejo de manera abstracta y metafísica; o trata de la lucha de clases que también se da en el escenario universitario contra el imperialismo, los terratenientes y la burguesía y la ideología burguesa que sustentan (imperialista o "nacional").

La lucha por la ciencia, que es preciso impulsar, es una lucha que tiene que ver no solo con el terreno de la cultura o más estrechamente con el de la Universidad, sino que FUNDAMENTALMENTE tiene que ver con la lucha política del proletariado y las masas trabajadoras contra el régimen por la destrucción del ESTADO BURGUES, la restauración de la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo, y a partir de ahí desarrollar la ciencia para y por parte de las masas populares.

SE TRATA DE DEFENDER Y DESARROLLAR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y ORIENTARLO REVOLUCIONARIAMENTE.

Las reivindicaciones democráticas sólo serán alcanzadas por la movilización de las masas con la presión política del movimiento universitario, conformado por las organizaciones estudiantiles, profesores y trabajadores.

La reivindicación revolucionaria por la transformación radical del APARATO EDUCATIVO será lograda por el proletariado con su programa en el marco de la construcción de la sociedad socialista.

LA FORMACION DEL ARQUITECTO Y LA LUCHA DE CLASES

Las referencias que hacemos sobre este particular están necesariamente influidas por el proceso de producción y de la arquitectura en nuestro país Colombia, y por las formas que asume la producción del capital y la política del Estado.

Hoy, la burguesía busca mecanismos para darle salidas al capital industrial ante las trabas y limitaciones que él tiene para su reproducción ampliada por efecto de la dependencia del imperialismo norteamericano. Para tal efecto, el estado colombiano formó un plan de "desarrollo" que al final se limitó a una de sus "estrategias": el de la construcción de la vivienda y desarrollo urbano. Así el capital monopólico concreta sus inversiones en el sector de la construcción con la aceleración consecuente de la infraestructura urbana. Este proceso demanda la calificación técnica de la fuerza de trabajo del arquitecto, acorde con el mayor desarrollo de las fuerzas productivas que este proceso de concentración del capital genera en el sector de la construcción.

De otro lado, aparecen formulaciones urbanísticas de gran envergadura. Las llamadas "ciudades entre ciudades" que dentro de la utilización de los instrumentos técnicos del diseño y la planificación por parte de la burguesía, significan un avance en relación con la concepción parcelaria e individualista dominante. Se trata ahora de conjuntos habitacionales que pretenden relacionar funcionalmente la casa y el equipo urbano complementario. Desde luego que la localización y la producción de estos conjuntos reproducen la segregación espacial y la creciente pauperización de la masa trabajadora.

Ante esta nueva demanda técnica del capital, las escuelas de Arquitectura resultan insuficientes. El tradicional arquitecto liberal que produce y controla todo su producto se ha vuelto absoluto. Su formación artesanal, empírica y formalista resulta ineficaz. Ahora tiende a producir como asalariado al servicio de los monopolios de la construcción o de las oficinas estatales especializadas en la producción de vivienda. Se enfrenta además a un objeto más complejo que demanda una nueva división técnica de trabajo.

De otro lado, la concentración en la ciudad de grandes masas explotadas (super-población relativa) por efecto del desarrollo capitalista del campo y el ascenso de la lucha de masas que esta concentración significa, obligan a la burguesía y al imperialismo a utilizar e imponer en las universidades la ideología sociológica burguesa para enmascarar la lucha de clases.

Además, este proceso se da simultáneamente con la lucha del estudiante y algunos sectores del profesorado en un movimiento que instaura un nuevo nivel de la crítica del aparato escolar burgués al servicio del capital. Se critica a los planes de estudio en tanto que estos se adecúan a la reproducción de las relaciones de producción burguesas. En el marco de las facultades de Arquitectura se critican, desde la óptica de los intereses del proletariado, las concepciones ideológicas sobre el proceso de urbanización, el urbanismo y el diseño.

Este conjunto complejo de situaciones podría explicar la "crisis" de nuestras facultades. Ante esta situación se presentan varias alternativas de salida:

a. La salida desarrollista de la burguesía. Esta necesita un arquitecto con una formación técnica superior según la técnica del capital. Un tecnócrata arquitecto que mantiene y produce la ideología burguesa.

b. La salida reformista-asistencialista que pretende convertir la práctica del diseño y su producto en un mecanismo eficaz para la solución de los problemas habitacionales de las masas. Esta concepción se ve obligada a reproducir en las escuelas formas atrasadas de desarrollo técnico, precisamente aquellas que sólo pueden pagar las masas explotadas. Además para viabilizar este proyecto, intenta transformar la universidad y de manera particular los talleres de arquitectura en un partido político.

Frente a este proceso de desarrollo capitalista dependiente y frente a estos intentos de salida nosotros pensamos lo siguiente:

1.- El arquitecto que se necesita formar en América Latina debe manejar los procesos tecnológicos a nivel de mayor desarrollo combinado y desigual de las fuerzas productivas en la Arquitectura. Nueva demanda técnica en el campo de la construcción y del diseño en aquellas escalas distintas a la de la obra individual, que van apareciendo por efecto de la socialización de la producción y el consumo del ambiente en cada país. A partir de este criterio consideramos retardatorio todo planteamiento que trata de consagrar para el pueblo, en tanto que vivienda y condiciones ambientales, lo que el Arq. Alves Pereira llamó "el distanciamiento cultural"

Pensemos que dentro del proyecto histórico de la clase obrera de construcción del socialismo, el avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas y la nacionalización técnica y funcional de la producción de la vivienda y la planificación física, es correcto. La clase obrera revalorará con otro contenido social-socialista, este legado de la cultura capitalista y alertamos sobre la necesidad de diferenciar claramente el sentido contradictorio que tiene la utilización de niveles tecnológicos no desarrollados en el socialismo y en el capitalismo. Tal es el caso de las "microbrigadas" en Cuba.

2.- Este Arquitecto debe tener una formación científico-técnica con base en el materialismo histórico y en el materialismo dialéctico que le permita el conocimiento científico de la estructura social capitalista dependiente y las limitaciones de su ejercicio profesional.

3.- Esta formación científica deberá aplicarla al conocimiento concreto de su realidad nacional y a la transformación de la sociedad capitalista articulándola con la lucha revolucionaria del proletariado.

4.- A partir de la formación científica, deberá criticar la ideología urbanística y del diseño dentro del conjunto de la ideología burguesa. Deberá

tratar en la fundamentación científica de su práctica social arquitectónica. De manera prioritaria buscará transformar la noción de vivienda concebida como la casa aislada, por un concepto de englobe el ambiente para el conjunto de las manifestaciones de la vida.

Ahora bien, para la formación de este arquitecto, consideramos necesario hacer las siguientes precisiones:

1.- Es el taller de las Facultades de Arquitectura en donde se concentra la crisis pedagógica, en tanto que el taller sigue siendo el lugar dominante de la enseñanza-aprendizaje de la Arquitectura. Por lo tanto, se hace necesario reevaluar el taller tradicional acorde con una forma de producción artesanal de la arquitectura y reevaluar el concepto del diseño. De la manera más general, se puede decir que el taller no podrá seguir siendo el lugar único de la investigación y del diseño, sino que debe transformarse haciéndose consciente de que la producción de una obra arquitectónica incluya el momento del diseño como parte especial de un proceso más complejo.

Se hace necesario por lo tanto, incorporar a las Escuelas de Arquitectura las instancias propias para la investigación de la estructura social distintas a las del trabajo en diseño. El diseño en tanto que es una práctica empírica y como tal un instrumento técnico de transformación no puede convertirse en un instrumento de investigación de la realidad social. Las Escuelas de Arquitectura deberán adecuar su estructura académica para realizar estos criterios. La Arquitectura puede definirse como una ciencia tecnológica, y por lo tanto no tiene un objeto propio de conocimientos sino un objeto de transformación. Por esto, mantener el viejo concepto del diseño, que da cuenta de todos los procesos, es mantenerse dentro de una concepción empírica.

2.- Para formar este arquitecto, es de primera prioridad, la transformación del profesorado de las Escuelas de Arquitectura, dentro de una concepción científica.

3.- Si bien el estudio de los aspectos económicos de nuestras formaciones sociales debe seguirse desarrollando, es necesario reconocer que este punto de vista teórico, está más avanzado que el estudio teórico, (dentro de una concepción científica) de los aspectos específicos de la Arquitectura. Es por esto que planteamos como una tarea prioritaria la constitución de áreas capaces de adelantar este tipo de investigaciones.

4.- Se debe incorporar en los Planes de Estudio de las Escuelas de Arquitectura, una cátedra sobre Historia de la Arquitectura contemporánea, incluyendo los desarrollos teóricos y las realizaciones prácticas de los países socialistas, de manera especial los de Cuba Socialista.

Al final, queremos hacer una precisión que consideramos definitiva. Todo este planteamiento sólo puede concebirse como una parte integrante de los programas reivindicativos de la clase obrera en su lucha revolucionaria por la destrucción de la sociedad capitalista. En lo que tienen de específicamente académico, deberán concebirse como parte de las luchas del movimiento estudiantil y profesoral.

Y otra aclaración final. Consecuente con lo anterior, pensamos que es completamente equivocado pretender identificar o confundir la Universidad con el partido político de la clase obrera.

ANEXO A LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION III
DELEGACION DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

QUITO-ECUADOR

UNA ALTERNATIVA PARA LLEVAR A LA PRACTICA LOS PLANTEAMIENTOS GENERALES SOBRE LA CONCEPCION MATERIALISTA DIALECTICA EN LA FORMACION DEL ARQUITECTO LATINOAMERICANO.

En el documento aprobado por la Comisión III, referido a "Bases para la formación del Arquitecto Latinoamericano" se incluye la posibilidad del TALLER INTEGRAL (INVESTIGACION, DISEÑO, COMUNICACION-VINCULACION) inmerso en la Lucha de Clases. Este es un planteamiento de Reforma Universitaria.

La ponencia del Arq. González Lobo se refiere específicamente al Taller vinculado a los Sectores Populares y, en general, se acepta esta alternativa.

Considerados estos dos aspectos, es necesario puntualizar ciertas cuestiones generalizables, que pueden garantizar la vinculación correcta del Taller a la lucha de clases y la articulación de los intereses académicos y populares en la especificidad arquitectural como táctica (obviamente incluida en una estrategia) para desarrollar política y académicamente a los estudiantes de arquitectura:

1. Carácter de vinculación con los sectores en medio de la lucha de clases.
2. Forma de desarrollar la teoría materialista dialéctica en el conocimiento y la organización del espacio en medio de esa lucha.

1. SOBRE EL CARACTER DE VINCULACION.-

La vinculación del Taller con los sectores populares, como punto de partida, debe ser con sectores organizados y progresistas en los diferentes frentes: (obrero, campesino, subproletariado) considerando qué reivindicaciones y en qué coyunturas permiten el trabajo en el campo de la arquitectura.

Este carácter de la vinculación permite la crítica de los sectores progresistas articulados al movimiento estudiantil, para transformar la forma en que se desarrollan los trabajos académicos y elevar la conciencia política del estudiante, así como la de las masas, a través de:

- 1.1 Asistencia a reuniones políticas amplias de los sectores organizados.
- 1.2 Participación planificada de los estudiantes en esas reuniones, como medios para difundir las ideas avanzadas y el resultado de sus investigaciones entre las masas, usando el diseño gráfico y los demás medios de expresión plástica y lingüística.
- 1.3 Participación en trabajos conjuntos, referidos al motivo de la articulación Pueblo-Universidad, en mingas para replanteos, construcción de elementos espaciales, etc.
- 1.4 Participación conjunta en las luchas de las masas por sus reivindicaciones económica-políticas.
- 1.5 Participación de las organizaciones populares en las luchas estudiantiles.

2. FORMA DE DESARROLLAR LA TEORIA MATERIALISTA DIALECTICA EN EL ESTUDIO Y ORGANIZACION DEL ESPACIO.-

Formular los programas de trabajo entre profesores y estudiantes de la siguiente manera:

- 2.1 Ubicar la contradicción principal en el mundo, la contradicción del país con el imperialismo, las contradicciones internas del país, las de la Universidad, Ubicar la Reforma Universitaria entendida en términos de relación con sectores populares organizados y progresistas, etc., señalada en el punto 1. Ubicar la Facultad de Arquitectura y el Taller en ese proceso y las particularidades especiales (vivienda, centros comunales, etc.), requeridos por las organizaciones de masas. Todo esto como lo general a lo que tiene que llegarse en el proceso de investigación y diseño.
- 2.2 Situada esta generalidad como objeto de la investigación y la conscientización, arrancar en la práctica investigativa, por lo particular, la

unidad- espacial, es decir, lo concreto (vivienda, etc.), planteando una hipótesis de ubicación como elemento espacial, en el cual se dan actividades de producción, cambio, consumo y actividades superestructurales jurídico-políticas (según Castells: producción, intercambio, consumo, gestión, simbolismo del espacio) y teniendo como dominante una de estas actividades. Esta actividad dominante (vgr. reproducción de la fuerza de trabajo en la vivienda) entendida como unidad de contrarios entre el espacio y la población, -permite ubicar y comprender, en un primer nivel, la unidad espacial.

Ubicados los contrarios (en esta etapa, por su naturaleza), se estudian sus particularidades: forma espacial, equipo, plantas, etc., articuladas a cada usuario, caracterizado, en esta etapa, por su ocupación, categoría en la producción e ingreso económico con el fin de plantear el consumo diferencial de vivienda por clase social y establecer criterios funcionales sobre el espacio.

Se realiza el proceso sensorial-conceptual y se comprueba o corrige la hipótesis conceptual planteada sobre la particularidad espacial y se plantea una primera hipótesis de diseño (a nivel funcional), sobre la misma. Así mismo, se sintetizan las primeras experiencias de vinculación con el sector organizado y se plantean trabajos por la segunda etapa en este aspecto.

Se implementan, en medio del trabajo, y como instrumentos de análisis, las categorías del materialismo histórico y materialismo dialéctico y la economía política, a nivel en que necesita esta primera etapa (vgr. fuera de trabajo, contradicción, etc.).

2.3 Ubicada la particularidad espacial y vislumbrado el problema (vgr. problema de la vivienda) se plantea el mismo como manifestación de la lucha de clases en torno al poder, pero particularizada en una actividad (vgr. consumo). Se analiza cómo actúan las clases dominantes y dominadas en torno a esta actividad y problema relacionado con las otras actividades (siguiendo el ejemplo, consumo con producción, intercambio, gestión. Se sintetiza el análisis de clase para programar y plantear un módulo funcional que determinará el estructural y constructivo.

Se implementan las categorías del Materialismo Histórico y dialéctico, la Economía Política, Sociología Urbana y del espacio arquitectónico, necesarias para este nivel.

Se plantea el programa arquitectónico para corregir la primera hipótesis de diseño, enriqueciéndola con la globalización de esta etapa.

Se utilizan los recursos del diseño gráfico, del arte, para desarrollar, junto a conferencias y discusiones con las masas, la difusión política e ideológica en sus reuniones u otros actos.

Se sintetiza esta segunda etapa y se retorna a la particular, en varios sentidos y en un nivel cualitativo más alto.

- 2.4. Al retornar a lo particular, retomamos la primera contradicción (espacio-población) con el programa arquitectónico en base al análisis de clases y capas sociales de la organización de masas, para diseñar, de acuerdo a las correcciones a la primera hipótesis formal, las unidades espaciales particulares.

Se ubica esta contradicción como un nivel de la lucha entre las organizaciones de masas y el estado, estando el Taller en el bando de las organizaciones de masas. Pero además, se ubica la contradicción principal a nivel internacional. Se implementan categorías materialistas más avanzadas y luchas reivindicativo-políticas conjuntas, con el fin de que los estudiantes comprendan ampliamente cual es su alternativa frente al problema (vgr. problema de la vivienda) que no es diseño en sí, sino la práctica política y cómo, efectivamente, el marxismo es una herramienta científica de trabajo en nuestra especificidad. Es decir, se articula el proceso sensorial, conceptual y de transformación de la realidad con las etapas de denuncia, toma de conciencia y toma de posición.

VII CLEFA

LA VII CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, REUNIDA EN QUITO DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 1.975

CONSIDERANDO:

- 1.- *Que la actual crisis social del imperialismo norteamericano se refleja en la mayor agresividad hacia nuestros pueblos latinoamericanos.*
- 2.- *Que esta agresividad se concretiza en la ley del Comercio Exterior, que afecta principalmente a Venezuela y Ecuador, así como al resto de países latinoamericanos.*
- 3.- *Que el desarrollo, impulsado por el imperialismo norteamericano y sus cómplices locales, impulsan programas de desarrollo urbano y regional cargados de esquemas urbano-arquitectónicos, extranjerizantes, así como la promoción de materiales y equipamientos, que vializan la penetración del capital monopólico.*
- 4.- *Que todas las medidas económicas, políticas ideológicas del imperialismo, están destinadas a tratar de encadenarnos más fuertemente al carro del neo-colonialismo como medida desesperada ante su descalabro final.*

ACUERDA:

- 1.- *Apoyar por todos los medios posibles los movimientos anti-imperialista, y denunciar todo afán neo-colonialista por parte de cualquier superpotencia.*
- 2.- *Que todos quienes estamos vinculados al quehacer arquitectural tenemos la obligación histórica de impulsar la lucha anti-imperialista, llevando adelante los lineamientos de la Reforma Universitaria, concretizada en la investigación y unión efectiva a los sectores populares en general y fundamentalmente a los sectores organizados y democráticos de masas en su lucha por la construcción de una nueva sociedad y nueva Arquitectura.*

Quito, a 21 de Marzo de 1.975

Arq. Mario Solís Guerrero
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Arq. Wilson Herdoíza Mera
SECRETARIO DE LA VII CLEFA

VII CLEFA

LA VII CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS
Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, REUNIDA EN QUITO
DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 1.975

CONSIDERANDO:

- 1.- *Que el imperialismo norteamericano y sus cómplices nacionales saquean el petróleo de los pueblos ecuatorianos y venezolanos principalmente.*
- 2.- *Que este saqueo trae consigo el empobrecimiento inhumano de nuestro pueblos.*
- 3.- *Que paralelo al saqueo imperialista se implementan modos de vida enajenados como parte de la "cultura del petróleo".*

ACUERDA:

- 1.- *Solidarizarse con la lucha de estos pueblos que exigen la nacionalización del petróleo sin indemnización.*
- 2.- *Solidarizarse con los justos planteamientos de los pueblos,*

en el sentido de que estos fondos sirvan para satisfacer sus más urgentes necesidades populares (vivienda, educación, salubridad, etc.) más no para enriquecer a las clases dominantes tradicionales.

- 3.- *Rechazar y denunciar la aculturación imperialista que tiende a crear los valores superestructurales necesarios para mantener el dominio y el sojuzgamiento de estos pueblos.*

Quito, a 21 de Marzo de 1.975

Arq. Mario Solís Guerrero
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Arq. Wilson Herdoíza Mera
SECRETARIO DE LA VII CLEFA

VII CLEFA

LA VII CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS
Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, REUNIDA EN QUITO
DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 1.975

CONSIDERANDO:

- 1.- *Que el imperialismo norteamericano, mantiene su dominación y control directo de la Zona del Canal de Panamá.*
- 2.- *Que la Zona del Canal es Patrimonio indiscutible de la nación panameña, como en otras cosas lo demuestran los trabajos de los estudiantes de Arquitectura Panameños.*
- 3.- *Que la reivindicación más sentida del pueblo panameño, es la devolución incondicional de esta parte de su territorio hoy enagenado.*

ACUERDA:

- 1.- *Solicitar a la Facultad de Arquitectura de Panamá, la continuación de trabajos de investigación sobre la Zona del Canal que se inscriban dentro de la lucha por su devolución.*
- 2.- *Apoyar la lucha justa del pueblo panameño por recobrar el control de la Zona del Canal.*

Quito, a 21 de Marzo de 1.975

Arq. Mario Solís Guerrero
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Arq. Wilson Herdoíza Mera
SECRETARIO DE LA VII CLEFA

VII CLEFA

LA VII CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS
Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, REUNIDA EN QUITO
DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 1.975

CONSIDERANDO:

- 1.- *Que diversos países latinoamericanos han reanudado relaciones diplomáticas con la República de Cuba, acatando los principios de la libre determinación de los pueblos.*
- 2.- *Que es ignominioso seguir manteniendo el bloqueo impuesto por los Estados Unidos de Norteamérica a Cuba.*
- 3.- *Que al exterior de las esferas diplomáticas se han realizado vínculos económicos y culturales en todos los pueblos democráticos de América Latina.*
- 4.- *Que la presente Conferencia ha contado con el valioso aporte de la delegación cubana.*

- 5.- *Que por aclamación, la VII Conferencia de Escuelas y Facultades de Arquitectura solicitó a Cuba que sea la Sede de la VIII CONFERENCIA.*

ACUERDA:

- 1.- *Pedir al Gobierno Nacional la reanudación de relaciones en todos los campos con la hermana República de Cuba.*

Quito, a 21 de Marzo de 1.975

Arq. Mario Solís Guerrero
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Arq. Wilson Herdoíza Mera
SECRETARIO DE LA VII CLEFA

Handwritten notes and signatures, including the word "CUBA" and other illegible scribbles.

VII CLEFA

LA VII CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS
Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, REUNIDA EN QUITO
DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 1.975

CONSIDERANDO:

- 1.- *Que el hermano pueblo chileno hoy víctima de la brutalidad fascista por los consorcios imperialistas norteamericanos, lucha por conseguir su liberación definitiva.*
- 2.- *Que la Junta Fascista de Pinochet, persigue, asesina, encarece y tortura a obreros, campesinos, estudiantes y en nuestro caso particular a compañeros arquitectos, y profesores y estudiantes de Arquitectura democráticos.*

ACUERDA:

- 1.- *Solidarizarse con la lucha antifascista y anti-imperialista del hermano pueblo chileno.*
- 2.- *Impulsar en cada Escuela y Facultad de Arquitectura, actos tendientes a denunciar los crímenes de la junta.*
- 3.- *Exigir el cese de la persecución a los patriotas chilenos y la libertad de todos los presos políticos sin distingo de filiación partidaria.*

Quito, a 21 de Marzo de 1.975

Arq. Mario Solís Guerrero
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Arq. Wilson Hersóza Mera
SECRETARIO DE LA VII CLEFA

VII CLEFA

LA VII CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, REUNIDA EN QUITO DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 1.975

La Asamblea de Delegaciones Estudiantiles a la VII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, realizada el Lunes 21 de Marzo, acordó pedir a la VII CLEFA que se pronuncie en los siguientes términos:

- 1.- *Un rechazo a la penetración del imperialismo y el fascismo en América Latina.*
- 2.- *Un pronunciamiento de solidaridad con las Universidades latinoamericanas intervenidas por las dictaduras militares.*
- 3.- *Que se considere en forma especial el caso chileno y se exija la libertad de las siguientes autoridades, profesores y estudiantes universitarios detenidos en Chile por la dictadura militar.*

LUIS MATTE VALDES.- *Ingeniero, Ex-Ministro de la Vivienda del Gobierno de la Unidad Popular.*

ENRIQUE KIRBERG.- *Ex-Rector de la Universidad Técnica del Estado y Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.*

CRISTIAN CASTOLLO ECHEVERRIA.- *Arquitecto.*

MIGUEL LAWNER.- Arquitecto, Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

JULIO CRISOSTO.- Arquitecto.

FRANCISCO AEDO CARRASCO.- Arquitecto, Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile de Valparaíso.

MAGGI SMITH.- Arquitecto.

OSWALDO CACERES.- Arquitecto, Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile de Valparaíso.

JESUS ROSALES.- Obrero de la Construcción.

RICARDO LABARCA.- Estudiante de Arquitectura.

HUGO SALINAS FARFAN.- Estudiante de Arquitectura.

ROBERTO SALINAS FARFAN.- Estudiante de Agronomía.

ALICIA SALINAS FARFAN.- Profesora.

MARCELO ROMO.- Actor de Teatro, Profesor de la Escuela de Teatro, de la Universidad de Chile.

PEDRO ATIAS.- Actor de Teatro, Profesor de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

SARA ASTICA.- Actris, Profesora de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

CLAUDIO TAUBI.- Estudiante de Historia.

LUIS AHUMADA.- Estudiante de Ingeniería.

AGUSTIN MUÑOZ.- Estudiante de Ingeniería.

EUGENIO ALARCON.- Estudiante de Ingeniería.

MARTIN ELGUETA.- Estudiante de Economía.

JAIME MASSARDO.- Estudiante de Economía.

FRANCISCO PIRACET.- Estudiante de Sociología.

FATHIMA MOHOR.- Estudiante de Medicina.

LUIS MUÑOZ.- Dirigente Obrero, Ecuatoriano.

OSCAR CASTRO.- Actor de Teatro, Profesor de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

GRACIELA ALVAREZ ROJAS.- Abogada, Fundadora del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

4.- Rendir un homenaje al Arquitecto Leopoldo Benitez, asesinado por la Junta Militar Chilena, y al Arquitecto Chileno Lisimaco Gutierrez murió combatiendo por la liberación del pueblo boliviano.

Quito, a 21 de Marzo de 1.975

Arq. Mario Solís Guerrero,
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Arq. Wilson Herdoíza Mera,
SECRETARIO DE LA VII CLEFA.

VII CLEFA
SESION DE CLAUSURA

ARQ. MARIO SOLIS GUERRERO
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

Al iniciar esta Conferencia el día Domingo pasado, decíamos que, si logramos abrir nuevos caminos, por elementales que estos sean en el contenido y forma de la enseñanza de la Arquitectura para formar el nuevo Arquitecto Latinoamericano, crítico y creador, estaríamos cumpliendo con nuestro objetivo. Al clausurar esta fraternal reunión somos plenamente conscientes de afirmar con emoción que hemos obtenido nuestro modesto objetivo y la hemos superado; es que la participación fecunda y creadora de todos nuestros hermanos latinoamericanos, ha permitido y fomentado que el trabajo conjunto y la unidad de esfuerzos produzca un conocimiento colectivo, un fruto generado por todos los universitarios latinoamericanos, que hemos laborado en esta VII CLEFA. Se ha sembrado una semilla fecunda por todos.

Somos entonces responsables de este compromiso que estamos adquiriendo colectivamente: el realizar todos los esfuerzos que sean necesarios a fin de llevar a la práctica todo cuanto en lo teórico hemos afirmado. Dos años por delante nos separan en el tiempo de la próxima CLEFA, dos años nos comprometemos a ser consecuentes con nuestras decisiones y encontrarnos nuevamente, ya no a enfrentarnos a sutilezas teóricas, que más que aclararnos nos separa, sino a dialogar creadoramente en base al producto material de nuestra práctica de Arquitectos y aprendices, todos estudiando, todos trabajando, todos creando.

Enfrentaremos entonces la práctica con la práctica, el esfuerzo revolucionario socialista con el esfuerzo de los países aún no liberados. No con el afán de competir, sino de aprender, de conocer más y mejor, de avanzar, de unir nuestras mutuas energías, e ir hacia adelante, configurando el presente y el porvenir, caminando siempre adelante, evidenciando que el diseño ambiental a cualquier escala, como práctica, tiene un contenido y una forma dialécticamente existentes, el contenido dado por la estructura económica-social y la

forma como el hecho material de solución a la necesidad. Pero solución que si pretende ser revolucionaria debe ser de la más alta calidad, no sólo para una elite o clase social, sino como bien decía un compañero cubano, como un derecho popular. Estamos claros, mientras no se revoluciones en la base económico-social, no lograremos diseñar revolucionariamente nuestro ambiente, pero si podremos y debemos trabajar creadoramente como hombres en primer lugar y como Arquitectos en la construcción de la nueva sociedad, cuyo único objetivo sea el desarrollo pleno, creador y fecundo de todos los hombres, libres de situaciones de clases y consecuentemente de explotación.

Como futuros trabajadores del espacio y maestros también aprendices, así mismo tenemos una tarea, un oficio por cumplir, crear el marco físico arquitectónico y urbano al más alto nivel funcional, estético y técnico al servicio de todos y con el aporte de todos.

Una situación no nos permite totalmente, otra posibilita lo dicho. En todo caso nuestro mutuo interés y afán en los contenidos nos ayudará a concretar en una práctica de diseño, con las lógicas limitaciones, una arquitectura de la más alta calidad estética y técnica para todos.

Tratando de ser el portavoz de los compañeros asistentes a esta CLEFA, presento el fraternal agradecimiento a todos cuantos hicieron posible la misma y a todos los que ayudaron a iniciar y orientar esta Conferencia.

A la UDUAL, organismo que nos prestó toda la ayuda indispensable. Finalmente quiero agradecer públicamente a la hermana delegación cubana que ha contribuido tan positivamente a este encuentro, en la persona de Fernando Salinas, cuyo trabajo en esta VII CLEFA a más de ser un ejemplo de modestia y calidad humana, ha sido creador y clarificador, como producto lógico de una práctica de amor, por la totalidad de la vida, en beneficio e igualdad de todos.

GRACIAS

21 de Marzo de 1.975.

VII CLEFA

ARQ. MARIO SOLIS GUERRERO
PRESIDENTE DE LA VII CLEFA

SESION INAUGURAL

Después de tres años de efectuada la última Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura en Maracaibo, Venezuela, estamos reunidos nuevamente los compañeros Profesores y Estudiantes de Arquitectura Latinoamericana, conjuntamente con profesionales de otros campos del conocimiento, en el único propósito de unir nuestros mejores esfuerzos universitarios en la vigorosa y fecunda tarea de analizar y reflexionar críticamente la realidad que vive actualmente nuestra Universidad Latinoamericana en general y sus Facultades de Arquitectura en particular.

Realidad que de pronto ha cobrado características críticas por el cuestionamiento que de hace ya algunos años planteamos en el seno de nuestras instituciones con respecto al quehacer universitario, sus objetivos y métodos dentro del proceso histórico latinoamericano, cuya matriz ha generado y genera situaciones de subdesarrollo y dependencia, características dolorosamente críticas de casi todos nuestros países.

Y es que, en mayor o menor grado, la actitud abiertamente cuestionante con respecto a la estructura de nuestras sociedades, a sus valores, objetos y efectos socio-espaciales, se ha manifestado en nuestras aulas como producto lógico de la inclusión de las Ciencias Sociales en la formación de los nuevos Arquitectos, por una parte, y por otra, la dramática confrontación de un modelo de Arquitecto que estábamos formando con las angustiosas necesidades populares de espacio exigidas por una creciente población urbana acentada espacialmente exclusivamente de los conocimientos técnicos y formales bajo una

En efecto, la formación del Arquitecto en Latinoamérica hasta hace poco se nutría exclusivamente de los conocimientos técnicos y formales bajo una

óptica eminentemente empírica, como consecuencia del tipo de necesidades que los Arquitectos debíamos satisfacer.

La necesidad de abordar los problemas arquitectónicos y urbanos de nuestros países tomando en consideración no sólo el continente del problema, sino vitalmente su contenido, nos ha llevado a incluir las Ciencias Sociales en la formación del Arquitecto, logrando con esto una visión integral de la organización del espacio y, consecuentemente un replanteo consciente de los objetivos y métodos de la enseñanza de la Arquitectura; y es que Arquitectura y sociedad constituyen continente y contenido, forma y vida, dialécticamente dados, en donde esta última debe orientar finalmente la actividad organizativa del espacio. Y es esta la razón que explica el que por primera vez en esta CLEFA nos reunamos Arquitectos y Sociólogos a discutir problemas que aparentemente hace algunos años nos eran ajenos de parte y parte.

En este sentido, el conocimiento científico de nuestra realidad económica y social ha logrado abrir nuevos caminos que aunque difíciles nos permitirán trabajar dentro de nuestras sociedades, no sólo como Arquitectos sino esencialmente como hombres conscientes y responsables de la necesidad de transformación integral del medio ambiente en nuestros países.

Pero de lo afirmado no se interprete una negación de lo técnico y lo formal, todo lo contrario, se trata de enriquecer la enseñanza, de moldearla multilateralmente, pues si somos consecuentes con nuestra actitud, debemos comprender que los sectores sociales más afectados en cuanto a vivienda y servicios requieren una respuesta objetiva, material, por parte de los nuevos Arquitectos frente a sus necesidades. Es necesario entonces, generar nuevos y mejores sistemas de edificación, multiplicar nuestros escasos recursos materiales y crear nuevas formas espaciales que reflejen lo mejor de la cultura de nuestros pueblos y alienten en general el mejoramiento de la calidad de la vida bajo objetivos esencialmente humanos.

Para abordar esta enorme tarea, es evidente la Reforma Universitaria que permita el conocimiento integral de los problemas por medio de acciones conjuntas de varios campos del conocimiento, de varias profesiones que se interdeterminen en la teoría y en la práctica. De aquí, nuestra formación exclusivamente técnico-formal siendo necesaria pero no suficiente para el tratamiento de los problemas más graves que surgen en nuestras ciudades y en el campo, nos exige el indispensable apoyo en las disciplinas sociales y en otras que dan los marcos teóricos adecuados para la interpretación científica de la llamada marginalidad urbana, de la historia del desarrollo de nuestras ciudades y en general de los conflictos socio-espaciales para finalmente encontrar las coordenadas socio-económicas de la Arquitectura y el Urbanismo. De esta manera, hemos podido evidenciar las causas del crecimiento deformado de nuestras ciudades, el deterioro del campo y el desarrollo de modelos socio-espaciales ajenos a nuestras auténticas necesidades que, consecuentemente se constituyen en nuevos modos de dependencia y colonialismo con todas sus consecuencias enajenantes.

Por otro lado, somos conscientes de que la Arquitectura, el Urbanismo y el Diseño, en general, no constituyen de ninguna manera un fin en si mismo sino

Por otro lado, somos conscientes de que la Arquitectura, el Urbanismo y el Diseño en general, no constituyen de ninguna manera un fin en si mismo sino un medio, un instrumento socialmente dado para satisfacer nuestras necesidades. Y, al hablar de necesidades, es evidente que estas son determinadas de acuerdo a la estructura social existente y, consecuentemente, responden a los intereses dominantes.

Esta situación nos permite comprender que las raíces de los problemas espaciales en Latinoamérica se nutren de esta realidad, y será en ella donde finalmente se deberán dar los cambios necesarios a efectos de recuperar el espacio construido en beneficio de los grandes sectores populares, confiriendo finalmente a la Arquitectura y a la planificación en general el auténtico contenido humano que las actuales condiciones históricas latinoamericanas lo exigen.

Finalmente, a nombre de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador y de los organizadores de la VII CLEFA expreso mi más entusiasta bienvenida a todos los compañeros universitarios, que desde toda Latinoamérica han respondido positivamente a nuestra invitación, lo cual compromete nuestra gratitud pues estamos firmemente convencidos que su valiosa participación en los debates y resultados que produzca esta VII CLEFA enriquecerán vigorosamente la vida y transformación del contenido y forma en la enseñanza del nuevo Arquitecto Latinoamericano, llamado a participar crítica y creadoramente como hombre conciente y responsable en primer término y como profesional comprometido en el necesario proceso de transformación política-económica y cultural de nuestros pueblos para lograr finalmente la superación de las situaciones inhumanas en que la gran mayoría se hallan inmersos.

Si en esta reunión logramos abrir nuevos caminos por elementales que sean éstos, estableciendo los elementos básicos que nos permitan proseguir y ahondar posteriormente nuestros propios estudios sobre el tema de Arquitectura y Sociedad en Latinoamérica, habremos cumplido con nuestro objetivo

LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LA UDUAL

EFREN DEL POZO
Secretario General de la
UDUAL.

Nuevamente nos encontramos en esta hermosa ciudad de Quito y bajo los auspicios de la Ilustre Universidad Central del Ecuador.

Ya en 1.966 celebramos aquí la X reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, aceptando así una invitación que recibimos, en reconocimiento a la defensa hecha por la UDUAL de sus libertades académicas. Hemos regresado después en el año 1.973 en que su Facultad de Ciencias Médicas fue sede de la VII Conferencia de Escuelas y Facultades de Medicina, con el tema general de " El Médico que la América Latina necesita ".

En esta nueva ocasión venimos a buscar el ambiente que servirá de marco a la VII Conferencia de Escuelas y Facultades de Arquitectura, que con el tema general de " Arquitectura y Sociedad ", e ocupará de enfocar las relaciones entre, estructura social y estructura espacial en la América Latina, la problemática específica que nos rodea y las bases que se deben seguir para formar ahora a los arquitectos.

Tenemos también que agradecer hoy que la Universidad Central del Ecuador nos acoja en la XX Reunión del Consejo Ejecutivo que se reunirá en Quito los días 18 a 20 de este mismo mes.

Volviendo al tema de nuestra Conferencia de Arquitectura que inauguramos formalmente esta noche, de común acuerdo con el Arq. Solís y un grupo de Arquitectos y Sociólogos que nos asesoraron en México, hemos buscado que participaran en el mismo nivel, un grupo de sociólogos, pues es evidente que el Arquitecto como otros muchos especialistas, deben reconocer el destino final de su trabajo, esto es, el bien común.

La Unión de Universidades de América Latina considera propicia esta ocasión para servir de enlace en la serie de Conferencias que bajo el nombre de CLEFA, se vienen realizando, sin intervenir en el desarrollo de las reuniones mismas; de esta manera contribuye a someter a examen los temas sobresalientes, edita regularmente las memorias y por invitación al Presidente y Relator General de la CLEFA anterior organiza la subsecuente. Establece además, un mecanismo eficiente en la coordinación de Conferencias, busca nuevas sedes en el caso de que, por circunstancias imprevistas, no pudiera celebrarse en el tiempo y lugar acordados. Es este el caso presente, pues había sido acordado como sede la Universidad de Chile y como sede alternativa, la Facultad que hoy nos acoge.

La UDUAL cumplió en Septiembre último 25 años de vida y durante este tiempo, ha celebrado 6 Asambleas Generales, 19 Sesiones de Consejo Ejecutivo, 6 Conferencias de Escuelas y Facultades de Arquitectura, 5 de Derecho, 6 de Economía, 8 de Medicina, 2 de Escuelas de Administración, 1 de Ingeniería, 2 de Difusión Cultural 1 de Planeamiento Universitario. Solamente en el presente año, además de la VII Conferencia de Arquitectura a la cual asistimos, tendrá lugar en Quito, la XX Reunión del Consejo Ejecutivo; en Lima la II Conferencia de Ingeniería y la I de Legislación Universitaria; en México la II de Planeamiento Universitario; en Cuba la IX de Medicina y el próximo año en Colombia la VI de Escuelas y Facultades de Derecho.

La UDUAL es miembro de la Asociación Internacional de Universidades con sede en París y es Organo de consulta de la UNESCO.

Para no alargar este enunciado, sólo haremos mención entre la lista de publicaciones de la UDUAL la revista "Universidades", el Censo Universitario Latinoamericano, los volúmenes sobre legislación Universitaria y las Memorias de las Conferencias especializadas de la UDUAL. Editamos también bajo el rubro común de "Voz Viva de América Latina", discos con los mensajes más significativos de los próceres de nuestra América y las voces de los escritores contemporáneos. Una exhibición parcial de estas publicaciones se

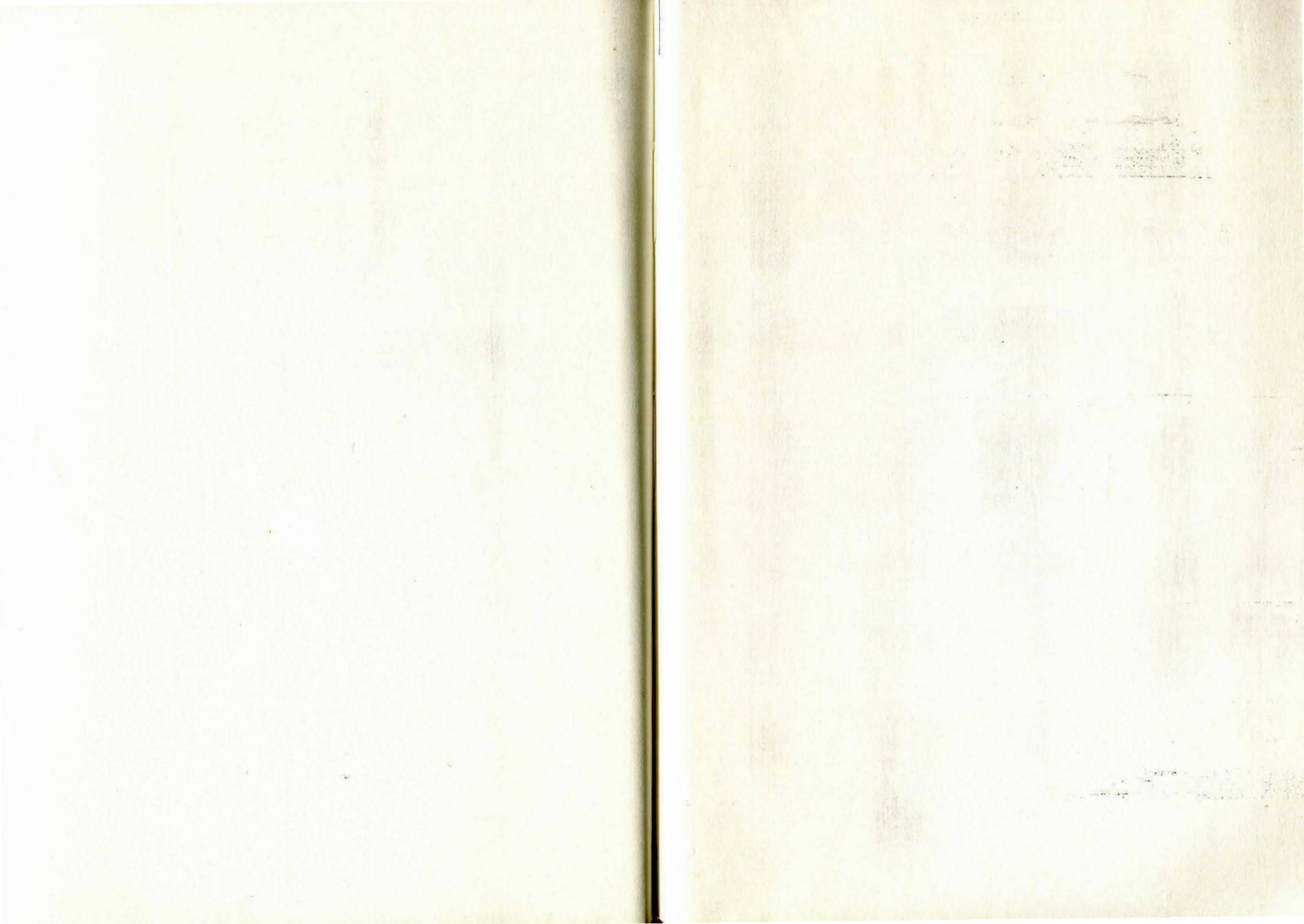
encuentra en el vestíbulo de este auditorio. La UDUAI. no es un organismo puramente académico, trabaja constantemente por la defensa de principios fundamentales expresados en la Carta de las Universidades Latinoamericanas, tales como la integración Cultural y Económica de la América Latina, el fortalecimiento de la independencia política y la liberación económica de nuestros países y sobre todo la lucha por la plena vigencia de la autonomía universitaria.

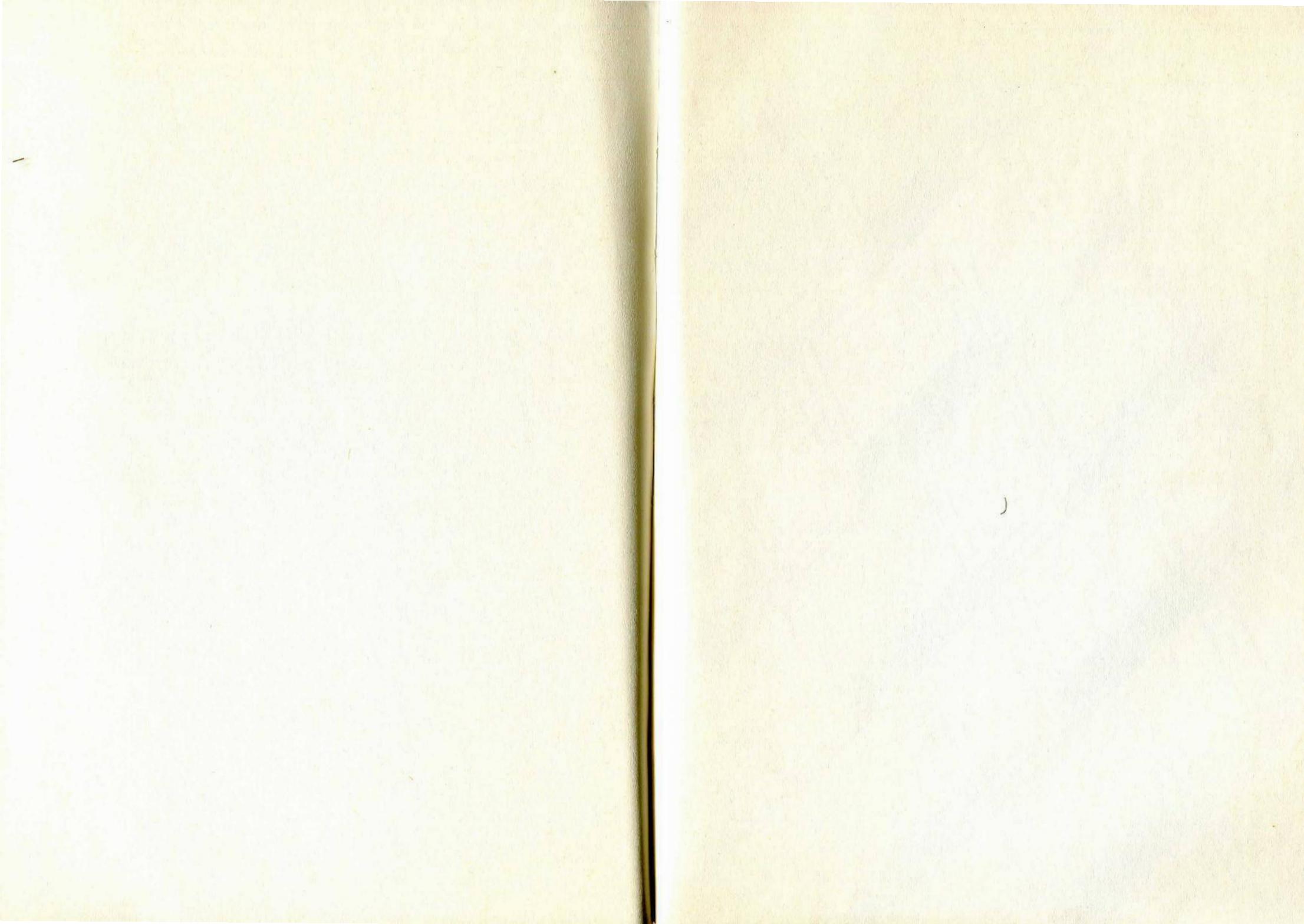
Son estos ideales frecuentemente ignorados por las dictaduras que aquejan a varios de nuestros países; sin embargo su vigencia no es discutible pues nos va en ello los requerimientos de libertad espiritual, científica, administrativa y docente, sin los cuales no puede existir una Universidad verdadera.

Quiero finalmente felicitar en nombre de la Unión de Universidades de América Latina al Arq. Mario Solís y a su grupo de colaboradores, por el trabajo cumplido que hoy está por coronarse, y dar las gracias más expresivas al Dr. Estuardo Pazmiño, Rector de la Universidad Central del Ecuador, por esta renovada muestra de fraternidad expresada con su respaldo a la UDUAL, símbolo del anhelo de integración cultural de nuestra patria grande: Latinoamérica.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.





UDUAL

NA2102

C65

1975

ej.1

Conferencia Latinoamericana
de Escuelas y Faculta-
des de Arquitectura
(7ª : 15-22 marzo 1975
: Quito, Ecuador.

